

# 2012

Facultad de Comunicaciones y Artes

## ESCUELA DE PERIODISMO

Informe de Autoevaluación  
Periodismo

1



# [ INFORME DE AUTO ANÁLISIS ]

Detalle del informe de auto análisis para optar a la Acreditación de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Américas

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>6</b>
2.1 Presentación General Universidad de Las Américas	6
2.2 Propósitos institucionales	9
2.3 Sistema de Creditaje SCUDLA	11
2.4 Presentación Facultad de Comunicaciones y Artes	12
2.4.1 Hitos de desarrollo	12
2.4.2 Composición de la Facultad	17
2.4.3 Plan de Desarrollo de la Facultad de Comunicaciones y Artes 2012-2015	17
2.4.4 Análisis de áreas transversales estratégicas	19
<b>3. ANÁLISIS DE CRITERIOS POR DIMENSIONES</b>	<b>21</b>
3.1 Dimensión Perfil de Egreso y Resultados Escuela de Periodismo	21
3.1.1 Perfil de Egreso	21
*3.1.2 Revisión del diseño curricular	24
3.1.2.1 Acciones	27
a. Reuniones con profesores de cada área	27
b. Conversaciones con editores de medios	29
c. Revisión de la malla	30
d. Resultados:	32
d.1 Definición de área de desarrollo académico-profesional	32
d.2 Definición de área de desarrollo vertical (hitos pedagógicos por nivel)	34
d.3 Diseño de nuevo perfil de egreso	35
d.4 Conclusiones de la revisión curricular	36
e. Propósitos	37
3.1.3 Misión, visión y perfil de egreso	38
3.2 Estructura Curricular	41
3.2.1 Habilidades del egresado	44
3.2.2 Asignaturas por habilidades	45
3.2.3 Criterios de aseguramiento del desarrollo de habilidades	48
3.2.4 Juicios Evaluativos Estructura Curricular	68
3.2.5 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Estructura Curricular	72
3.4 Efectividad del proceso de Enseñanza – Aprendizaje	74
3.4.1 Juicios Evaluativos Efectividad Proceso de Enseñanza – Aprendizaje	78
3.4.2 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Efectividad del Proceso de Enseñanza–Aprendizaje	83
3.5 Resultados del Proceso de Formación	85
3.5.1 Juicios Evaluativos Resultados del Proceso Formativo	89
3.5.2 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Resultados Proceso Formativo	89
3.6 Vinculación con el Medio	91

3.6.1 Juicios Evaluativos Vinculación con el Medio	94
3.6.2 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Vinculación con el Medio	95
<b>4. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN</b>	<b>97</b>
4.1 Estructura organizacional, administrativa y financiera	97
4.2 Juicios Evaluativos Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera	102
4.3 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera	104
<b>5. RECURSOS HUMANOS</b>	<b>106</b>
5.1 Juicios Evaluativos Recursos Humanos	111
5.2 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Recursos Humanos	113
5.3 Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza	116
5.4 Juicios Evaluativos Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza	122
5.5 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza	124
<b>6. DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN</b>	<b>127</b>
6.1 Propósitos	127
6.2 Mecanismos para la evaluación de la misión, propósitos y objetivos de la Carrera	131
6.3 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Propósitos	135
<b>7. INTEGRIDAD</b>	<b>137</b>
7.1 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Integridad	141
<b>8. ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN</b>	<b>142</b>
8.1 Claridad y Comprensión	142
8.2 Conducción del Proceso	142
8.3 Etapas de la Acreditación	143
8.4 Capacidad de Generación y Análisis de Información Sustantiva	144
8.5 Cumplimiento de los Objetivos del Proceso	145
8.6 Apreciación General del Proceso como Experiencia de Aprendizaje	145
<b>9. PLAN DE MEJORAMIENTO</b>	<b>147</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados del proceso de autoevaluación desarrollado por la carrera de Periodismo de Universidad de Las Américas, en el régimen Diurno y Programa Executive. La Carrera otorga el grado académico de Licenciado en Comunicación Social y el título profesional de Periodista.

El Informe de Autoevaluación analiza información recopilada para el proceso de auto análisis de la Carrera, lo cual ha brindado una oportunidad tanto para verificar el estado de avance e implementación de su plan de estudios como para reflexionar sobre el quehacer formativo de los periodistas en un contexto de las transformaciones sociales, culturales, tecnológicas y demográficas que impactan los procesos informativos.

La estructura del informe está integrada por ocho capítulos. En el primero de ellos se inicia con una introducción donde precisamente se da cuenta de los alcances de este auto-análisis. Acto seguido se plantea el marco de referencia general del informe especificando la presentación general Universidad de Las Américas y sus propósitos institucionales.

Tras esto se hace una descripción de la Facultad de Comunicaciones y Artes, destacando sus hitos de desarrollo, composición, algunos detalles de su plan de desarrollo y el análisis de áreas las transversales estratégicas. En el capítulo 3 se detallará un análisis de criterios por dimensiones, destacando el perfil de egreso y resultados escuela de periodismo, la última revisión del diseño curricular y las acciones que esto involucró, para terminar su misión y visión. Tras esto se describe la estructura curricular, la efectividad del proceso de enseñanza – aprendizaje, los resultados del proceso de formación y la vinculación con el medio. En el capítulo 4, se hace referencia a las condiciones de operación de las unidades involucradas, en el 5, el detalle de recursos humanos, en el 6 lo concerniente a la capacidad de autorregulación, en el 7 integridad, y en el 8 lo relacionado con el análisis del proceso de autoevaluación. El capítulo final determina el plan de mejoramiento global de la Escuela de Periodismo.

Se ha estructurado esta parte del informe en torno a las tres dimensiones que plantea el Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación:

**a. Perfil de Egreso y Resultados:**

- Perfil de egreso.
- Estructura curricular.
- Efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Resultados del proceso de formación.
- Vinculación con el medio.

**b. Condiciones de Operación:**

- Estructura organizacional, administrativa y financiera.
- Recursos humanos.
- Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza.

**c. Capacidad de Autorregulación:**

- Propósitos
- Integridad

Luego se presenta un análisis acerca del proceso de autoevaluación: claridad y comprensión, conducción, capacidad de generar y analizar información relevante, cumplimiento de objetivos y apreciación general del proceso como experiencia de aprendizaje.

Finalmente, se expone el Plan de Mejoramiento, que contiene los compromisos de acción para asegurar la calidad de la formación impartida en el marco del Plan Estratégico de la Facultad, la Escuela y de la Universidad.

## 2. MARCO DE REFERENCIA

### 2.1 Presentación General Universidad de Las Américas

Universidad de Las Américas (UDLA) se fundó como una Corporación de Derecho Privado en 1988. El Consejo Superior de Educación (CSE) certificó su autonomía plena en 1997.

Durante toda su historia la Universidad ha tenido como misión contribuir a la movilidad social, con el fin de facilitar el acceso a la educación superior a todas las personas que desean desarrollarse a través del estudio y contribuir así a su progreso personal, familiar y de la sociedad en su conjunto.

En el año 2000, los miembros fundadores de la Universidad se asociaron con la red educacional internacional Sylvan Learning Systems. Hasta 2006 la gestión continuó siendo ejercida por los fundadores de la Universidad. Es una época caracterizada por la expansión de la matrícula producto de la apertura de 45 nuevas carreras y el inicio de actividades de los campus de La Florida, Maipú, Santiago Centro, y las sedes de Concepción y Viña del Mar. Con el propósito de enfrentar este crecimiento, se realizaron cuantiosas inversiones en infraestructura, soporte tecnológico, recursos humanos y recursos de apoyo a la docencia.

A partir de septiembre del año 2006, Laureate Education, ex Sylvan Learning Systems, asume como único controlador de la Universidad de Las Américas. Desde ese momento comienzan a aplicarse nuevos procedimientos destinados a velar por la calidad de la enseñanza, y se adoptan una serie de decisiones tendientes a concretar en UDLA las mejores prácticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad que distinguen a esta Red. La Red Laureate International Universities reúne a 67 instituciones de educación superior en 27 países del mundo y está presente en Europa, Latinoamérica, Norteamérica, Asia, África, Medio Oriente y Oceanía. Laureate se caracteriza por el total respeto de los proyectos educativos elaborados por cada institución en que participa, así como también de la realidad social, cultural y regulatoria de los países en que están insertas. En un escenario de creciente globalización de la educación superior,

Laureate fomenta el trabajo en red, de modo que las instituciones puedan apoyarse mutuamente, compartir buenas prácticas tanto académicas como administrativas, pero en definitiva cada institución es independiente en la gestión de su propio modelo educativo. Ello ha permitido reafirmar el ethos institucional de cada una de las universidades que integran la red, a la vez que se fortalecen sus conexiones internacionales.

El apoyo de Laureate International Universities como sostenedor de universidades en distintas partes del mundo ha contribuido a la significativa mejora de cada una de ellas en dimensiones complementarias, tales como: la utilización de rigurosos mecanismos internacionales de auditoría y control financiero para la administración de los recursos; la vigencia de estrictos estándares que aseguran el manejo ético de los asuntos internos; el fortalecimiento de la calidad académica a través de la participación en procesos de acreditación tanto institucional como de carreras, de acuerdo con los criterios de cada país; el uso de mecanismos de seguimiento y control encaminados a la mejora permanente de la calidad; el fomento del intercambio de experiencias tanto de la gestión académica como administrativa entre sus integrantes; el uso de modernos sistemas para la toma de decisiones y el desarrollo de una cultura de emprendimiento, innovación y calidad de servicio a los estudiantes. Además de las normativas locales, las universidades de la Red Laureate, y por tanto UDLA, deben acatar las normas americanas conocidas como Ley Sarbanes Oxley, la Foreign Corrupt Practices Activity y la legislación que afecta a las corporaciones así como la supervisión de la Securities and Exchange Commission (SEC). Asimismo, la red Laureate ofrece a las instituciones diversos programas de apoyo: “Programa de enseñanza del idioma Inglés”; la iniciativa de desarrollo pedagógico para los docentes, “Desarrollo Académico”; el repositorio de programas, contenidos y objetos de aprendizaje, “Repositorio de Contenidos”; el programa de intercambio “Laureate Investigadores Visitantes” y la difusión de eventos de clase mundial, el premio David Wilson, el premio James McGuire, entre otros.

La pertenencia a esta Red de instituciones constituye una fuente de oportunidades única para el desarrollo de las capacidades de nuestros estudiantes, académicos y funcionarios.

Laureate International Universities, como sostenedor de UDLA, valora el sello que la Universidad ha definido para sí misma bajo su dirección, esto es, una institución que promueve la movilidad social con el fin de facilitar el acceso a la educación superior en Chile y que se expresa en la definición de su misión y visión.

En este contexto, la comunidad académica y administrativa de UDLA participó en un proceso de planificación estratégica el año 2009 y reafirmó su misión y visión:

### **Misión**

Proveeremos las prácticas y metodologías de docencia que incentiven el aprendizaje para una amplia y heterogénea población estudiantil de jóvenes y adultos que busca los conocimientos y las destrezas para acceder o progresar en el emprendimiento individual o en el mundo laboral.

### **Visión**

Ser una universidad innovadora, reconocida por su modelo educativo centrado en la experiencia del aprendizaje de los conocimientos disciplinarios y de las destrezas requeridas para el ejercicio profesional, en sintonía con las necesidades del mercado.

La misión y visión definen los lineamientos institucionales de la Universidad y se traducen en objetivos claros que orientan la acción de todos los estamentos de UDLA.

La Universidad está comprometida con el objetivo primordial de su misión, esto es, brindar oportunidades de acceso a la educación superior a alumnos que eligen una carrera por vocación. La Universidad se define como una institución docente, inclusiva y accesible, destinada a formar profesionales competentes capaces de responder a las demandas del mundo laboral.

La admisión de una población estudiantil heterogénea obliga a UDLA a desarrollar programas y metodologías de estudio para que los alumnos, logren los aprendizajes definidos en los perfiles de egreso de cada una de las carreras que se ofrecen, en función de las características de cada una de sus modalidades: tradicional y executive.

En relación al aseguramiento de la calidad, la institución se encuentra acreditada por tres años, según consta en el acuerdo N° 110 de la Comisión Nacional de Acreditación



(Octubre 2010 – Octubre 2013 en gestión institucional y docencia de pregrado). Dicho acuerdo evidencia que las acciones derivadas de los continuos procesos de aseguramiento de la calidad y los mecanismos de control de la misma, tanto externos como internos han permeado todos los niveles institucionales, aprovechando la disciplina corporativa y la estandarización interna. En tal sentido la institución ha avanzado en la disminución de la deserción, la planificación del crecimiento institucional y la adecuación de la estructura organizacional. Hoy a casi tres años de dicho acuerdo, UDLA está en condiciones de entregar evidencia clara del grado de eficacia de cada una de las acciones de mejoramiento continuo y de la existencia de una verdadera cultura de la calidad presente en cada uno de sus procesos.

Por otra parte, a la fecha, la mayoría de sus carreras pedagógicas suman dos procesos continuos y exitosos de acreditación, en los cuales destaca el avance en número de años otorgados. Las carreras de Educación Diferencial, Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Matemática y Estadística y Pedagogía en Biología tienen una acreditación de tres años. Por su parte, Educación Parvularia, Educación Física, Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica y Pedagogía en Lengua Castellana y Literatura presentan cuatro años de acreditación.

## 2.2 Propósitos institucionales

Consecuentemente con su Misión y Visión, la Universidad se ha planteado los siguientes propósitos institucionales:

**Propósito 1. “Desarrollar un modelo de gestión sobre la base del principio de mejoramiento continuo, en un contexto amplio de calidad y de autoevaluación en todos los ámbitos propios del quehacer institucional”.**

El modelo de gestión de UDLA centrado en el estudiante, tiene como principal objetivo asegurar la calidad del servicio educativo que se entrega a los alumnos tanto en los aspectos académico-formativos como en la atención de sus necesidades y requerimientos.

Su organización descentralizada fomenta el liderazgo de las unidades directivas, al tiempo que se favorece la coordinación permanente, a través de espacios formales de comunicación en los cuales se fomenta el trabajo en equipo.

UDLA tiene hoy 30.248 alumnos distribuidos en cuatro Sedes en la Región Metropolitana y dos en regiones. Su dimensión exige una gestión institucional eficiente tanto a nivel central, como en cada una de las Sedes que prestan servicio directamente a los estudiantes y profesores.

La dirección académica, el diseño curricular y la definición de los perfiles de los profesores que dictan las asignaturas y programas son atribuciones de las Facultades y Escuelas a nivel central. Las Sedes son responsables de la administración docente y de garantizar un buen servicio tanto a los estudiantes como a los docentes.

Este modelo de gestión implica desarrollar fuertes liderazgos tanto a nivel central como en las Sedes y al mismo tiempo fortalecer los canales de comunicación, en especial entre las unidades directivas superiores de la administración y las netamente académicas como las autoridades que componen las facultades para garantizar la coherencia institucional.

Todo ello configura la identidad y la cultura propia de UDLA de la que forma parte el proceso de autoevaluación y mejoramiento continuo.

***Propósito 2. “Lograr el reconocimiento de la comunidad interna y externa por medio de la implementación de un modelo educativo innovador que responda al desafío de formar estudiantes heterogéneos hasta transformarlos en profesionales emprendedores y con opciones reales de inserción laboral, en un marco de calidad, entendida como la coherencia entre lo declarado en el perfil de egreso y los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.***

La Misión de posibilitar el acceso a la educación superior a estudiantes que han elegido a UDLA para su formación profesional involucra un fuerte compromiso de la Universidad con el aprendizaje. Esto implica elevadas exigencias para la docencia y la

administración que se expresan en su modelo educativo. UDLA favorece el aprendizaje activo para lo cual pone a disposición de los alumnos múltiples oportunidades de estudio, utilizando las tecnologías al servicio de la formación.

Asimismo, existe un compromiso de actualizar los perfiles de egreso de las carreras que conforman la oferta académica de la Universidad, para sintonizarlos con los requerimientos del medio laboral, los egresados y la comunidad docente; y el desarrollo de un conjunto de acciones de vinculación con el medio, tanto interno como externo.

***Propósito 3. “Potenciar el crecimiento del proyecto institucional de Universidad de Las Américas a través de la exploración permanente de nuevas profesiones que estén en concordancia con las necesidades laborales de la sociedad en cambio y de la capacidad de adaptarse a las características de la población estudiantil demandante”.***

Coherentemente con sus definiciones más significativas, el crecimiento de la Universidad está asociado a una oferta de carreras con proyecciones reales de empleabilidad y que, por lo tanto, son necesarias para el desarrollo del país.

UDLA tiene el compromiso de mantener sus estándares de calidad en cuanto a recursos humanos, físicos y tecnológicos en el desarrollo de su proyecto institucional y utilizar en beneficio de sus alumnos el potencial de la Red *Laureate*, la experiencia de sus docentes y autoridades académicas para asegurar la pertinencia de las carreras y las posibilidades reales de inserción laboral de sus egresados.

En relación al aseguramiento de la calidad, la Institución se encuentra acreditada por tres años, según consta en el Acuerdo N° 110 de la Comisión Nacional de Acreditación (Octubre 2010 – Octubre 2013 en Gestión Institucional y Docencia de Pregrado).

### **2.3 Sistema de Creditaje SCUDLA**

Asimismo, a nivel institucional, durante el año 2010 la Vicerrectoría Académica con la participación de la totalidad de los Decanos y Directores de Escuela e Institutos procedieron al análisis e implementación de un nuevo Sistema de Créditos para UDLA

(SCUDLA) que fue posteriormente aprobado por la Rectoría y conocido y validado por la Junta Directiva de la Universidad.

Este proceso tuvo como grandes objetivos:

- Consolidar el currículo de las distintas carreras que imparte UDLA.
- Asignar creditaje a las asignaturas de acuerdo a una normativa única y consistente con los procesos de reforma de los sistemas de crédito adoptados por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).

En lo que se refiere específicamente a la asignación de créditos, se tomó como referencia el sistema de créditos europeo que surge de los acuerdos de Bolonia. Este enfoque está centrado en el estudiante y el tiempo que requiere para estudiar, realizar trabajos, investigar y todas las demás actividades que el profesor sugiera para contribuir al aprendizaje.

El desafío de este sistema es adecuar el modelo docente universitario a las nuevas maneras de aprender que tienen los jóvenes y adultos de hoy. La flexibilidad del sistema de créditos hace posible que los profesores innoven, usando las tecnologías educativas, así como cualquier otro tipo de tareas que pueda enriquecer el proceso de aprendizaje. Este modelo de créditos permite además adaptar las metodologías de enseñanza a las particularidades de los diversos grupos de estudiantes de la universidad.

Bajo esta perspectiva las premisas fundamentales del diseño de créditos en UDLA (SCUDLA) son:

- Las carreras no pueden exceder de 60 créditos al año, 30 créditos por semestre.
- La valorización de creditaje está centrada en el tiempo que el estudiante requiere para cumplir con los objetivos y el perfil de egreso de cada asignatura.
- Atribución de 300 créditos como máximo para una carrera de 5 años.

Frente a esto, y en el caso de la Facultad de Comunicaciones y Artes, para la determinación de los créditos de las Escuelas -lideradas por sus Directores/as-

analizaron el tiempo y la forma en que el alumno se apropia del contenido de una determinada asignatura, y cuáles son las alternativas metodológicas que mejor se ajustan a las características del estudiante y de la asignatura.

Finalmente, la evaluación de los aprendizajes se asoció a cada objetivo contenido en los programas de asignaturas, de modo tal que nuevas y mejores formas pedagógicas tuvieran instrumentos de evaluación adecuados para cada una de ellas.

## **2.4 Presentación Facultad de Comunicaciones y Artes**

### **2.4.1 Hitos de desarrollo**

La Facultad de Comunicaciones fue formalmente inaugurada el día 3 de diciembre del año 2009, con el objetivo de agrupar las carreras asociadas a su área, es decir vinculadas esencialmente al quehacer comunicacional, por una parte y, por otra, organizar y situar las carreras en su terreno lógico de desempeño y desarrollo, tendiente a definir e imprimir un sello en los estudiantes que los hicieran identificables en el mundo laboral. En su primera etapa, la Facultad de Comunicaciones agrupó las carreras de: periodismo, relaciones públicas, comunicación audiovisual, traducción e intérprete en inglés y publicidad.

Al momento de su creación, la Facultad contaba con dos Escuelas:

1-. Escuela de Comunicaciones a cargo del señor Fernando Gardella Brusco quien tenía a su cargo las carreras de: publicidad, relaciones públicas y comunicación audiovisual.

2-. Escuela de Periodismo a cargo del señor Pablo Vildósola Toledo quien tenía a su cargo las carreras de periodismo y traducción e intérprete en inglés.

Operaba además como jefe de carrera del área académica de la carrera de comunicación audiovisual el señor Rodrigo Espinoza quien veía esencialmente el aspecto académico de la carrera. Al mismo tiempo, se comenzó un trabajo de

*“Type your callout text*

*“Type your callout text*

renovación de las autoridades. De esta forma, Yanko Gallardo se hizo cargo de la Escuela de Comunicaciones buscando ante todo darle dinámica y modernidad.

Posteriormente, la periodista Isabel Tolosa Leiva asumió el cargo de directora de la carrera de comunicación audiovisual. Con la decisión de esta Facultad de reagrupar las carreras de cada Escuela, posteriormente la señora Tolosa tomó el cargo de Directora de la Escuela de Periodismo y se eliminó el cargo de jefe de carrera de comunicaciones audiovisual ya que esta carrera pasó a ser parte de la Escuela de Periodismo, mientras que la carrera de Traducción e Intérprete en inglés pasó a depender de la Escuela de Comunicaciones.

Asimismo, se incorporó a Thomas Keller a cargo de la carrera de Traducción e Intérprete en inglés ante todo debido a la necesidad de contar con un experto que comprenda y conozca las complejidades que conlleva formar estudiantes en un idioma extranjero.

En definitiva, con la inauguración de la Facultad inició una nueva etapa en el desarrollo de las carreras. Cuatro de las cinco de éstas comenzaban su año académico en marzo del 2010 con nuevas mallas, quedando pendiente solamente la carrera de traducción e interprete en inglés cuya malla fue modificada durante el transcurso del año académico 2010 y entró en vigencia en marzo del 2011.

En diciembre del 2011 se produce la incorporación de la Escuela de Artes lo que permitió agrupar el área de expresividad y comunicación. De esta forma, se crea la Facultad de Comunicaciones y Artes, abriéndose y potenciando la formación académica integral instaurada para los alumnos de comunicaciones y viceversa, generándose una sinergia de gran valor. Si bien se trata de una incorporación aún en proceso y que no ha estado exenta de dificultades, se ha ido avanzando progresivamente. El mayor desafío radica sin duda, en coordinar las diferentes culturas de una u otra disciplina. Sin embargo, son más las ventajas que las dificultades pensando que a futuro los profesionales deberán lidiar con expertos de distintas áreas y ser capaces de llevar a buen término proyectos académicos multidisciplinario tal como exige el mundo profesional actual.

#### 2.4.1.1 Hitos académicos

- La actualización de las mallas constituyó un primer elemento para desarrollar un modelo actualizado respecto de los conocimientos que se estaban produciendo en el área de las comunicaciones. En dichas mallas se recogía además el perfil del estudiante que ingresa a UDLA, el que se describe generalmente como un joven con baja formación académica, pocas espaldas culturales y muchas veces, baja autoestima. Por ello, las mallas y los programas centraban la primera parte de su formación en el desarrollo de conocimientos culturales generales, más que en áreas propias de la disciplina de estudio.
- Dentro de los hitos académicos claves, la incorporación a un sistema de créditos transferibles (ya reseñado en este informe) dentro de las mallas fue un elemento que permitió alinear el modelo de la Facultad y de la UDLA a uno establecido en los acuerdos de Bolonia. La incorporación de la nueva Vicerrectora Académica, señora Pilar Armanet, estableció un modelo donde las mallas deben poseer un máximo de cinco ramos por semestre con un tope de 30 créditos en total. El modelo funciona hasta hoy en las carreras de comunicaciones de esta Facultad. El objetivo no sólo fue crear un sistema donde el estudiante pudiera tener una movilidad en su formación, sino además recoger todas las actividades que un universitario realiza durante su proceso formativo y asignarle a eso un valor de créditos. Así se instaura que la formación no considera solamente la cantidad de horas que el alumno pasa en una sala de clases sino que toda actividad de estudio o práctica que se realice contará también en la formación de un profesional competente.
- Respecto de elementos docentes destacados, es posible afirmar que se cuenta con profesores altamente validados y vigentes en el mundo profesional ya que en el modelo educativo de la UDLA esto es un elemento esencial. De ahí que la planta docente poco a poco se ha ido renovando en su gran mayoría a fin de ir incorporando nuevos profesores, actualizados y que permitan entregar las

herramientas adecuadas y vigentes en el mundo del trabajo laboral a los alumnos.

- En relación con la actualización de todas las mallas de la Facultad, se recogieron nuevos conocimientos y habilidades del campo de las comunicaciones y además se crean las certificaciones. El objetivo es que una formación en un área específica, facilite que los jóvenes puedan incorporarse adecuadamente y de manera anticipada al mundo del trabajo. Así se consideró la situación de muchos estudiantes quienes necesitan trabajar y estudiar a la vez. Dichas certificaciones no sólo nacen al alero propio de la disciplina, sino que también sobre conocimientos específicos que pueden ser utilizadas en múltiples áreas. Es el caso de los alumnos de traducción e intérprete en inglés quienes pueden optar a certificaciones en turismo y negocios, disciplinas que no están directamente asociadas a su área natural de desempeño pero que las capacidades en un idioma extranjero de los alumnos, les provee ventajas comparativas para tener éxito en estos campos de acción. De esta forma, se puede visualizar la formación de un joven no solamente a partir de una capacidad específica, sino en transformar esas capacidades en herramientas formativas y procedimentales que permiten una mejor inserción de los jóvenes en el mundo del trabajo, uno de los principales objetivos de esta Facultad y también de UDLA.

#### 2.4.1.2 Extensión

- Anualmente se edita el newsletter “Voces e Ideas”<sup>1</sup> con toda la información de las actividades desarrolladas durante el año. Esto permite dar cuenta de lo realizado no solamente como un elemento de promoción de la Facultad, sino ante todo el conocimiento, pensamiento, reflexión, debate u otra instancia a la que se vio expuesto cada alumno como complemento a su formación académica. Tal como se lee en el Plan de Desarrollo Estratégico, uno de los objetivos es acercar a los estudiantes, durante su proceso formativo, al mundo profesional donde después les tocará desempeñarse. Ello les permite

---

<sup>1</sup> Ver ANEXO 42: Revista Voces e Ideas 2012.



familiarizarse con un lenguaje, una cultura y un modelo formativo que incluye la reflexión, la propuesta, el debate de ideas, etc.

#### 2.4.1.3 Vinculación con el medio

- Actualmente, el ramo Taller de Cross Media que agrupa a todas las carreras de comunicaciones, con excepción de Traducción e Intérprete en Inglés, trabajan con clientes reales (la mayoría ONGs) a fin de ayudarles a generar proyectos comunicacionales que luego puedan ser aplicados por estas organizaciones. A la vez, la participación de los estudiantes en distintas instancias de su disciplina como transmisiones de eventos para medios profesionales (Cooperativa en vivo, Altazor, festival Pulsar, etc.) permiten que los alumnos no sólo se desempeñen en una situación real, sino que trabajen en acciones que exceden el campo académico ya que pueden ser vistas por miles de personas a través de medios públicos.
- A la vez, la construcción del teatro UDLA El Zócalo, recientemente inaugurado, permitirá no sólo tener un espacio físico para que los estudiantes trabajen y se formen, sino además crea un centro cultural de acceso público para toda la comunidad.

#### 2.4.2 Composición de la Facultad

##### En Régimen Diurno:

- [Comunicación Audiovisual y Multimedia](#)
- [Creación e Interpretación Musical](#)
- [Intérprete en Canto](#)
- [Intérprete en Danza](#)
- [Periodismo](#)
- [Publicidad](#)
- [Relaciones Públicas](#)
- [Teatro](#)
- [Traducción e intérprete en Inglés](#)

##### En Régimen Vespertino:

- [Creación e Interpretación Musical - Programa Especial](#)
- [Danza - Programa Especial](#)

- [Publicidad](#)
- [Teatro - Programa Especial](#)
- [Traducción e intérprete en Inglés](#)

**Programa de Titulación:**

- [Relaciones Públicas](#)

**Programas Executive:**

- El régimen Executive al interior de la Facultad nació en marzo del 2010 donde se ofreció para las carreras de periodismo y relaciones públicas. El objetivo central fue crear una oferta que permitiera al estudiante compatibilizar su vida familiar con los estudios, ofreciendo horarios más amigables pero a la vez cumpliendo las exigencias que se le impone a cualquier persona para obtener el título profesional.

**2.4.3 Plan de Desarrollo de la Facultad de Comunicaciones y Artes 2012-2015**

El año 2012 se actualizó el Plan de Desarrollo de la Facultad de Comunicaciones y Artes especificando las acciones e iniciativas que constituyen proyectos transversales a las Escuelas y sus carreras, es decir, que involucran a la Facultad en su totalidad para el período 2012-2015. Adicionalmente, el nuevo Plan de Desarrollo actualiza las definiciones de Misión y Visión de la Facultad, adecuadas a un nuevo contexto de mayores requerimientos.

El Plan de Desarrollo de la Facultad estableció definiciones estratégicas en consideración de la necesidad de conocer el actual escenario en que debe desarrollarse con sus nuevas carreras integrantes y los desafíos que impone la formación actual. Además debe orientar el trabajo de todas y cada una de las carreras con un propósito claro y común, respetando a su vez la naturaleza y el estado en que se encuentra cada una de ellas.

De esta forma, previo al inicio del proceso de autoevaluación de la primera carrera de esta Facultad (Periodismo), fue necesario crear un documento que establezca las bases mínimas que ayuden a que cualquier otro proyecto esté alineado no sólo con esta unidad sino que además con la Universidad.

En este proceso se redefinió su misión, visión y desafíos de la Facultad:

**Misión:**

**Formar profesionales de la Comunicación y las Artes mediante el mayor potenciamiento posible de sus condiciones y vocaciones para realizar un genuino aporte al país, a la comunidad y su propio desarrollo personal. Esto, por medio un diseño curricular que dé las herramientas, conocimientos y actitudes necesarios para actuar con eficacia e innovación en el contexto profesional actual.**

**Visión:**

**Ser una Facultad reconocida por su calidad, su posición relativa en el contexto nacional y su capacidad de innovación en los procesos formativos de comunicadores y artistas, no sólo en coherencia con los cambios disciplinarios promovidos por la revolución digital, sino además con las necesidades reales del país, de modo de que sus egresados sean conocidos por su capacidad de gestionar su propio proyecto personal y profesional de una forma autónoma, creativa y factible.**

**2.4.4 Análisis de áreas transversales estratégicas**

El análisis de las áreas que debían determinar el quehacer transversal de la Facultad, surgió como producto de la revisión del diseño curricular. Este comenzó a ser estudiado y discutido con diversos estamentos durante fines del 2011 y principios del 2012.

Se trató de un trabajo en conjunto con docentes, alumnos y expertos de cada área que permitió uniformar y darle coherencia a los programas de estudio de la Escuela de Periodismo (primera carrera escogida por la Facultad para hacerlo (ver punto 3.1.2)), en función de la identificación de sus áreas de desarrollo claves.

Uno de los elementos de mayor avance fue la revisión de la coherencia de las líneas formativas esenciales de las carreras para que el proceso académico tenga sentido y efectividad. Se mejoró así la coordinación entre los diversos estamentos docentes de

nuestra Facultad. Además se consideró la necesidad de hacer frente a un modelo de acceso universal como es el que propone la UDLA con programas formativos progresivos y coherentes con la formación y madurez de los estudiantes.

Fruto de esto se determinaron acciones transversales para sus carreras, las cuales están en línea con acciones de los diversos planes de mejoramiento vigentes. Las áreas en que se realizó el análisis y, los consecuentes énfasis, para el desarrollo estratégico de la Facultad, fueron:

- Alineamiento.
- Coherencia.
- Diferenciación.
- Calidad.

Las áreas principales y su descripción son las siguientes (ver TABLA 1):

**TABLA 1**

Área de Desarrollo	Descripción del Área	Acción
<b>Alineamiento</b>	Evalúa la coherencia general de las acciones de la unidad, respecto de los Ejes Estratégicos de desarrollo, tanto de la institución en general como de la UDLA.	Desarrollar en el corto plazo un Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad.
		Analizar el desarrollo de los focos estratégicos base del PDE de la UDLA (Prestigio, Acreditación y Crecimiento Sustentable) dentro de las carreras de la Facultad.
		Analizar el desarrollo de los factores claves de éxito del PDE de la UDLA (Liderazgo y Dirección, Calidad Educativa, Innovación y Diseño Educativo, Modelo de Gestión, Recursos físicos, humanos y tecnológicos).
		Generar una estrategia de desarrollo en el que está inserta la Universidad.
<b>Coherencia</b>	Indaga la capacidad de las carreras para ser consistente en tres niveles: 1. Ser una unidad contributiva a la visión y misión de la universidad; 2. Ser una respuesta adecuada a las características del perfil de ingreso/egreso; y 3. Responder	Desarrollar un PDE de las Escuelas en el corto plazo.
		Revisar la coherencia interna entre el perfil de ingreso, el perfil de egreso de los estudiantes y la adecuación con los objetivos institucionales.

	estructuralmente a la tipología de universidad que se auto-declara (docente, investigativa, compleja u otra).	Revisar la contribución de los distintos programas de estudio al perfil de egreso general de las carreras (agregar adecuación a los sub-perfiles por nivel, en el punto "Calidad").
<b>Diferenciación</b>	Determina la creación de una identidad de las carreras como una instancia diferenciadora tanto interna como externamente. Esta surge del posicionamiento que se desea tener en función del perfil del estudiante, los focos de desarrollo de la propia universidad/facultad y de una estrategia de comunicación focalizada en acciones de comunicación estratégica.	Revisar el perfil de egreso de las carreras.
		Revisar el diseño curricular de las carreras para diferenciar las instancias de desarrollo cognitivo – actitudinal – comportamental / volitivo, que ahí se dan o deberían darse según la revisión del perfil.
		Generar una estrategia de endomarketing y branding.
		Generar un plan de comunicación interna y externa acorde con los lineamientos generales de posicionamiento de la propia universidad.
<b>Calidad</b>	Si bien es cierto que uno de los conceptos más subjetivos que existen en la gestión de procesos es precisamente el de la calidad, es también cierto que, paradójicamente, es ese atributo el que permite darle cierta cuota de objetividad. Siguiendo esta reflexión se puede afirmar que es un proceso relativo más que subjetivo, es decir, depende esencialmente del contexto de referencias en que se sitúe y la coherencia que una acción tenga en función de ésta. Expresado más simple la calidad es un proceso que evalúa la coherencia que existe entre lo que se dice hacer y lo que se hace.	Análisis de concurrencia de factores básicos de calidad.
		Creación de Plan de Aseguramiento de la Calidad.
		Selección / creación de evidencias de desarrollo de la calidad.
		Revisión de programas de estudios en función de Diseño Curricular.
		Análisis de adecuación del programa a los lineamientos del Plan de Aseguramiento de la Calidad de la UDLA.

### 3. ANÁLISIS DE CRITERIOS POR DIMENSIONES

#### 3.1 Dimensión Perfil de Egreso y Resultados Escuela de Periodismo

La primera dimensión abarca la existencia de un perfil de egreso, de acuerdo con los criterios establecidos así como la consistencia de éste con la estructura curricular, los contenidos del plan de estudios y los métodos pedagógicos. Este busca reconocer la existencia de información adecuada y de mecanismos de seguimiento y apoyo que faciliten el logro del perfil de egreso.

##### 3.1.1. Perfil de Egreso

*“El perfil de egreso definido para la carrera debe entenderse como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que todo egresado debe dominar como requisito para obtener el título habilitante para ejercer su profesión y constituye el marco de*

*referencia para la aplicación de los criterios de evaluación. En otras palabras, el perfil de egreso define qué es lo que la unidad espera lograr, y los criterios de evaluación definen las expectativas acerca de la forma en que se organiza para hacerlo.” (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).*

## **Historia**

La carrera de Periodismo de Universidad de Las Américas se fundó en el año 2001 pasando a formar parte de la Escuela de Comunicaciones, dirigida por el profesor Fernando Gardella Brusco, y donde desde hacía años se impartían las carreras de Publicidad y Relaciones Públicas. Ese año, la carrera de Periodismo se abrió en régimen diurno en la Sede Providencia.

El año siguiente, el 2002, se abrió en las sedes y regímenes que se indican:

- Vespertino en PR
- Diurno y Vespertino en SC;
- Diurno en Maipú, La Florida y Viña del Mar.

La Escuela de Periodismo en UDLA nace en el año 2005 luego de tres años de haber sido una carrera dependiente de la Escuela de Comunicaciones.

A partir del segundo semestre del Año Académico de 2005, mediante decreto del Consejo Directivo Superior de la Universidad se resolvió crear la Escuela de Periodismo y se nombró como su primer director al profesor Pablo Vildósola Toledo.

Reconociendo que la carrera de Periodismo es fundamental en una escuela de comunicaciones y que aún se considera una carrera tradicional, se comenzó a sentar la idea de transformarla en Escuela para poder dirigir el aprendizaje y la enseñanza de manera independiente tanto en el régimen diurno como vespertino.

En el año 2010 se realizó un cambio de malla y remplazar el régimen vespertino por uno que UDLA considera más acertado para compatibilizar estudios y trabajo. Es así como

el año 2010 se comienza nuevamente a impartir el régimen diurno y el mismo año nace el régimen Executive.

La carrera ha tenido seis coordinadores académicos: Beatriz Zamorano y Patricio Gutiérrez en la sede Providencia; Eliana Sáez, Rodolfo Arenas y Patricio Gutiérrez en la sede Santiago Centro; Angélica Flores en la sede La Florida y Magaly Varas en la sede Viña del Mar.

En este período se realizaron dos grandes cambios de mallas curriculares: 2006 y 2010, debido a la necesidad de actualizar conocimientos y contenidos relativos a los cambios que ha tenido la carrera, sobre todo en lo que se refiere a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Asimismo, la escuela estuvo integrada primero a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Humanidades y Sociales, cuyo decano era el señor Juan Pablo Acuña Tornero, y después a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, conducida por el señor Pablo Marassi Linzi.

En el año 2008 la Universidad decidió concentrar y dictar la carrera de periodismo sólo en la sede Santiago Centro.

Debido al bajo número de matriculados en los años 2008 y 2009, (12 y 4 respectivamente), las autoridades de la sede Santiago Centro resolvieron no abrir la admisión para la carrera de periodismo, tanto en regímenes diurno y vespertino. Sin embargo, el año 2010 nuevamente se abrieron las matrículas para primer año diurno donde ingresaron 21 alumnos. En tanto, el año 2011 se sumó, por primera vez a la oferta, la carrera en régimen Executive donde ingresaron 11 alumnos.

En diciembre de 2009 la Universidad creó la Facultad de Comunicaciones, que quedó integrada por las escuelas de Periodismo, que integraban las carreras de periodismo y traducción e interprete en inglés; y de Comunicaciones, que integraban las carreras de publicidad, relaciones públicas y comunicación audiovisual y multimedia; y se designó como primer decano al señor Mauro Lombardi Villalón, quien es la actual autoridad en ejercicio.

En 2012, la carrera de Periodismo se ofrece sólo en la sede Santiago Centro en los regímenes Diurno y Executive. Bajo el alero de la Facultad de Comunicaciones y Artes. La actual directora de la Escuela de Periodismo es la periodista Isabel Tolosa Leiva. El director de la carrera en la sede Santiago Centro es el periodista José Miguel Infante Sazo y el académico de planta es el periodista Patricio Gutiérrez Vargas.

Durante estos años la carrera ha titulado seis generaciones de estudiantes y un total de 317 alumnos que se dividen de la siguiente manera:

	Total Titulados	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	año 6	año 7	año 8	año 9	año 10	año 11	año 12
De Ingresados el 2002													
Se titularon >	97				1	42	36	12	2	0	1	3	
De Ingresados el 2003													
Se titularon >	82			1	4	35	30	7	2	3	0		
De Ingresados el 2004													
Se titularon >	68		1	2	3	27	13	11	8	3			
De Ingresados el 2005													
Se titularon >	23				1	2	11	4	5				
De Ingresados el 2006													
Se titularon >	23	2	1	1	0	3	11	5					
De Ingresados el 2007													
Se titularon >	13		1	1	2		9						
De Ingresados el 2008													
Se titularon >	7	2	0	2	1	2							
De Ingresados el 2009													
Se titularon >	2		2										
De Ingresados el 2010													
Se titularon >	2	1	1	0									
De Ingresados el 2011													
Se titularon >	0												
De Ingresados el 2012													
Se titularon >	0												

### 3.1.2 Revisión del diseño curricular

Con el cambio de malla y la creación de la Facultad de Comunicaciones y Artes, se hizo una revisión sobre los contenidos y el perfil profesional que se quiere formar. Esto se realizó por medio de un análisis de la malla y el diseño curricular completo. Es así como se diseñó un plan curricular que asegurara coherencia con el perfil de egreso. Para ello se creó una estrategia de revisión de programas, conversaciones con editores de medios para describir el actual estado del periodismo y se analizaron los estándares mínimos internacionales para obtener este título profesional.

Fruto de este último análisis, se puede afirmar que las asociaciones de periodistas a nivel mundial se han reunido principalmente con fines sindicales y en defensa de la libertad de prensa. Estos mismos grupos organizados han realizado foros, congresos y publicaciones



que nos revelan algunos mínimos para ser un profesional de las áreas de las comunicaciones.

Luego de un trabajo de revisión de estas reflexiones llegamos a la conclusión que un periodista requiere de formación general, expresión audiovisual, digital, oral y escrita, comprensión del contexto y capacidad crítica. Para ello, revisamos literatura asociada a la revolución digital y las exigencias del periodista hoy en día.

*“Nunca antes se le había exigido tanto al periodista y a los profesionales de la Comunicación. Una característica de la nueva era de la información es: La necesidad de la formación continua a lo largo de toda la vida activa. Desde ahora todos somos aprendices. El perfil profesional, las demandas del mundo del trabajo laboral cambian al ritmo vertiginoso de la vida en la emergente metrópolis global. Un informe del Grupo de Expertos sobre Aspectos Sociales y Societarios de la Sociedad de la Información (HLG) para la Unión Europea contempla la nueva sociedad como una “sociedad del aprendizaje”, basada en el saber-hacer y en la sabiduría de las personas.”<sup>2</sup>*

Sobre esta misma idea abunda el comunicador y docente español Juan Luis Cebrián, cuando aboga por la necesidad de generar capacidad de autoaprendizaje: *“Las exigencias de la nueva educación no son tanto las de transmitir informaciones y habilidades tradicionales, sino la de preparar para saber adquirirlas, renovada y permanentemente, analizarlas y contextualizarlas; en suma, formar a los ciudadanos a aprender a informarse”<sup>3</sup>*

Estas investigaciones han quedado plasmadas en un sinnúmero de textos sobre teoría de la comunicación y hablan de un futuro que requiere de una sociedad del saber y que las comunicaciones deben complementar el conocimiento de las plataformas audiovisuales y multimedia y el conocimiento del entorno y sus procesos. Nosotros además agregamos códigos de mundo del trabajo que nos obligan a conocer el mundo de la gestión, la generación de proyectos editoriales y la capacidad de levantar recursos para llevarlos a cabo.

---

<sup>2</sup> Álvarez Marcos, José. “Perfil del Periodista del Siglo XXI”, 1997.

<sup>3</sup> CEBRIÁN HERREROS; Mariano: "Atrapados en las redes", en *Te/los* nº 44, diciembre-febrero 1996, p. 8.

*“Un periodista es una persona que dedica la mayor parte de su tiempo de trabajo a la profesión del periodismo y que obtiene de ella la gran parte de sus ingresos, ya sea periodista empleado o periodista independiente y que está dedicado a desarrollar la libertad de los medios. Es decir, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, libertad para obtener y distribuir información a través de todas las formas de los medios, y libertad para expresar opiniones y comentar, incluyendo la de criticar y oponerse a los gobiernos y organismos políticos y económicos, sean éstos públicos o privados.”<sup>4</sup>*

Comprendiendo estos mínimos para ser periodistas, es que comenzamos a revisar nuestra malla curricular y separar asignaturas en cuatro áreas:

- 1. Formación General**
- 2. Aprendizaje Teóricos**
- 3. Expresividad**
- 4. Comprensión del Contexto Cultural**

Tomando estas áreas del conocimiento, convocamos a los docentes a dialogar sobre el periodismo y sobre el profesional que UDLA quiere formar.

Frente a esto, se realiza en el año 2012 una asesoría en desarrollo académico del Dr. Carlos Araos Uribe, periodista de profesión, experto en desarrollo educacional, para realizar una revisión del diseño curricular de la Escuela de Periodismo de la UDLA. El modus operandi y los resultados de esta intervención se sintetizaron en el Informe “Mirando el Diseño Curricular: Estrategia aplicada en la revisión programas de estudio / ESCUELA DE PERIODISMO” (junio, 2012).

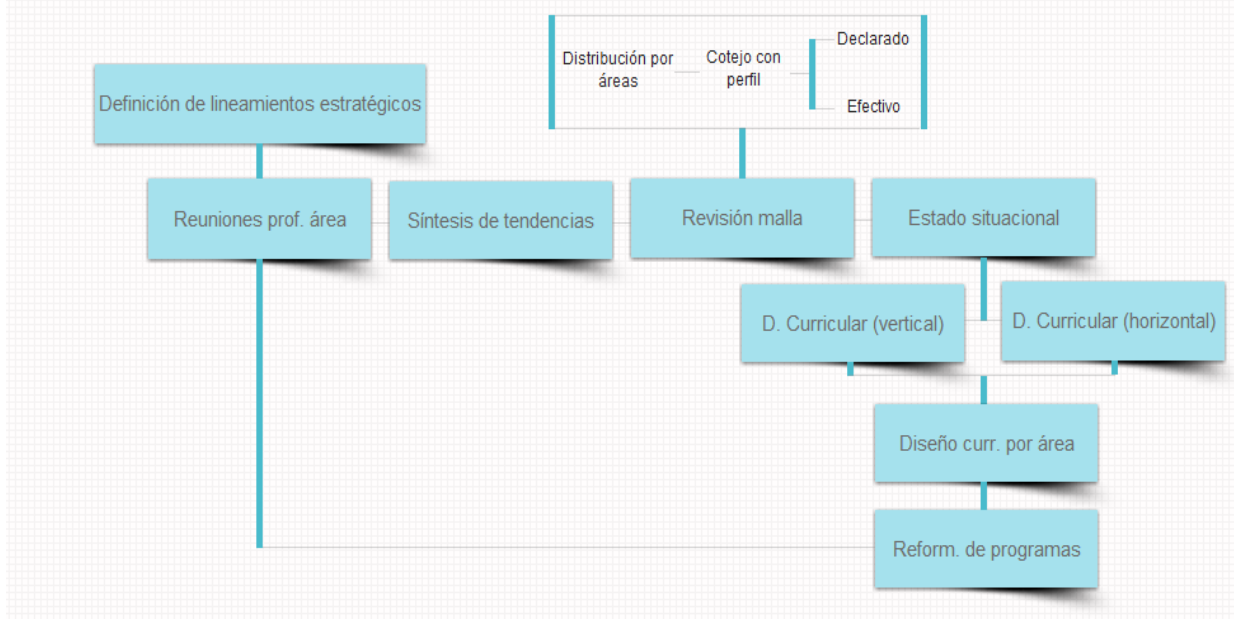
Acción que se sintetiza de la siguiente manera (Ver ESQUEMA 1):

## **ESQUEMA 1**

---

<sup>4</sup> FEDERACION INTERNACIONAL DE PERIODISTAS. <http://www.ifj.org/es/pages/estatutos-de-la-federacion-internacional-de-periodistas>

## esquema del modelo estratégico



La estrategia utilizada se basó en la articulación lógica de las distintas instancias y dimensiones que configuran un diseño curricular. El esquema, en términos muy sencillos, muestra cómo se parte de la configuración de **los lineamientos estratégicos de la carrera**<sup>5</sup>, y dentro de éste, donde se sitúa el lugar donde se va a aplicar esta acción en particular. Tras esto, se sistematizan las **tendencias y visiones expresadas por los profesores** de cada área, para luego revisar propiamente **la malla**, en función de estas tendencias.

Este paso, fue complementado además, observando tres aspectos:

1. La distribución efectiva de áreas que contempla.
2. Una comparación de esto con el perfil de egreso que genera.
3. Un análisis comparativo con el perfil que se declara oficialmente, análisis que, en cierto sentido, entregó una especie de pre-diagnóstico o **estado situacional del diseño de la carrera**, el que se constituyó en la base de los diseños curriculares

<sup>5</sup> Ver Anexo 3.

**verticales y horizontales** que deberían darse para generar los **descriptores definitivos de las áreas** y así replantear y completar los programas de la carrera.<sup>6</sup>

### 3.1.2.1 Acciones

#### *a. Reuniones con profesores de cada área:*

Se realiza una serie de reuniones con profesores de las distintas áreas de la Escuela de Periodismo. El objetivo es pesquisar las distintas visiones de los docentes en materias de desarrollo y desafíos percibidos de los académicos. Esto se hizo siguiendo un breve cuestionario temático que rondó 4 preguntas.

1. *¿Cuáles son las principales necesidades que esta área profesional tiene respecto de la formación de periodistas?*
2. *¿Qué competencias cognitivas, actitudinales y volitivas debe considerar la formación de periodistas en ésta área?*
3. *¿Qué elemento de diferenciación de nuestro estudiante perciben, dado el perfil de ingreso que poseen (sus potencialidades), y que pudiera desarrollarse en la formación en forma prioritaria?*
4. *Cuáles son las dimensiones esenciales del área que no pueden dejar de estar consideradas en los contenidos de las asignaturas de la misma?*

Los resultados se resumen en la siguiente tabla de tendencias (Ver TABLA 2):

**TABLA 2**

<b>Pregunta</b>	<i>¿Cuáles son las principales necesidades que esta área profesional tiene respecto de la formación de periodistas?</i>	<i>¿Qué competencias cognitivas, actitudinales y volitivas debe considerar la formación de periodistas en ésta área?</i>	<i>¿Qué elemento de diferenciación de nuestro estudiante perciben, dado el perfil de ingreso que poseen (sus potencialidades), y que pudiera desarrollarse en la formación en forma prioritaria?</i>	<i>¿Cuáles son las dimensiones esenciales del área que no pueden dejar de estar consideradas en los contenidos de las asignaturas de la misma?</i>
<b>TENDENCIA</b>	Como factor común de las distintas áreas, se	Sin duda la tendencia se centró en la necesidad de	En esto no hubo mucho consenso, salvo que existe	Más allá de las diferencias naturales

<sup>6</sup> Para analizar detalles, ver ANEXO 11: “Informe Revisión Curricular Periodismo 2012”.

<p>percibió que hay claridad respecto del rol de las asignaturas en específico. No hay tanta en la vinculación con el perfil de egreso, salvo algunas dudas - conscientes o inconscientes- de sí dado el perfil con el que entran los estudiantes, es posible proponerse objetivos complejos.</p> <p>Se privilegia el uso de esquemas, herramientas y técnicas lo que está acorde al perfil de la unidad, sin embargo, se expresa con claridad en todas las áreas la necesidad de reforzar los elementos conceptuales de la formación.</p>	<p>desarrollar competencias más bien actitudinales básicas para desempeñarse en la universidad: capacidad analítica/argumental, capacidades expresivas y modificación de hábitos de estudio.</p> <p>Se valora también la capacidad de crearles sentido (proyecto profesional, sentido vocacional, sentido de la profesión, alineamiento de discursos de los profesores, líneas de desempeño, etc.) a los estudiantes y generar una instancia en primer año que resuelva en parte la baja formación de entrada.</p>	<p>una diferencia muy marcada de grupos muy motivados, que coexisten con personas anómicas en muy alto grado.</p> <p>No obstante esto, hay una tendencia a reconocer cierta adaptabilidad de los egresados a diversos tipos de situaciones profesionales, y gran capacidad de esfuerzo dado el caso. No se observa un elemento diferenciador evidente.</p>	<p>entre cada área, se da una clara tendencia a articular un orden lógico de los temas. A saber:</p> <p>TEORIA + MAPEO + TERRENO</p> <p>Esto implica la necesidad de teorizar con una mirada puesta en lo pragmático; generar esquemas claros de trabajo y finalmente aplicarlo en terreno.</p> <p>Todos, en definitiva, aluden a una necesidad de profundizar los aspectos conceptuales del trabajo periodístico.</p>
--	--	--	--

### **b. Conversaciones con editores de medios**

Durante los meses de enero y febrero de 2012 se realizó una serie de conversaciones con editores, periodista y directores de medios de distintas áreas para comprender en qué está el mundo del trabajo laboral y cuáles son las necesidades de formación que se requieren hoy en día para desempeñarse laboralmente en un medio informativo. Participaron:

1. Pablo Aranzaes: Director Radio ADN
2. Patricio Ovando: Editor General Teletrece (Canal 13)
3. Gazi Jalil: Editor General revista el Sábado (El Mercurio)
4. Cristóbal Valenzuela: Editor General noticiario central (TVN)

- |                        |                                      |
|------------------------|--------------------------------------|
| 5. Carolina Alcayaga:  | Editora programa Aquí en Vivo (MEGA) |
| 6. Sebastián Esnaola:  | Editor de Prensa Radio Cooperativa.  |
| 7. Sergio Cancino:     | Director General Radio UNO           |
| 8. Giglia Vacanni:     | Editora Política Diario La Nación    |
| 9. Marcelino Martínez: | Editor de contenidos TVN.cl          |
| 10. Sergio Campos:     | Conductor Radio Cooperativa          |

Se eligió un grupo de comunicadores que representara a distintas plataformas periodísticas para conocer su visión del periodismo actual y las necesidades de formación de los estudiantes. Fueron conversaciones uno a uno y de estos diálogos se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- ***Todos los editores están de acuerdo en la falta de trabajo práctico con que llegan los alumnos a hacer su práctica.***
- ***Fueron enfáticos en señalar que hoy se requiere de un profesional que maneje diversos lenguajes (escrito, multimedia, audiovisual, etc.)***
- ***Coinciden en la necesidad de entregar herramientas de producción y autogestión para resolver problemas.***
- ***Los periodistas y comunicadores que trabajan en radio, coincidieron en la falta de manejo de los conceptos de industria por parte de los alumnos. Enfatizaron la necesidad de incorporar el área entretenimiento a la programación radial, manejo de historia de las noticias y capacidad de generar programas.***
- ***Todos coinciden en que existen falencias graves en ortografía y gramática.***
- ***Todos coinciden en que se debiera enfatizar en los ritmos y urgencias del periodismo informativo.***
- ***Los que han tenido experiencia con alumnos UDLA, destacan su capacidad de multiplataforma.***

### ***c. Revisión de la malla***

Para someter la malla actual de periodismo de la UDLA a un análisis de coherencia por sectores, fue necesario categorizarla en tres pasos que facilitarían su lectura. Esto con miras a la construcción de sus ejes de desarrollo vertical y horizontal (expuesto en el siguiente punto) y dar cuenta de su estado.

El estado situacional o si se quiere, posición relativa de la malla, fue catalogado bajo el punto de vista del perfil comparado con las tendencias nacionales, las habilidades y destrezas que declaraba contener, el contenido efectivo y el perfil que surgía de éste.

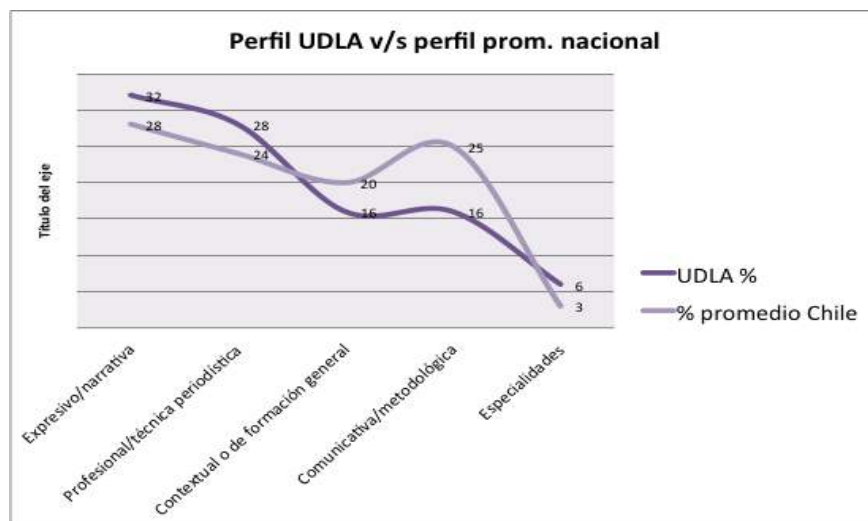
Las siguientes líneas resumen estas situaciones:

### *c.1 El perfil de formación*

Con el objetivo de analizar la posición relativa de la formación del periodista de la UDLA (en todo caso, no con el objetivo de buscar un perfil similar, si no saber cómo se está ubicado en el contexto general), se observó que el perfil global de la formación de la UDLA tiene la misma tendencia (curva) que en la formación de periodistas de las distintas carreras del país: privilegio de la formación técnica profesional (reporteo, etc.) y capacidades narrativas informativas clásicas.

En el esquema de la UDLA esto se ve un tanto más profundizado, quedando menos desarrolladas las áreas de comunicación y de formación general, lo que debió considerarse en la revisión curricular. No obstante esto, debe destacarse que existen elementos diferenciadores de la UDLA ya que posee un área de especialidad más intensa que el promedio y un manejo audiovisual/digital también superior, lo que le da por una parte, un sesgo profesionalizante a la formación y, por otra, algo sobre qué diferenciarse (Ver gráfico 1).

## **GRÁFICO 1**



### c.2 El perfil declarado

No obstante estas diferencias, el perfil de egreso declarado públicamente no estaba muy a la altura de su diferenciación, destacando sólo aspectos estandarizados donde se planteaba vagamente, lo que no contribuía a una clarificación por parte del potencial estudiante, ni daba mayores lineamientos para que los docentes comprendan el contexto pedagógico en el que se encuentran.

#### **Perfil declarado (promesa pública actual):**

*El periodista de la UDLA maneja tanto los conceptos teóricos como prácticos y es capaz de desarrollar su carrera en diversos formatos periodísticos. Es gestor de sus propios proyectos mediales y tiene capacidades en terreno.*

### c.3 El perfil efectivo

Ahora bien y sin mediar cambios en algunos contenidos (no en la malla) y reforzamiento de ciertas áreas, el actual perfil real que la UDLA poseía en periodismo, se expresaba de modo de que cumple su promesa o compromiso, pero sin mediar elementos comunicativos estratégicos que lo hicieran más atractivo para el segmento o perfil de estudiante que opta por la UDLA y su propuesta pública.

#### **Perfil efectivo (al analizar la malla tal como está):**

*Profesional de perfil técnico profesional, que conoce las técnicas del lenguaje en sus distintas dimensiones, sus respectivas plataformas y aplica de criterios periodísticos informativos, siendo capaz de desarrollarlos en un área de especialidad específica.*



## d. Resultados

### d.1 Definición de área de desarrollo académico-profesional:

Dados estos antecedentes se realizó la construcción del siguiente perfil horizontal, con la consecuente redefinición de las áreas de desarrollo profesional:



d.2 Definición de área de desarrollo vertical (hitos pedagógicos por nivel)

**Descripción de desarrollo vertical de la malla (sub-perfiles por año)**

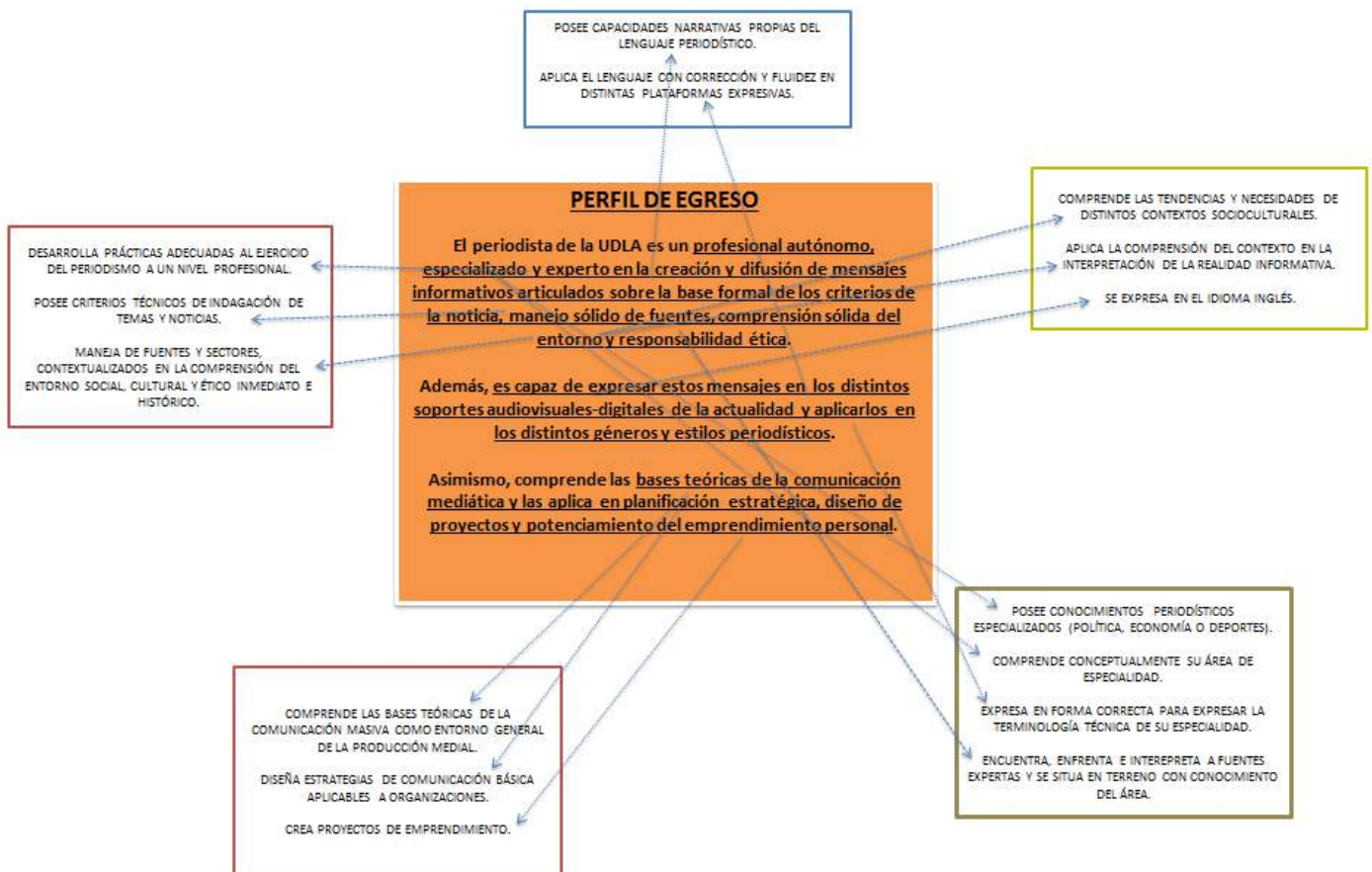
	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	SEMESTRE 9	SEMESTRE 10
<b>DESCRIPCIÓN DEL SUB PERFIL POR AÑO (lo esencial)</b>	SE SITUÁ EN EL MUNDO, SU REALIDAD. COMPRENDE SU PROFESIÓN Y SUS BASES. COMPRENDE LAS BASES DE LA COMUNICACIÓN.		COMPRENDE Y APLICA CRITERIOS PERIODÍSTICOS.		SE EXPRESA EN DISTINTAS PLATAFORMAS EXPRESIVAS.		SE EXPRESA PROFESIONALMENTE (FUENTES, CONTRASTACIÓN, ESTILO, ETICA, INVESTIGACIÓN)		SE DESEMPEÑA CON CRITERIOS Y TÉCNICAS PERIODÍSTICAS PROFESIONALES Y COMPRENDE EL ROL DE LA COMUNICACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	
<b>TIPO DE COMPETENCIA EJE</b>	<b>ACTITUDINAL:</b> Adquiere una postura profesional universitaria fundamentada en la comprensión de la necesidad de articular un "proyecto profesional personal" (se realiza plan especial).		<b>ACTITUDINAL / COGNITIVA:</b> Comienza a expresarse en función de argumentos		<b>ACTITUDINAL / COGNITIVA:</b> Decide técnicamente y argumenta sus decisiones en esas dimensión		<b>COGNITIVA / VOLITIVA:</b> Decide, toma decisiones editoriales, de tratamiento, piensa multimedialmente.		<b>VOLITIVA:</b> Toma decisiones, presenta autonomía, pensamiento proyectual.	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR SUB PERFIL</b>	COMPRENDE EL MUNDO Y LA ACTUALIDAD CHILENA.  ES CAPAZ DE CAPTAR EL ENTORNO Y EXPRESARLO EN TÉRMINOS NARRATIVOS BÁSICOS Y ÉTICOS.  COMPRENDE LAS BASES CONCEPTUALES DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS.		SE EXPRESA PERIODÍSTICAMENTE.  SELECCIONA LA REALIDAD CON CRITERIOS PERIODÍSTICOS.  CONOCE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EC CS. SOCIALES.		SE EXPRESA EN DISTINTOS GÉNEROS Y RECONOCE LA DIFERENCIA.  SE EXPRESA CON CORRECCIÓN EN DISTINTOS SOPORTES AUDIOVISUALES.  COMPRENDE LAS BASES CONCEPTUALES DE SU ESPECIALIZACIÓN.		SE EXPRESA CON FLUIDEZ EN DISTINTOS GÉNEROS.  SE EXPRESA INTEGRADAMENTE EN DISTINTOS SOPORTES AUDIOVISUALES.  APLICA LAS BASES TEÓRICAS DE SU ESPECIALIZACIÓN EN TERRENO.		GENERA PIEZAS PERIODÍSTICAS PROFESIONALES EN DISTINTOS GÉNEROS Y SOPORTES.  GENERA PLANES DE COMUNICACIÓN COHERENTES CON UN DIAGNÓSTICO ARGUMENTADO.  GENERA PROYECTOS EXTERNOS Y DE DESARROLLO EMPRENDEDOR.	
<b>METODOLOGÍA POR PRIVILEGIAR</b>	LECTURA  ENSAYOS  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		PRESENTACIONES ORALES  REPORTEO + DEFENSA DE TRATAMIENTO Y TEMAS		DESARROLLO DE PIEZAS PERIODÍSTICAS  TRABAJO COLABORATIVO  EXPOSICIONES		DESARROLLO DE PIEZAS PERIODÍSTICAS  TRABAJO COLABORATIVO  SIMULACIONES / TALLERES		APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS  DESARROLLO DE PROYECTOS	

d.3 Diseño de nuevo perfil de egreso

Se realiza por tanto un nuevo perfil de egreso que fuera capaz de representar armónica y coherentemente las habilidades de desarrollo académico-profesional que el diseño curricular efectivamente arrojaba.

El siguiente esquema da cuenta de estas relaciones (Ver Esquema 2):

## ESQUEMA 2



### d.4 Conclusiones de la revisión curricular

1. El perfil global de la formación de la UDLA tiene la misma tendencia que en la formación de periodistas de las distintas carreras del país: privilegio de la formación técnica profesional (reporteo, etc.) y capacidades narrativas informativas clásicas. En esquema de la UDLA, en tanto quedan un poco menos desarrolladas las áreas de comunicación y de formación general. Debe destacarse que elementos diferenciadores de la UDLA son un área de especialidad más intensa que el promedio y un manejo audiovisual/digital también superior, lo que le da un sesgo profesionalizante a la formación y algo sobre qué diferenciarse.
2. Se sugirió adecuar el perfil de egreso y replantear contenidos (no cambio de malla) a través de líneas de trabajo que permitan una constante revisión curricular: *Descripción horizontal de malla (objetivos de cada área), descripción vertical de malla (sub-perfiles que se deben lograr por año y levantamiento de nuevo perfil público.*

Después de trabajar con siete grupos de docentes y editores de medios se concluyó lo siguiente:

1. ***Como factor común de las distintas áreas, se percibió que hay claridad respecto del rol de las asignaturas en específico.***
2. ***Se privilegia el uso de esquemas, herramientas y técnicas lo que está acorde al perfil de la unidad, sin embargo, se expresa con claridad en todas las áreas la necesidad de reforzar los elementos conceptuales de la formación.***
3. ***Sin duda la tendencia se centró en la necesidad de desarrollar habilidades actitudinales básicas para desempeñarse en la universidad: capacidad analítica/argumental, capacidades expresivas y modificación de hábitos de estudio.***
4. ***Es valorada también la capacidad de crearles sentido (proyecto profesional, sentido vocacional, sentido de la profesión, alineamiento de discursos de los profesores, líneas de desempeño, etc.) a los estudiantes y generar una instancia en primer año que resuelva en parte la baja formación de entrada.***

5. ***Más allá de las diferencias naturales entre cada área, se da una clara tendencia a articular un orden lógico de los temas. A saber: TEORIA + MAPEO + TERRENO***
6. ***Esto implica la necesidad de teorizar con una mirada puesta en lo pragmático; generar esquemas claros de trabajo y finalmente aplicarlo en terreno.***
7. ***No obstante esto, hay una tendencia a reconocer cierta adaptabilidad de los egresados a diversos tipos de situaciones profesionales, y gran capacidad de esfuerzo dado el caso. No se observa un elemento diferenciador evidente.***
8. ***Todos en definitiva, aluden a una necesidad de profundizar los aspectos conceptuales del trabajo periodístico.***

**e. Propósitos**

Luego de un año de trabajo de la revisión curricular y de estar en contacto con profesionales vinculados con el medio se puede afirmar que la Escuela de Periodismo pretende:

- ***Lograr el reconocimiento y el prestigio en el medio laboral y en la academia, logrando formar generaciones de estudiantes capaces de desarrollar proyectos periodísticos innovadores, que efectivamente propongan y desarrollen cambios, más allá de la academia, fruto de una activa vida universitaria relacionada con la contingencia nacional e internacional y comprensión del mundo que les tocó vivir.***
- ***Consolidar un prestigio en el medio laboral y en la academia. Generaciones de estudiantes capaces de desarrollar proyectos periodísticos más allá de la academia y una activa vida universitaria relacionada con la contingencia nacional e internacional.***

**3.1.3 Misión, Visión y Perfil de Egreso**

La misión de la escuela para la carrera en sus regímenes diurno y Executive, nace, por ende, de una reflexión entre docentes, alumnos y ex alumnos sobre qué profesional se quiere formar, pero también sobre quién es el que llega a UDLA buscando esta formación. Nos encontramos con estudiantes que en su mayoría vienen de colegios particular subvencionado y municipales (Ver Anexo 13). Ellos sienten una profunda vocación por las comunicaciones, pero sin mucha comprensión de lo que esto significa y cuáles son las herramientas y el rigor que requiere esta carrera.

Por ello la misión, desde la reflexión interna es, en primer lugar, entregar conocimientos generales que refuercen una comprensión del mundo y la historia de los por qué llegamos a donde estamos hoy en día como sociedad.

Luego de esta base, se entregan técnicas propias de la labor del periodista y aquí ha jugado la visión externa de la carrera una labor fundamental, ya que los empleadores de los alumnos reconocen la especialidad en plataformas digitales y piden ahondar en ellas. Hoy es necesario formar en contenido y en la integralidad de los formatos para convertir a los alumnos en profesionales capaces de resolver problemas e informar en multiplataforma.

En este contexto, **la Misión** de la Carrera es la siguiente:

- **Nacemos con la misión de formar profesionales de la información y comunicación capaces de expresarse en los distintos formatos y plataformas tradicionales y digitales, el correcto manejo de fuentes, los criterios de la noticia, la planificación estratégica y el diseño de proyectos de emprendimiento, todo esto sobre la base de una comprensión del entorno, el conocimiento de los procesos de comunicación de masas y los procesos éticos que esto involucra.**

Es así, considerando lo anterior, que nuestra Carrera tiene como **Visión**:

- Queremos que nos perciban como una Escuela de Periodismo reconocida, sobre todo, por formar los profesionales más creativos, rigurosos e innovadores del medio nacional por su profunda comprensión y uso de las nuevas tecnologías.

A partir de las definiciones ya señaladas, la Escuela definió finalmente el siguiente **Perfil de Egreso**:

***El periodista de la UDLA es un profesional autónomo, especializado y experto en la creación y difusión de mensajes informativos articulados sobre la base formal de los criterios de la noticia, manejo sólido de fuentes, comprensión sólida del entorno y responsabilidad ética. Además, es capaz de expresar estos mensajes en los distintos soportes audiovisuales-digitales de la actualidad y aplicarlos en los distintos géneros y estilos periodísticos. Asimismo, comprende las bases teóricas de la comunicación mediática y las aplica en planificación estratégica, diseño de proyectos y potenciamiento del emprendimiento personal.***

Este perfil de egreso da cuenta del desarrollo de los fundamentos disciplinares subyacentes a la formación del periodista; asume las orientaciones institucionales contenidas en la Misión y Visión, y ha sido elaborado en consulta con el entorno profesional, en particular con los docentes de la carrera, quienes por el modelo educativo de la Universidad, ejercen profesionalmente en el medio, además de efectuar docencia universitaria<sup>7</sup>.

En conclusión, el perfil de egreso declarado por la Carrera presenta las características de coherencia, pertinencia, viabilidad y consistencia interna de sus componentes desde el punto de vista del desarrollo de sus contenidos, habilidades y actitudes. La siguiente tabla resume esta desagregación:

---

<sup>7</sup> Para mayor información sobre validación del Perfil de Egreso, ver Anexo 11.



Dimensión de Aprendizaje (DA)	Especificación en el Perfil de Egreso de la DA
<p>Contenidos (saber)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y difusión de mensajes informativos articulados sobre la base formal de los criterios de la noticia.</li> <li>• Manejo sólido de fuentes, comprensión sólida del entorno.</li> <li>• Comprende las bases teóricas de la comunicación mediática.</li> </ul>
<p>Habilidades (hacer)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar estos mensajes en los distintos soportes audiovisuales-digitales de la actualidad y aplicarlos en los distintos géneros y estilos periodísticos.</li> <li>• Las bases teóricas de la comunicación mediática las aplica en planificación estratégica, diseño de proyectos.</li> </ul>
<p>Actitud (ser)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autónomo, especializado y experto.</li> <li>• Responsabilidad ética.</li> <li>• Potenciamiento del emprendimiento personal.</li> </ul>

### 3.2 Estructura Curricular

*“La unidad debe estructurar el currículo de la carrera en función del perfil de egreso previamente definido, considerando tanto las competencias directamente vinculadas al desempeño profesional como las de carácter general y complementario” (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).*

La estructura curricular de la Carrera de Periodismo (régimen Diurno y Executive) se sustenta en fundamentos que emanan, en primer lugar, de la Misión y Visión de UDLA y de su Facultad de Comunicaciones y Artes, las que se orientan a la formación de profesionales en un modelo centrado en la experiencia del aprendizaje de los conocimientos disciplinarios y las destrezas requeridas para el ejercicio profesional. Consistentemente el plan de estudios de la Carrera está estructurado en función del perfil de egreso ya indicado, y ha buscado enriquecer la formación profesional del estudiante, estableciendo una relación e integración evidente con su disciplina base (Comunicación). El plan de estudios logra desarrollar en los estudiantes una identidad a través de las asignaturas estructuradas en áreas.

Esto es coherente con el esquema curricular propio del Modelo Pedagógico de la Universidad donde se especifica que toda carrera, sea en el régimen donde se imparta, se constituye sobre la base de cuatro áreas. A saber:

#### **Asignaturas de la disciplina o troncales:**

Son aquellas asignaturas que conforman la estructura formativa específica de la profesión y que comprenden las disciplinas propias y distintivas del oficio. Son asignaturas que entregan las habilidades y conocimientos necesarios para el ejercicio profesional.

#### **Asignaturas de especialidad y complementarias:**

Son aquellas asignaturas que aportan los contenidos para la adquisición de destrezas, habilidades, manejo de herramientas y gestión profesional. Son complementarias a las asignaturas troncales y con su aprobación se accede a distintos grados de capacitación

laboral.

**Asignatura formación básica y cultural:**

Son asignaturas diseñadas para introducir a los alumnos a las temáticas sociales, culturales y de negocios en general. Tienen como misión el acompañar el entendimiento y aplicación de los conceptos propios de la administración y el marketing de manera estimulante y motivadora. Además de las asignaturas ya señaladas, se consideran otras que apuntan a dar una mejor base cultural de los alumnos de la carrera.

**Asignatura de práctica profesional:**

Corresponde a la práctica profesional.

Áreas todas éstas que se representan en la siguiente **mall**a curricular:

Carrera	Periodismo	Escuela	Periodismo
Régimen	DIURNO	Facultad	Comunicaciones
		Responsable	Pablo Vildósola T.

EJEMPLO			
C	A	L	T
CÁLCULO I			
MAT170			

C	n° créditos cátedra
A	n° créditos ayudantías
L	n° créditos laboratorios
T	n° créditos taller

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
REDACCIÓN GENERAL	LITERATURA Y REDACCIÓN	REDACCIÓN PERIODÍSTICA	TALLER DE TEMAS DEL SIGLO XXI	REPORTEO PARA MEDIOS ESCRITOS	TALLER DE CRÓNICAS Y ENTREVISTAS	REPORTAJES Y PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	NARRATIVA AUDIOVISUAL Y DIGITAL	TALLER DE PERIODISMO NARRATIVO	TALLER DE NUEVO PERIODISMO
ACTUALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	TALLER DE REPORTEO I	TALLER DE REPORTEO II	TEORÍA DE LA IMAGEN EN TV Y FOTOGRAFÍA	LENGUAJE Y TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL	PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN DE TELEVISIÓN	TALLER DE REPORTAJES AUDIOVISUALES			GESTIÓN DE EMPRESA PERIODÍSTICA
CHILE Y SU REALIDAD	CIUDADANOS DEL SIGLO XXI	CULTURA Y TENDENCIAS ESTÉTICAS		RADIO EN LA ERA DIGITAL	TALLER DE PERIODISMO RADIAL	LABORATORIO DE CROSS MEDIA	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD	COMUNICACIÓN Y PERSUASIÓN	CRISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
MUNDO CONTEMPORÁNEO			ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA GENERAL	PERIODISMO CULTURAL	PERIODISMO INTERNACIONAL	PERIODISMO POLICIAL Y JUDICIAL	PERIODISMO CIENTÍFICO	PROYECTOS PERIODÍSTICOS	TALLER DE TESIS DE GRADO
TALLER DE BÚSQUEDA Y DOCUMENTAC.	MEDIOS DE COMUNICACIÓN ACTUALES	TALLER DE EXPRESIÓN ORAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	PLATAFORMAS DIGITALES		TALLER DE PRODUCCIÓN GRÁFICA	EDICIÓN, MONTAJE Y EFECTOS	PRÁCTICA PROFESIONAL	
TALLER DE INF. Y GRÁFICA COMUNICACIONAL	ÉTICA Y COMUNICACIÓN	INGLÉS I	INGLÉS II		INGLÉS III		ÉTICA Y LEGISLACIÓN PERIODÍSTICA		

ESPECIALIDAD Y COMPETENCIA		
POLÍTICA I	POLÍTICA II	POLÍTICA III
ECONOMÍA I	ECONOMÍA II	ECONOMÍA III
DEPORTES I	DEPORTES II	DEPORTES III

Asignaturas de la disciplina o troncales	
Asignaturas de especialidad y complementarias	
Asignatura formación básica y cultura	
Asignatura de práctica profesional	

### 3.2.1 Habilidades del egresado

Para cumplir con el perfil propuesto la carrera implementa una subdivisión interna de trabajo determinada por la identificación y desarrollo de habilidades que fundamentan su currículo. El detalle de éstas son las siguientes:

El profesional egresado o egresada de la carrera de Periodismo de la Universidad de Las Américas, posee habilidades para:

- **Habilidades Profesionales Informativas:**

Desarrollar las capacidades adecuadas al ejercicio profesional del periodismo, integrando criterios técnicos de indagación de temas y noticias, manejo de fuentes y sectores, contextualizados en la comprensión del entorno social, cultural y ético inmediato.

- **Habilidades Expresivo Narrativas:**

Desarrollar las capacidades narrativas que caracterizan el lenguaje periodístico, aplicado con corrección y fluidez en distintas plataformas expresivas.

- **Habilidades Generales:**

Desarrollar la comprensión, tendencias y necesidades de distintos contextos socioculturales actuales e históricos y aplicarlos en la interpretación de la realidad informativa, tanto en castellano como en el idioma inglés instrumental.

- **Habilidades de Comunicación:**

Desarrollar la capacidad de comprender las bases teóricas de la comunicación masiva como entorno general de la producción medial y aplicarlo en el diseño de estrategias de comunicación básica en organizaciones y proyectos de desarrollo emprendedor.

- **Habilidades Especializadas:**

Desarrollar capacidades periodísticas especializadas (política, economía o deportes), basada en la comprensión conceptual del área, su aplicación en la

expresión correcta de la misma (narrativa y terminología técnica) y la capacidad para enfrentar e interpretar a fuentes expertas y situarse con conocimiento en terreno.

En las siguientes líneas, es posible determinar el conjunto de asignaturas que se orientan a cada una de las habilidades mencionadas tanto en la modalidad Diurna como Executive:

### **3.2.2 Asignaturas por habilidades**

#### **Expresivo Narrativas:**

##### **Sub área Expresión Escrita:**

- Redacción General
- Literatura y Redacción
- Redacción Periodística

##### **Sub área Narrativa Audiovisual:**

- Teoría de la Imagen en TV y Fotografía
- Radio en la Era Digital
- Lenguaje y Tecnología Audiovisual
- Taller de Periodismo Radial
- Producción y Dirección de Televisión
- Laboratorio de Cross Media
- Reportajes Audiovisuales

##### **Sub área Lenguaje y Narrativa Digital:**

- Narrativa Audiovisual y Digital
- Plataformas Digitales
- Taller de Producción Gráfica
- Taller de Periodismo Narrativo
- Edición, Montaje y Efectos

## **Profesionales Informativas:**

### **Sub área Contextual Informativa:**

- Actualidad Nacional e Internacional
- Taller de Temas del Siglo XXI

### **Sub área Técnica Informativa:**

- Taller de Reporteo I
- Taller de Reporteo II
- Taller de búsqueda y Documentación
- Reporteo para Medios Escritos
- Taller de Crónicas y Entrevistas
- Reportajes y Periodismo de Investigación
- Ética y Legislación Periodística
- Proyectos Periodísticos
- Taller de Nuevo Periodismo

### **Sub área Sectores:**

- Periodismo Científico
- Periodismo Cultural
- Periodismo Policial y Judicial

## **Generales**

### **Sub área Procesos Histórico-socioculturales:**

- Chile y su Realidad
- Mundo Contemporáneo
- Ciudadanos del Siglo XXI
- Cultura y Tendencias Estéticas
- Economía y Estadística General

### **Sub área Inglés:**

- Inglés I
- Inglés II
- Inglés III

## **De Comunicación**

### **Sub área Técnica Comunicativa:**

- Taller de Informática y Gráfica Comunicacional
- Taller de Expresión Oral

### **Sub área Teoría Comunicacional:**

- Medios de Comunicación Actuales
- Ética y Comunicación
- Metodología de la Investigación

### **Sub área Comunicación Estratégica Corporativa:**

- Comunicación y Sociedad
- Comunicación y Persuasión
- Gestión de Empresa Periodística
- Crisis y Comunicación Estratégica

## **Especializadas:**

### **Sub área Especialización Política:**

- Política I
- Política II
- Política III

### **Sub área Especialización Economía:**

- Economía I
- Economía II
- Economía III

### **Sub área Especialización Deportes:**

- Deportes I
- Deportes II
- Deportes III

## **Área Titulación:**

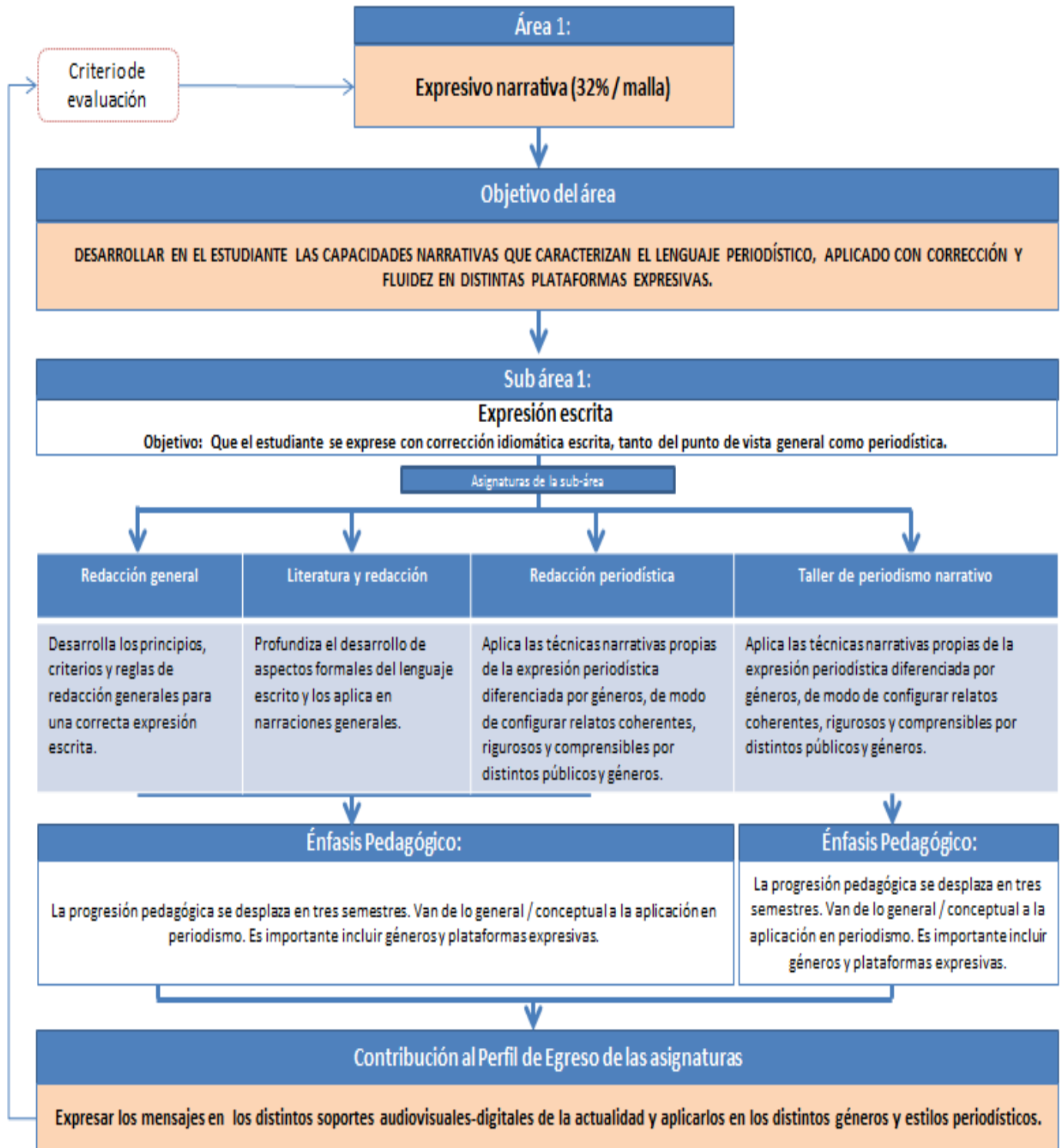
- Práctica Profesional
- Taller de Tesis de Grado

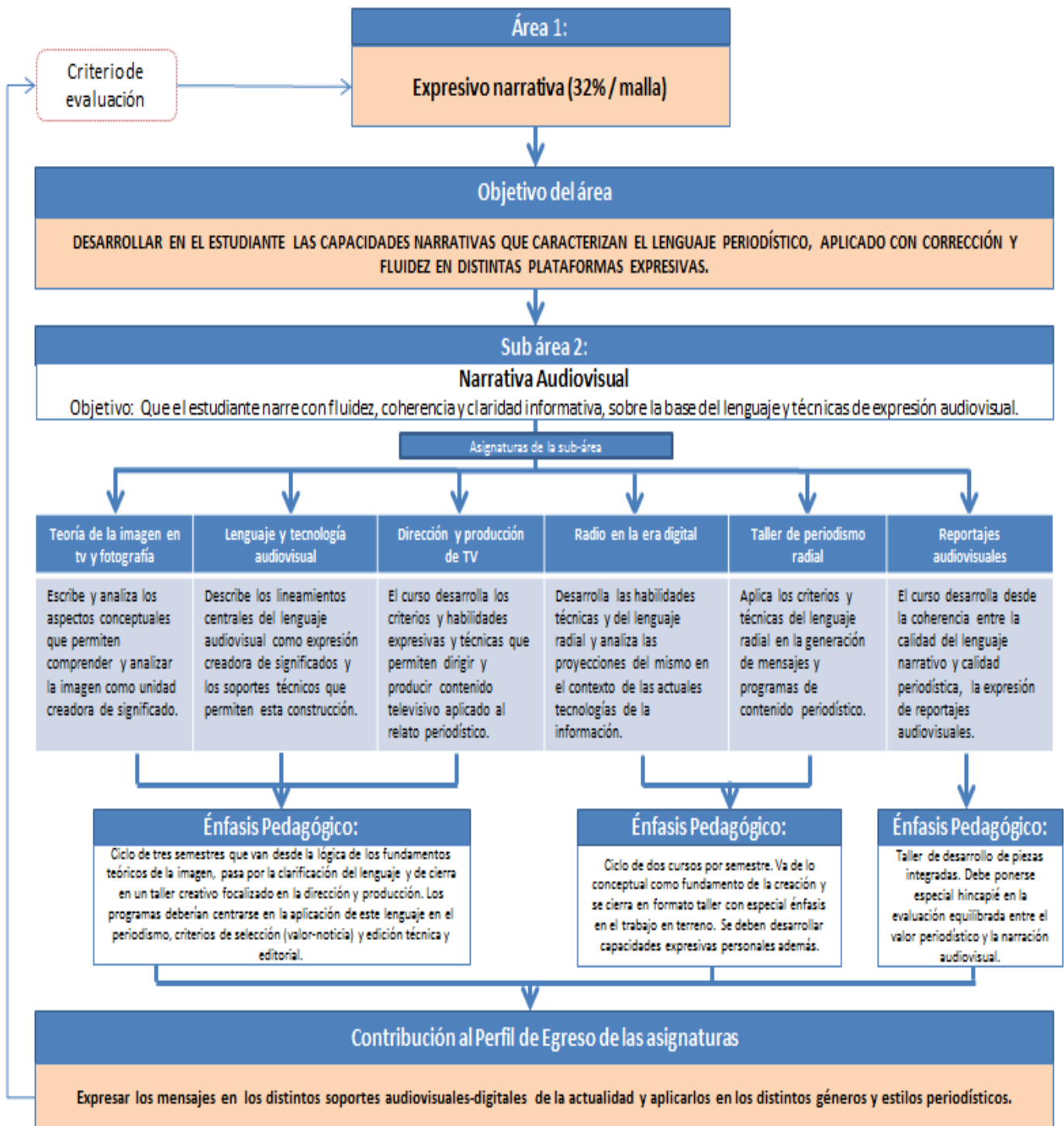


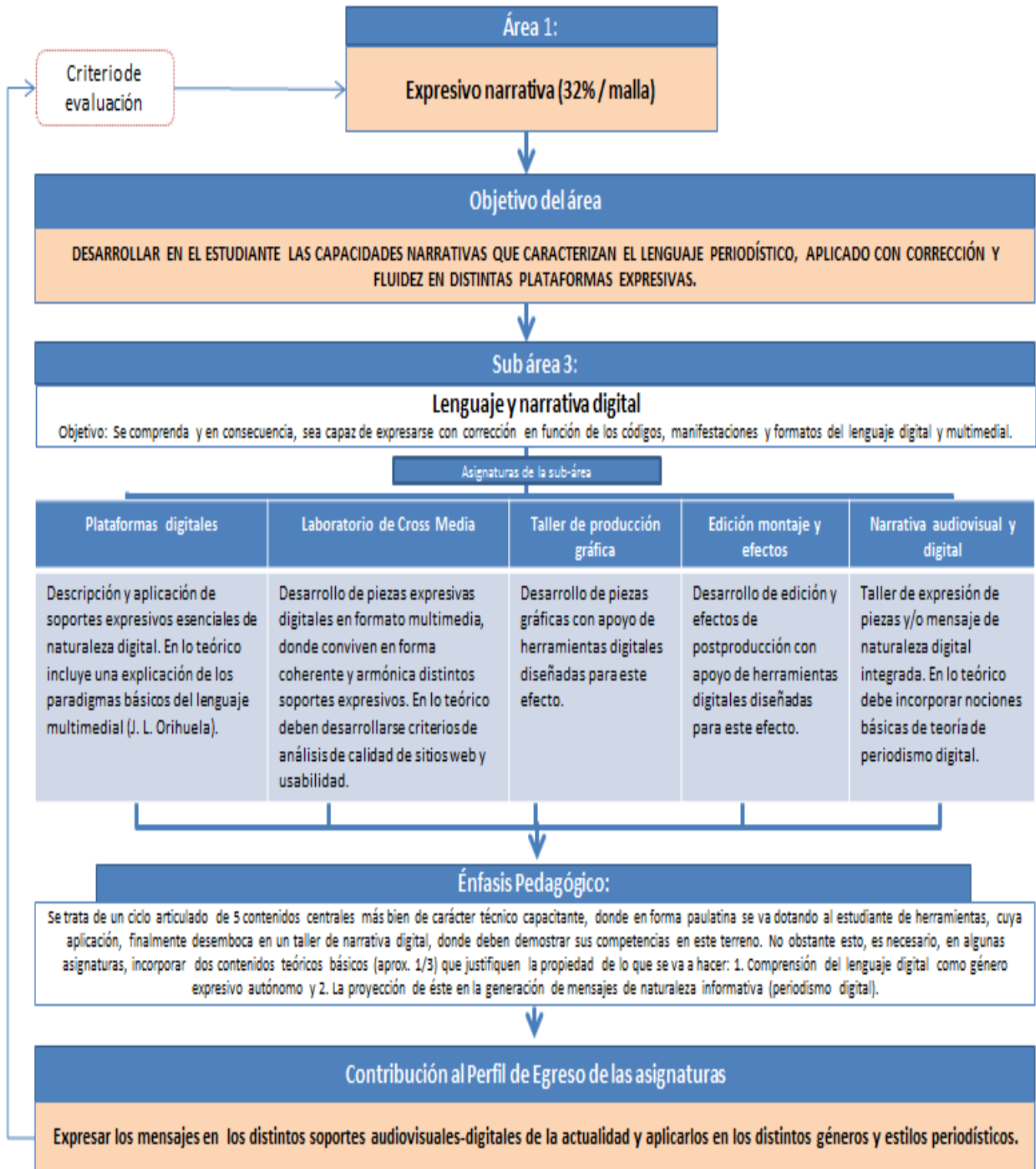
### **3.2.3 Criterios de aseguramiento del desarrollo de habilidades**

De modo de asegurar de un modo coherente y planificado el desarrollo de las habilidades específicas que se plantean en la áreas del diseño curricular de la universidad, se especifica a continuación el detalle de los criterios que se deben seguir en cada una, describiendo cada área, su objetivo en el plan de estudios, el área del perfil de egreso al que contribuye, su presencia relativa en la malla, el nombre y objetivo de cada sub-área (dentro de un área), la técnica pedagógica a privilegiar, el número de semestre en que se dicta y su descriptor (ver detalle en el Anexo 11):

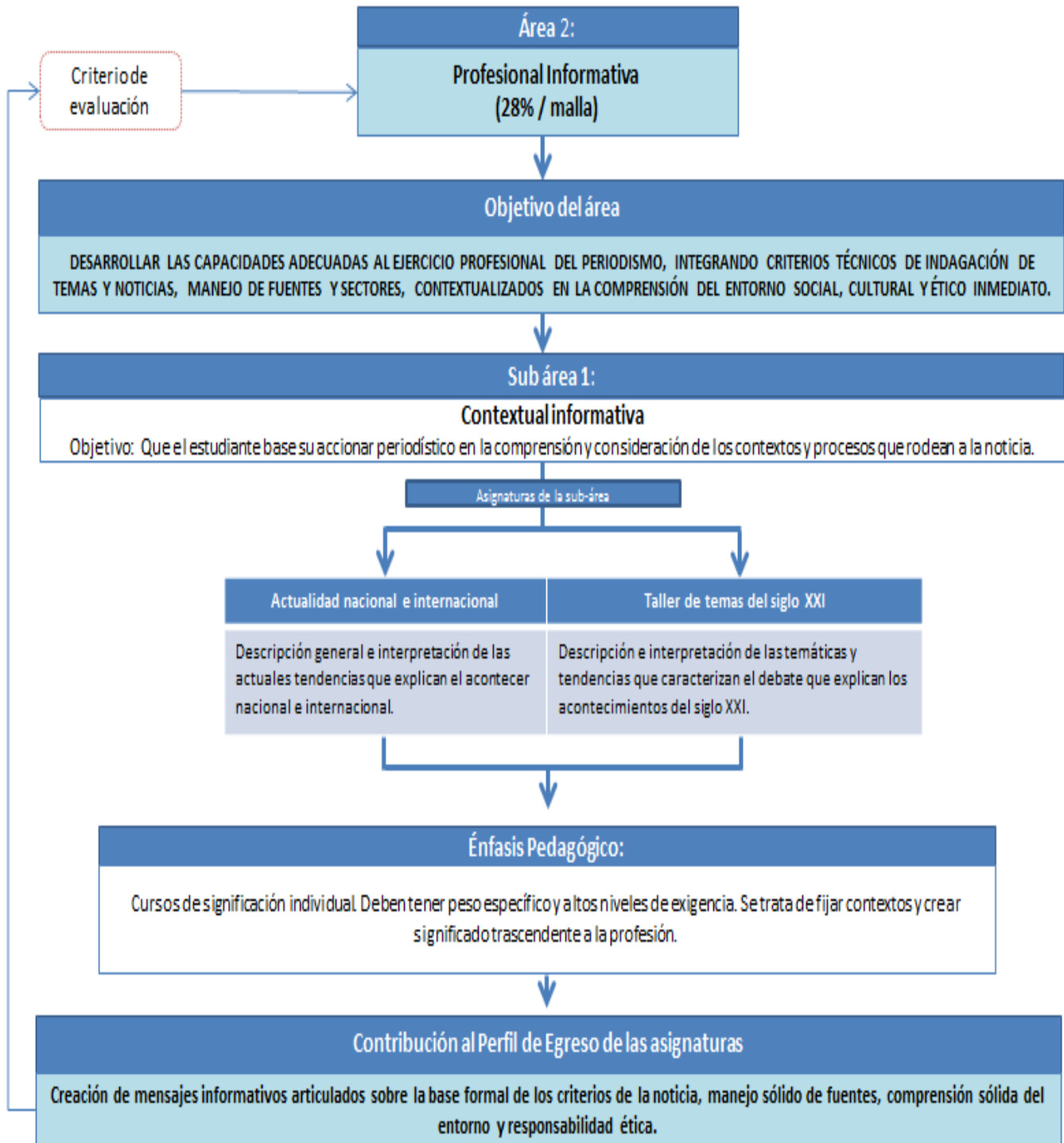
**DISEÑO CURRICULAR:  
AREA EXPRESIVO NARRATIVA**

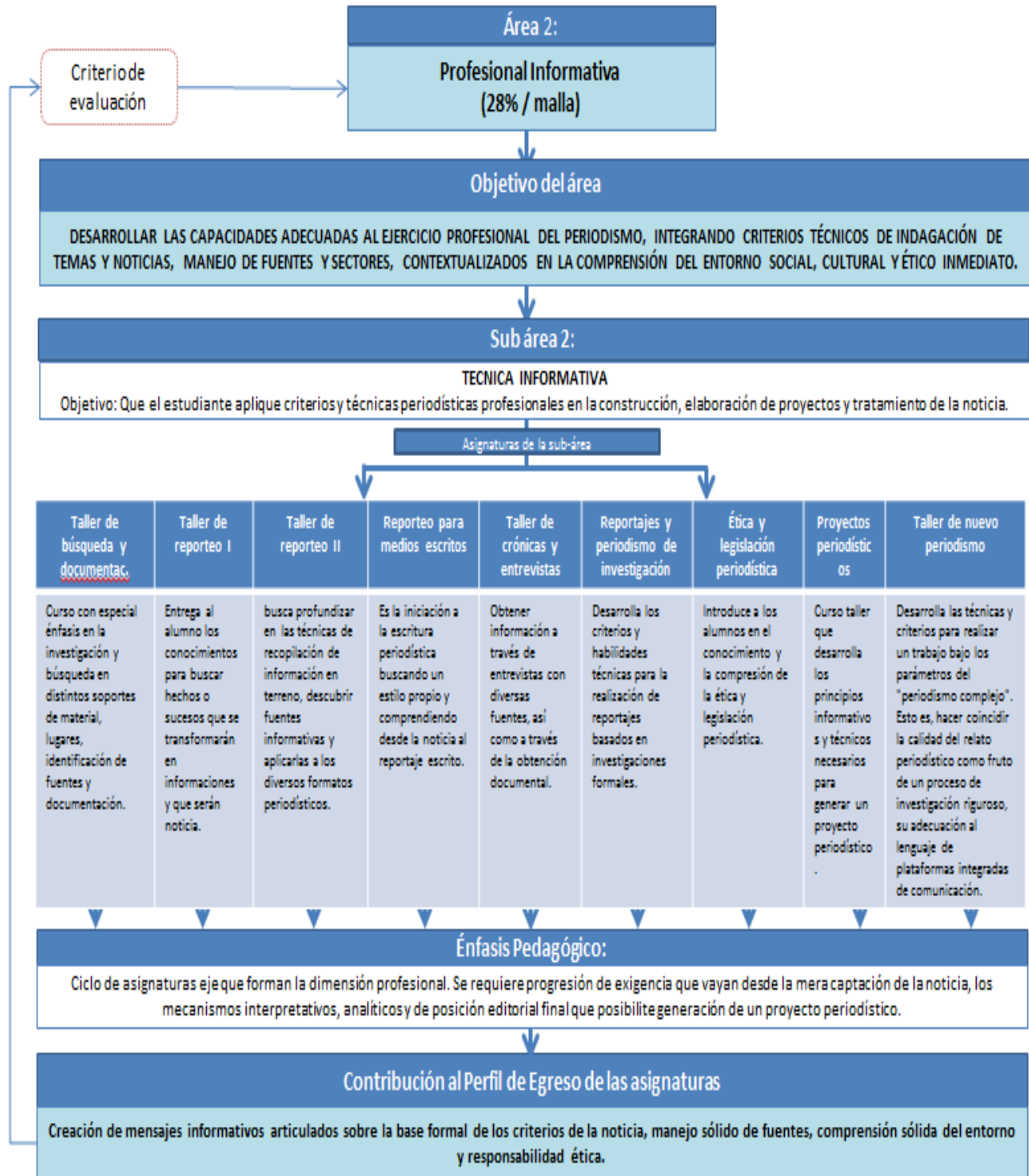




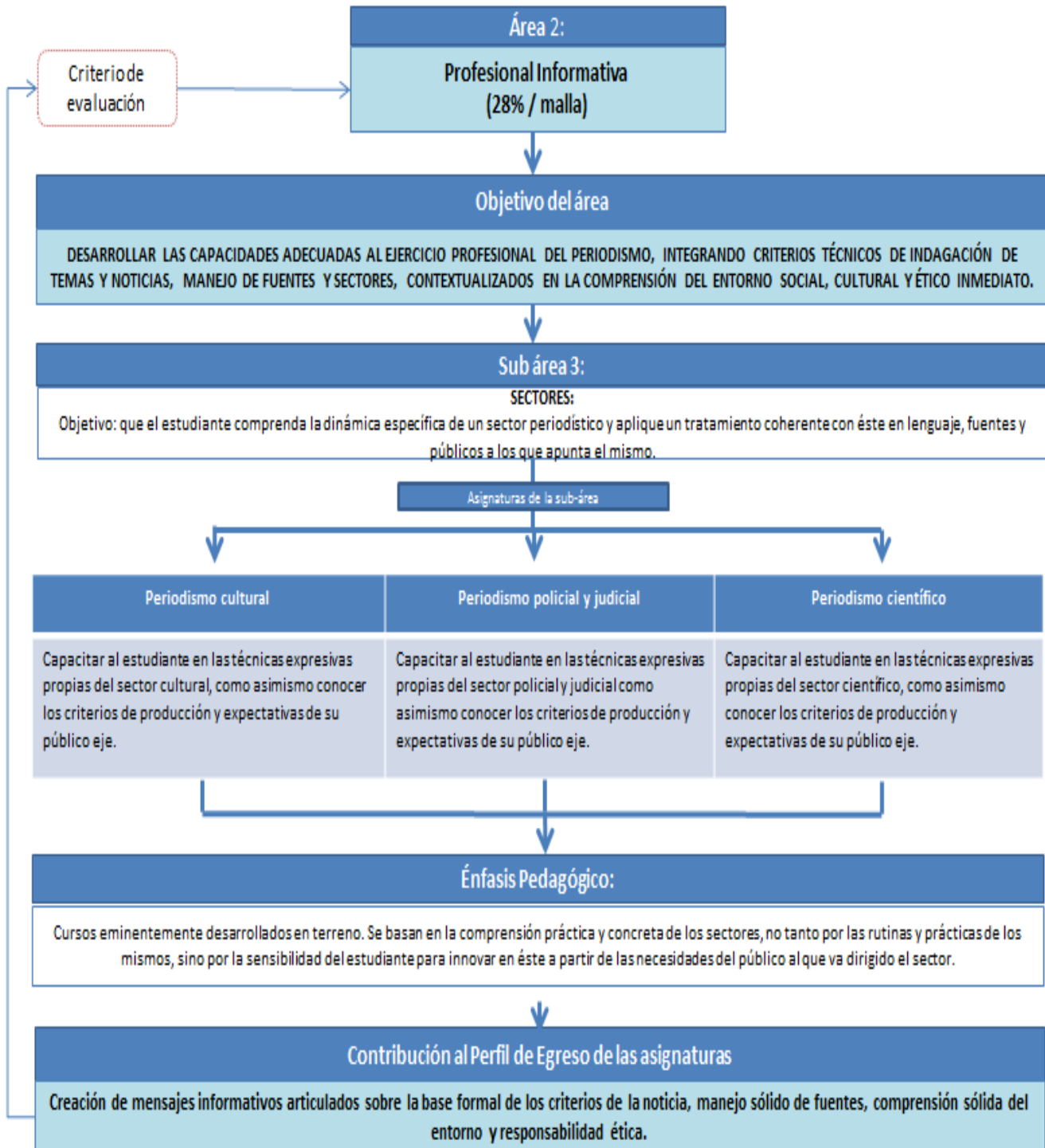


**DISEÑO CURRICULAR:  
AREA PROFESIONAL INFORMATIVA**

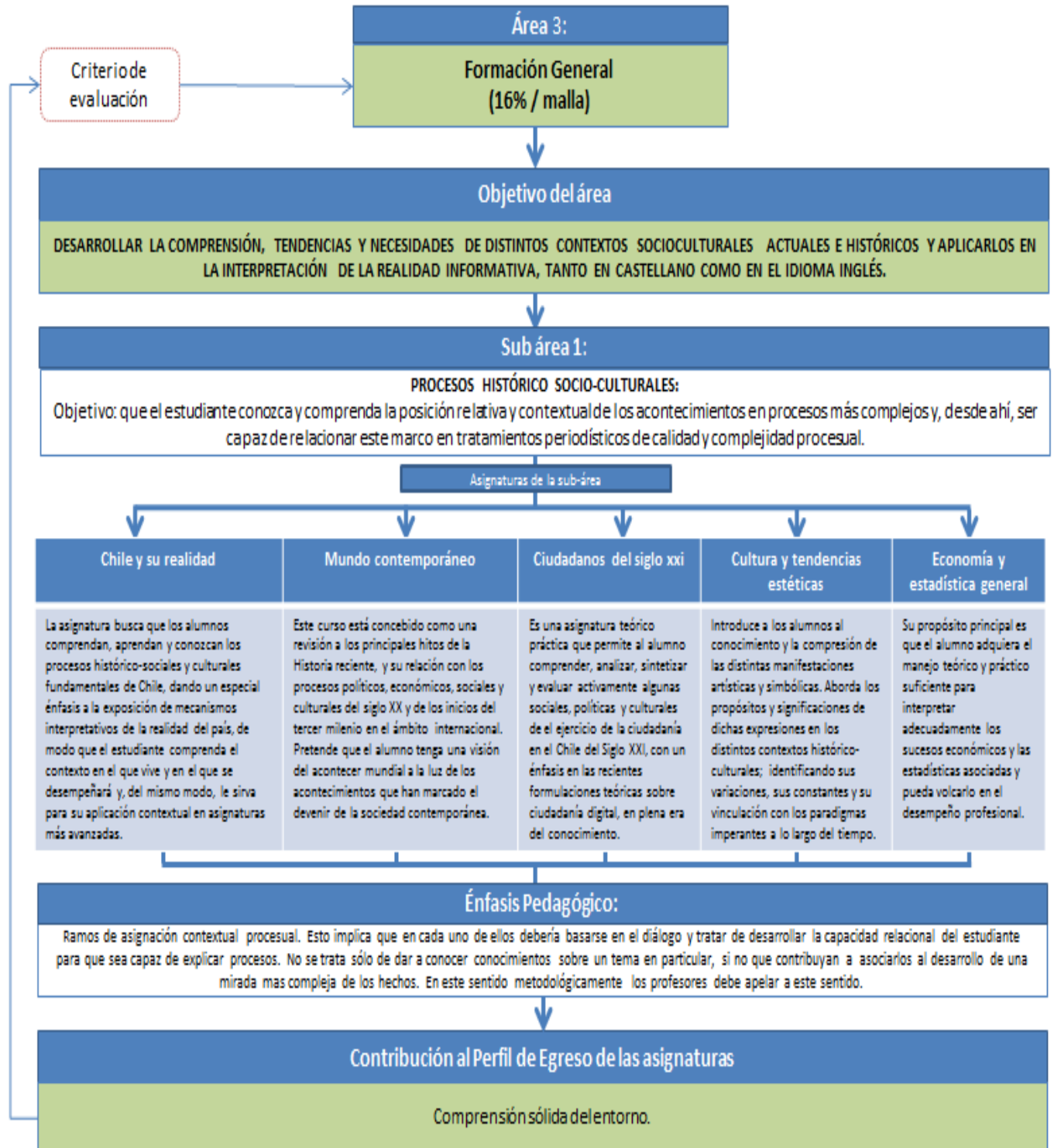


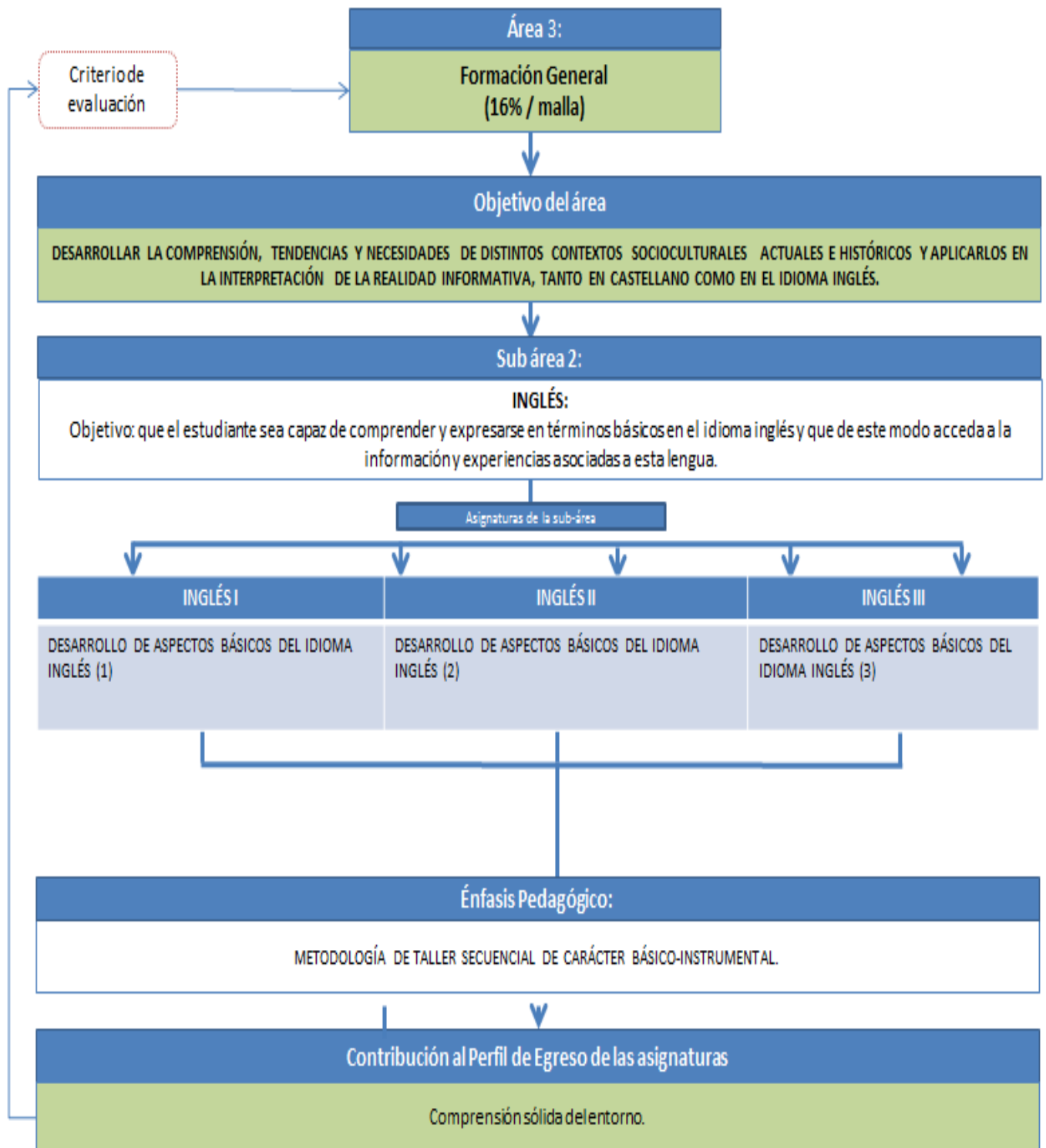




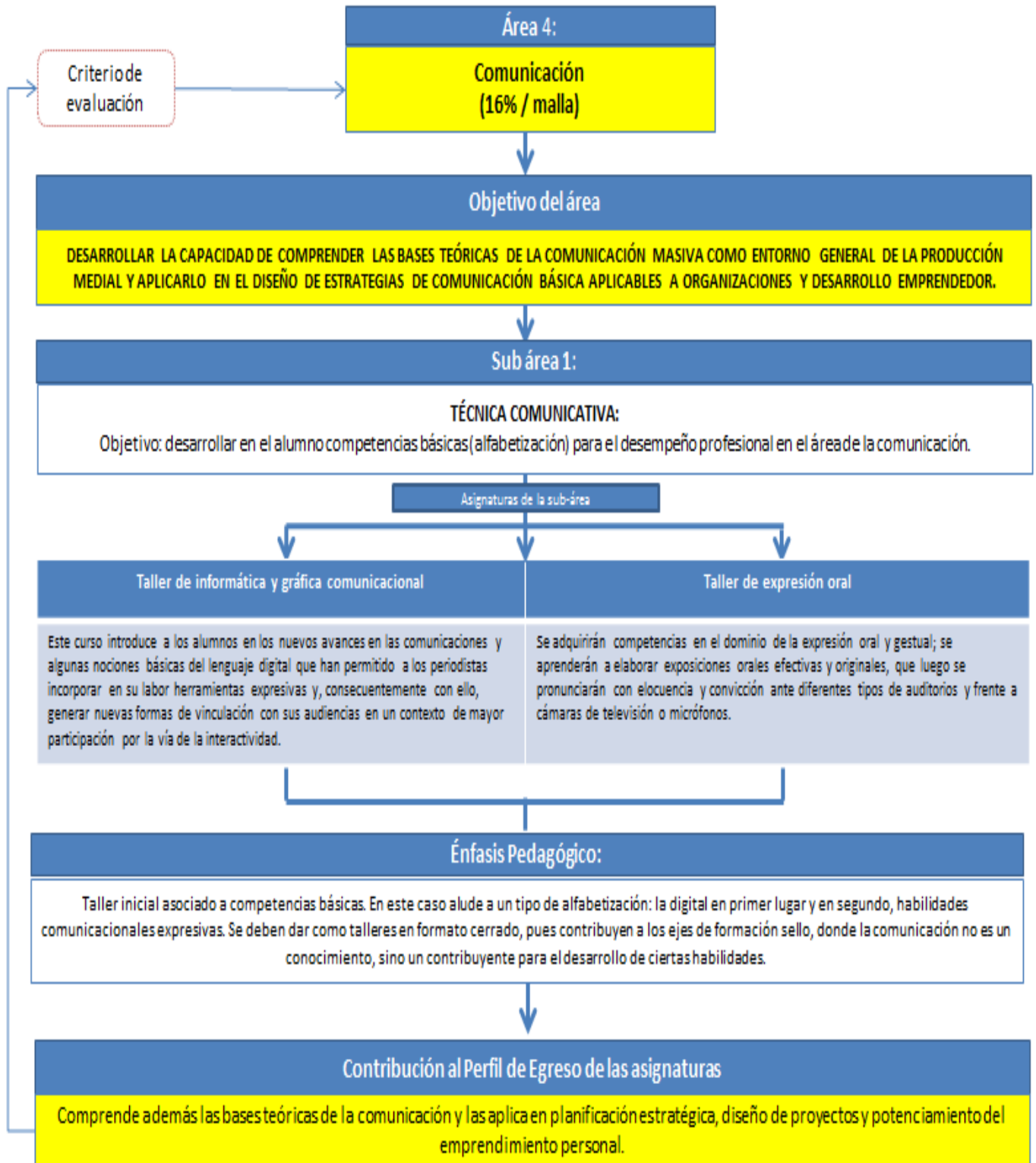


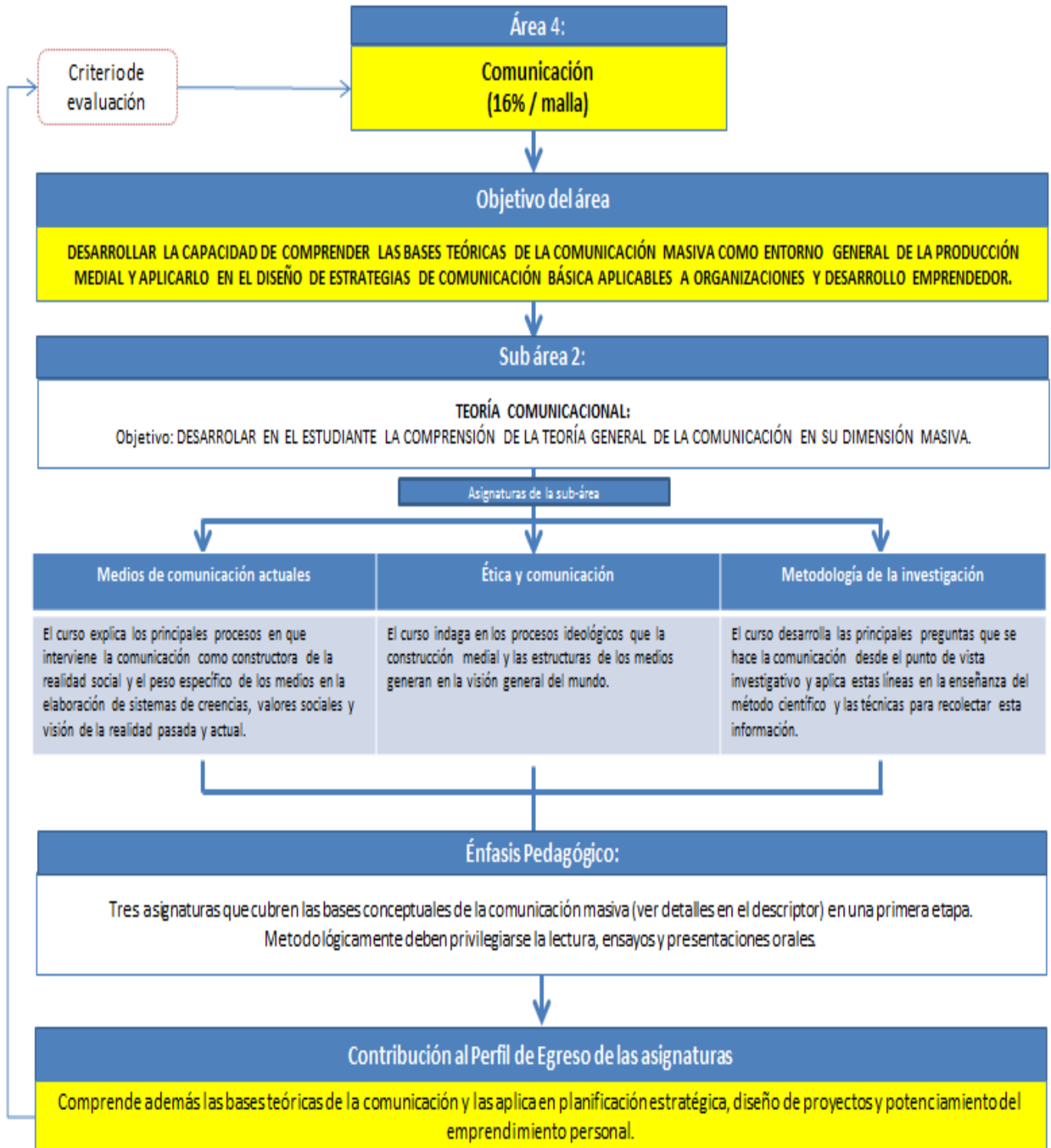
## DISEÑO CURRICULAR: **AREA FORMACIÓN GENERAL**

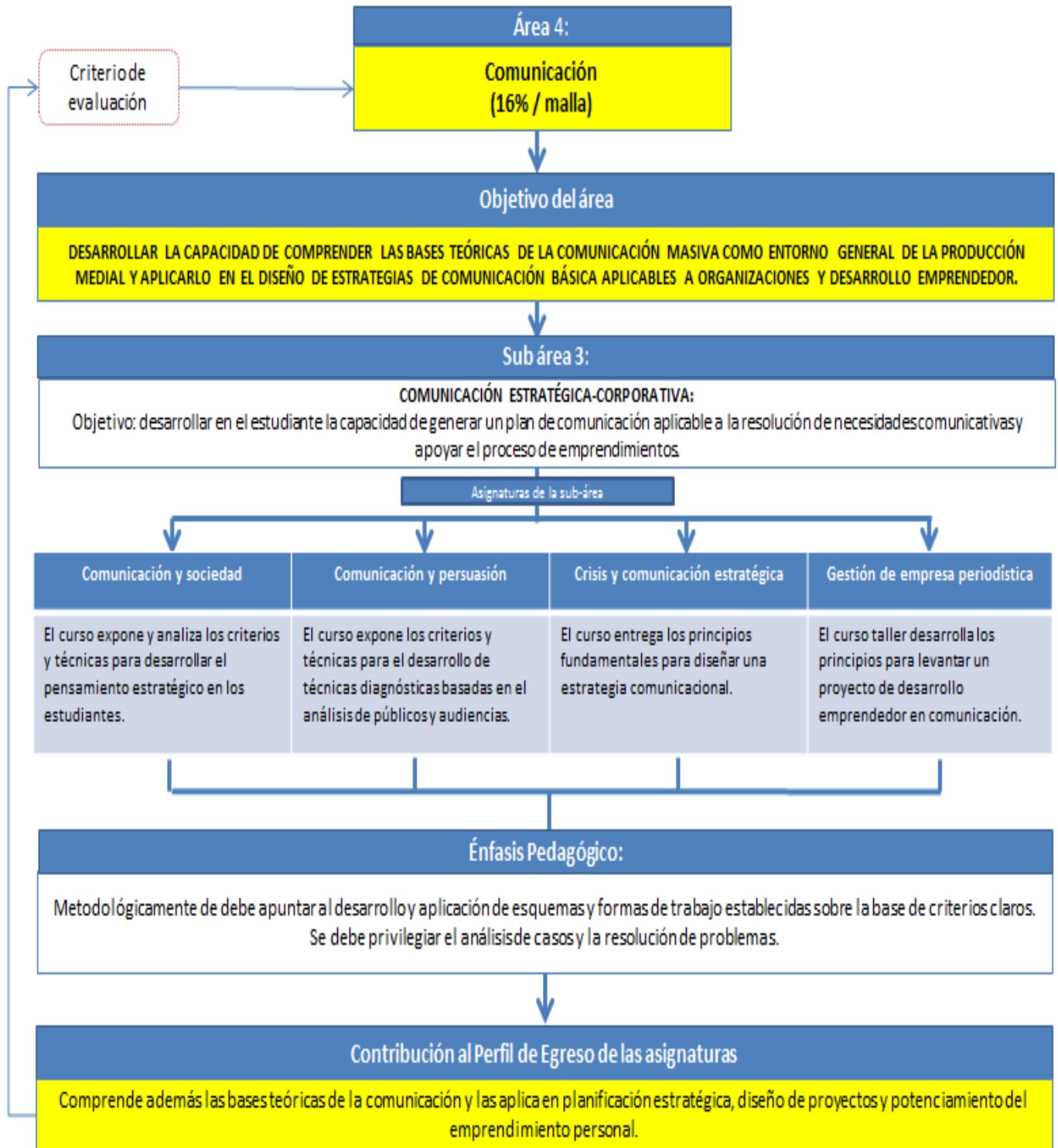




## **DISEÑO CURRICULAR: AREA COMUNICACIÓN**

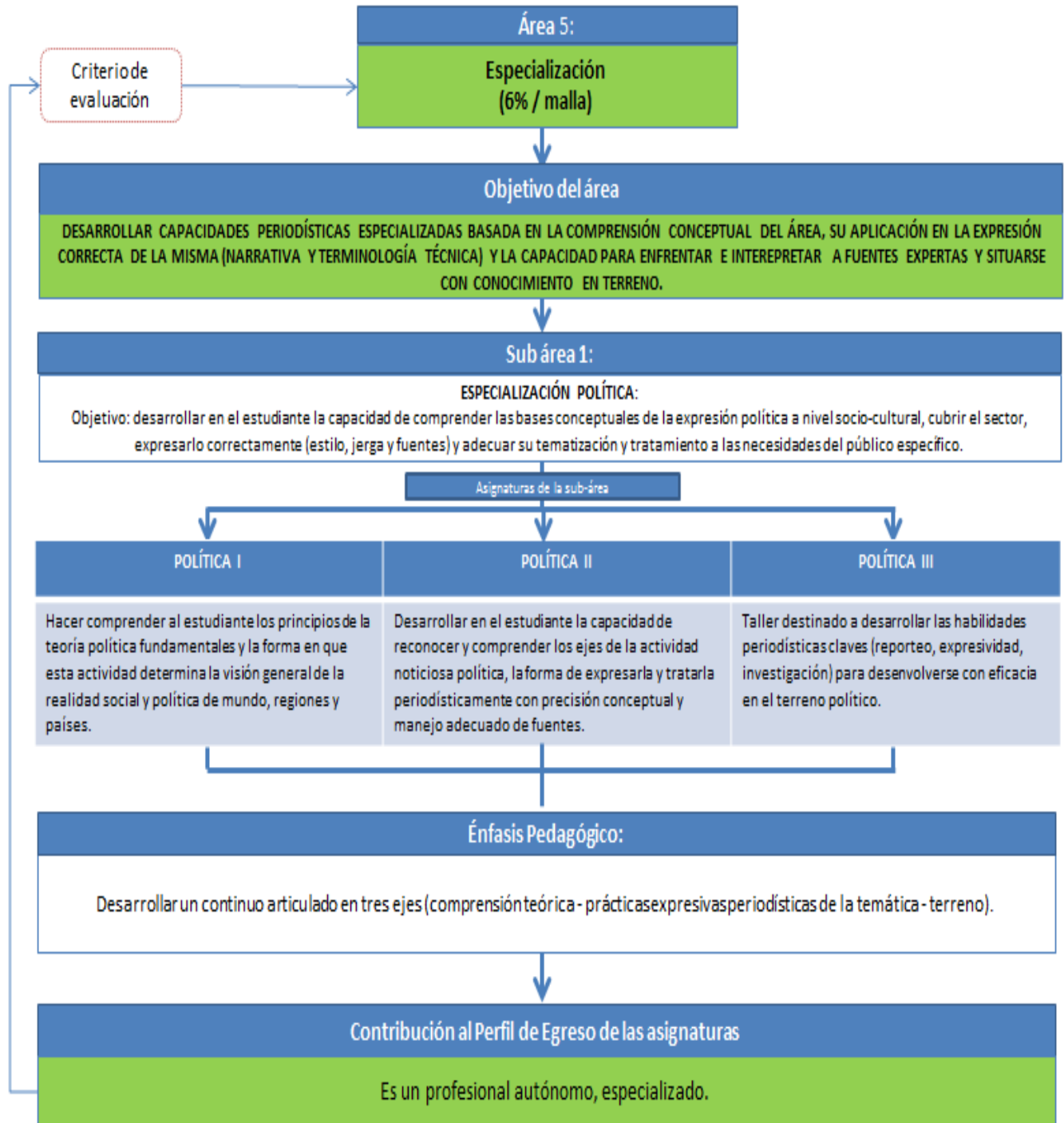


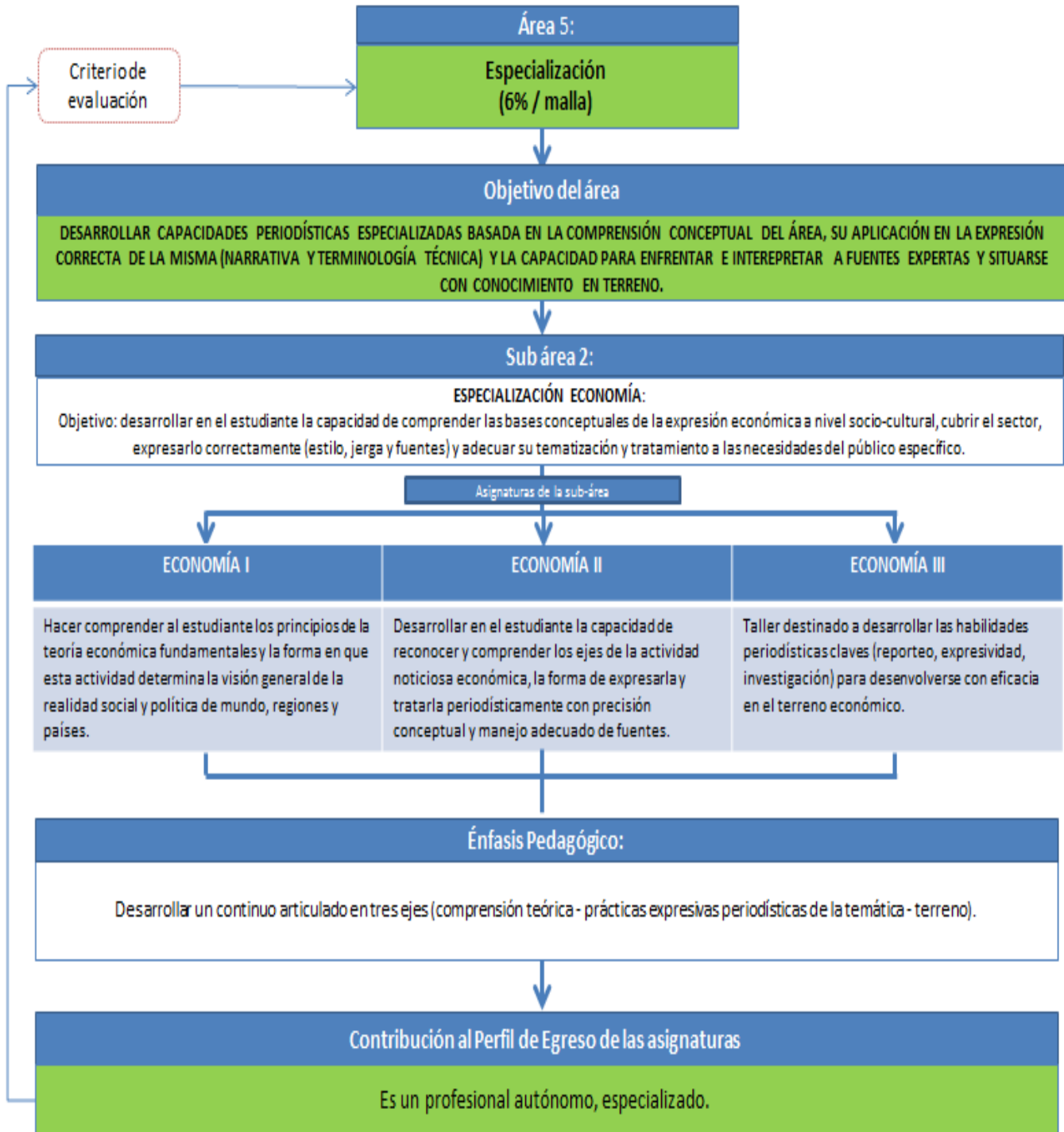


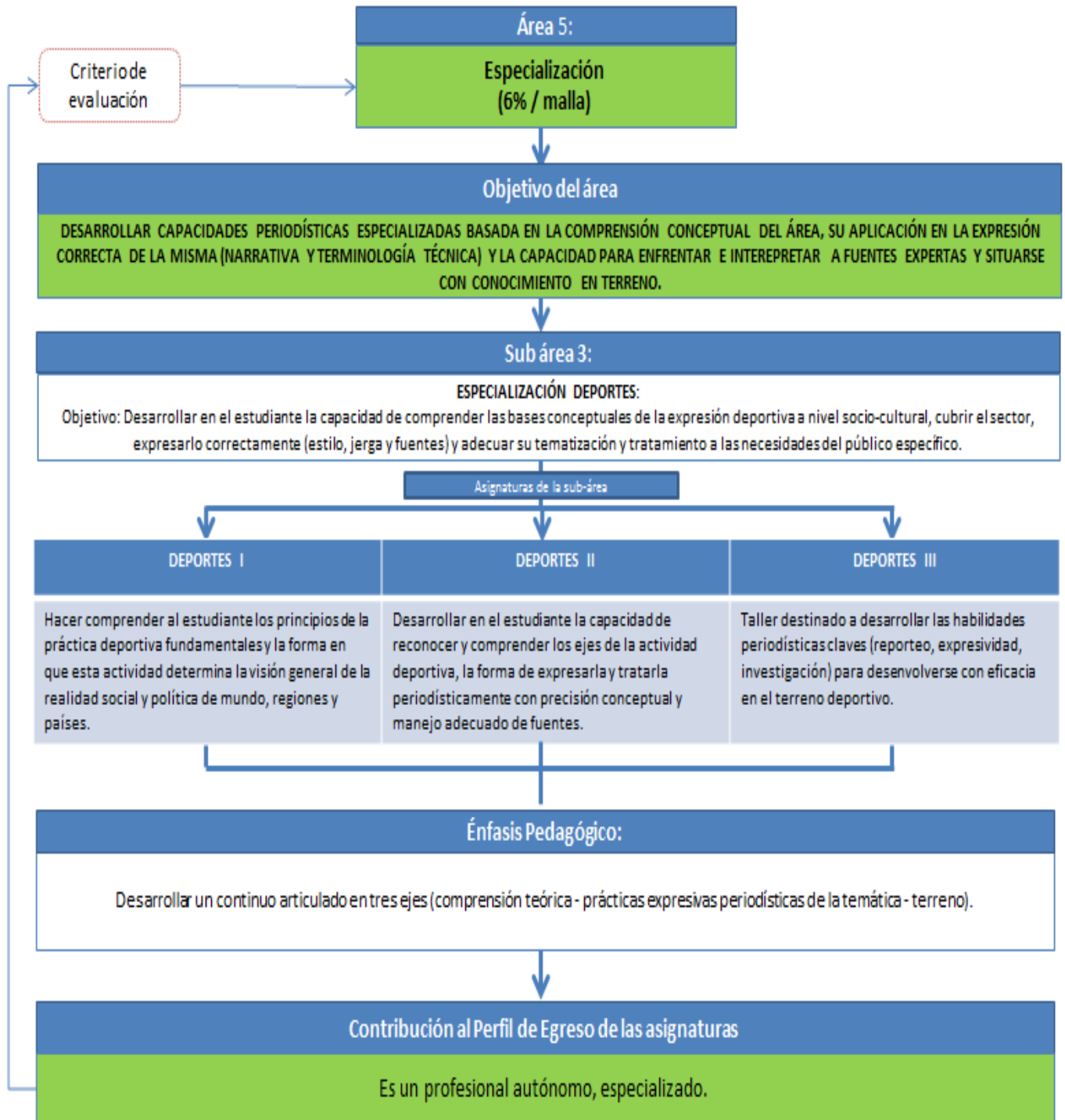




## **DISEÑO CURRICULAR: AREA ESPECIALIDAD**







### 3.2.4 Juicios Evaluativos Estructura Curricular

- Como se puede apreciar, el plan de estudios de la Carrera (Regímenes Diurno y Executive) y los programas de asignaturas son consistentes con los principios y objetivos institucionales: Universidad y Facultad de Comunicaciones y Artes.
- Asimismo, dan cuenta apropiada del perfil de egreso declarado. Los mecanismos de aseguramiento de la calidad que garantizan esta consistencia, se fundamentan en definiciones claras y explícitas que son recogidas por la carrera de manera de orientar su quehacer hacia el logro de los propósitos universitarios y de los objetivos de la Facultad a la cual se encuentra adscrita. La institución resume sus líneas directrices en el Plan Estratégico de Desarrollo<sup>8</sup>, el cual guía la construcción del Plan de Desarrollo de la Facultad<sup>9</sup>. La Carrera, a partir de las definiciones contenidas en ambos documentos y de la contextualización disciplinaria y profesional en torno a la pedagogía en historia, plantea el perfil de egreso, lo valida con los docentes e implementa los programas de asignatura.
- A su vez, los programas de asignatura son revisados anualmente según los criterios de aseguramiento de las habilidades descritas en el perfil, de manera que respondan efectivamente al perfil de egreso y a los avances que se registran tanto en el ámbito disciplinario como de política de estado en este nivel. Esta revisión constante permite, asimismo, establecer su coherencia y coordinación a nivel de contenidos de enseñanza. Los programas de asignatura son de público conocimiento por parte de los estudiantes y docentes ya que se encuentran en un repositorio web al cual estos actores tienen acceso directo.
- En general, la Escuela integra en sus programas de asignatura actividades teórico – prácticas que aproximan al estudiante paulatinamente con lo que será su realidad profesional. Las asignaturas de práctica tienen una importancia fundamental en el proceso de formación y son consideradas como una instancia

---

<sup>8</sup> Ver Anexo 22: Plan Estratégico de Desarrollo 2009 -2012 UDLA, disponible en Web institucional.

<sup>9</sup> Ver Anexo 2: Plan de Desarrollo Estratégico Facultad de Comunicaciones y Artes (versión actualizada, disponible en Web institucional de la Facultad).

de integración de los conocimientos a nivel teórico-práctico necesarios para una visión general del campo de su acción futura, lo que se refleja con cabalidad en el resultado de la Encuesta sobre la evaluación que realizaron los docentes respecto a la estructura curricular de la carrera de Periodismo. En ésta es posible observar que el 95% de los académicos encuestados señala que el plan de estudios es coherente con los objetivos de la institución (su misión) y de la carrera, un 89% declara que el plan de estudios integra adecuadamente actividades teóricas y prácticas.

- Estas asignaturas tienen una modalidad de talleres y de participación directa con los alumnos que conduce al estudiante a efectuar actividades prácticas vinculadas con el mundo profesional para contar con herramientas y criterios que le permitan luego intervenir en ese ámbito informativo.
- Por otra parte, los diferentes aspectos de la formación práctica se articulan en el plan de estudios en conjunto con la trayectoria definida en el área de formación general, profesional y de especialidad de la carrera para dar cabida a la obtención del Grado Académico y Título Profesional. En concordancia con esto, el título profesional de Periodista y el grado de Licenciado en Comunicación Social, se obtendrán, en el caso del **Grado Académico**; luego de haber aprobado todas las asignaturas de la carrera, a excepción de la Práctica Profesional<sup>10</sup>, y tras haber aprobado la asignatura de Seminario de Grado, cuya calificación final se obtiene con la entrega del Informe de Investigación y su defensa ante una comisión. Respecto del Título Profesional, entendido como la constatación de una formación habilitante profesionalmente, se otorgará al momento de cumplir con los siguientes requisitos: 1. Estar en posesión del

---

<sup>10</sup> La práctica profesional es una condición fundamental para entregar el título de periodista en UDLA y tiene cuatro sentidos fundamentales:

1. *Aplicar los conocimientos aprendidos durante 8 semestres en materias comunicacionales y responder a la exigencia del mundo del trabajo laboral. Es una instancia de prueba antes de ejercer la profesión y revisión de contenidos aplicados y faltantes por parte de nuestra carrera.*

2. *Es la posibilidad de abrir las puertas laborales para los estudiantes de manera focalizada. Un alumno puede probar antes de decidir qué área de las comunicaciones y el periodismo quiere continuar o en efecto inverso, conocer en terreno qué área, definitivamente. no es de su interés*

3. *Conectar y vincular a los estudiantes con el medio y su realidad.*

4. *Establecimiento vínculos con futuros empleadores.*

- Grado de Licenciado en Comunicación Social de UDLA 2. Haber aprobado la Práctica Profesional<sup>11</sup> de la carrera, que se cursa en octavo semestre, y 3. Rendir y aprobar el Examen de Título.
- Por otra parte y en relación con la evaluación del plan de estudios, la Vicerrectoría Académica lidera aquellos cambios que estima necesarios y que obedecen a orientaciones de carácter institucional, como es el caso de la reciente modificación de la totalidad de las carreras al sistema de créditos transferibles (SCUDLA).
  - A nivel de Facultad, si bien no existe un Consejo de Facultad formal, la revisión es efectuada sí por un Consejo de Escuela de Periodismo que opera desde el año 2012. Sesiona de manera regular aunque se reúne cuando es necesario debido a contingencias o situaciones formales que se deben discutir. También se analiza en este Consejo las situaciones académicas de algunos alumnos y se discuten problemas o desafíos que se deben enfrentar en la carrera. En cuanto a la Facultad, existen reuniones periódicas que se realizan cada dos meses en un encuentro ampliado con todas las autoridades de la Facultad tanto académicas como de Sede. En este encuentro se discute y analiza los problemas transversales de las carreras. En la oportunidad, asisten también las autoridades de las sedes regionales (Viña y Concepción) y se informa además acerca de los planes y proyectos en que está trabajando la Facultad.
  - Complementario a esto la VRA da las orientaciones de la gestión curricular de las carreras en virtud de las demandas nacionales, profesionales y de la misión institucional, así como del desarrollo de los lineamientos asociados a la implementación del currículum en las distintas Sedes (estándares, pre-requisitos, perfiles docentes, entre otros).
  - Todo esto queda ratificado por el análisis de los conocimientos generales adquiridos durante el proceso de formación, de acuerdo con la información de

---

<sup>11</sup> Todas las normas referidas a la asignatura de Práctica profesional y su aprobación son públicas y se detallan en documento “Reglamento de Prácticas de la Facultad de Comunicaciones y Artes”, disponible en Web Institucional de la Facultad.

opinión recolectada entre los informantes claves (estudiantes, docentes, egresados y empleadores) muestra los siguientes resultados (Ver Gráfico 2):

**GRÁFICO 2**



Fuente: Encuesta Informantes Claves: Empleadores (2012)

En este análisis de las competencias generales adquiridas durante el proceso de formación, podemos constatar que los porcentajes de notas que se le asignaron a estas se sitúan entre 5 a 7. El 82% de los encuestados considera que los alumnos tienen la capacidad para comunicarse de manera efectiva a través del lenguaje oral y escrito, y del lenguaje técnico y computacional necesario para el ejercicio de la profesión, el 69% considera que tiene la capacidad para formar equipos de trabajos, y participar en proyectos grupales, un 64% de los docentes le asigna esta calificación al desarrollo de la formación y consistencia ética, 58% pensamiento globalizado; 56% formación ciudadana; 53% autoaprendizaje e iniciativa personal; 47% solución de problemas; 45% pensamiento crítico. Finalmente 39% sensibilidad estética.



- De acuerdo con los datos anteriores, las competencias generales con mayor nivel de adquisición por parte de los estudiantes se refieren a comunicarse de manera efectiva, considerando que todas las competencias evaluadas obtuvieron una nota superior a 5, lo que da un reconocimiento a nivel de docentes, estudiantes, egresados y empleadores.

### 3.2.5 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Estructura Curricular

#### Fortalezas

- Existe coherencia entre el plan de estudios de la Carrera y los programas de asignatura respecto de las competencias establecidas en el perfil de egreso. En este sentido, tanto docentes como estudiantes coinciden en que el plan de estudios. Es coherente con los objetivos de la institución (su Misión) y de la Carrera (95%); responde a las necesidades de quien luego se enfrentará al mundo laboral (84%); contempla una formación integral en los estudiantes y es de público conocimiento (68%).
- Buena labor de coordinación de los ramos, de modo que la malla curricular tiene continuidad, sentido y coherencia.
- El currículum de la Carrera se construye sobre el principio de articulación entre teoría y práctica. Los académicos reconocen que el plan de estudios integra adecuadamente actividades teóricas y prácticas (84%).
- El currículum de formación establece una diferenciación formalizada por parte de la Facultad para el proceso de obtención del título profesional y del grado académico de licenciado.
- El título profesional da cuenta de las capacidades desarrolladas por el estudiante para integrar la formación disciplinaria y profesional recibida; en tanto el grado académico se orienta a los conocimientos propios de la Ciencias de la Comunicación y de la Información.

- En términos de las asignaturas contenidas en el plan de estudios, los académicos, estudiantes, y titulados concuerdan en señalar como fortalezas la existencia de una buena labor de coordinación de las asignaturas de modo que la malla curricular tiene continuidad y sentido. (72%).
- La revisión curricular del 2012 implicó fortalecimiento de la formación disciplinaria y profesional. Ampliando las acciones de coordinación y profundizando la coherencia de los contenidos y metodologías respecto del perfil de egreso.

### **Oportunidades de mejora**

Es necesario optimizar el seguimiento y control de la efectividad del diseño curricular, mejorando los procesos de aseguramiento de la calidad mediante:

- La incorporación de un experto en desarrollo académico a nivel de Facultad.
- La evaluación programada y sistemática de los cambios realizados en el año anterior sobre el diseño curricular con miras a planificar los cambios en el año siguiente.
- El control efectivo del diseño curricular en lo relativo al cumplimiento de los perfiles y criterios establecidos en cada uno de los ciclos de la formación de los hitos pedagógicos por nivel (primer año, segundo, etc.) y seguimiento del progreso académico de los alumnos a través de software especializado (Solicitar "Demo" a Experto encargado).

### 3.4 Efectividad del proceso de Enseñanza – Aprendizaje

*“La unidad debe poseer criterios de admisión claramente establecidos, públicos y apropiados a las exigencias de su plan de estudios. El proceso de enseñanza debe tomar en cuenta las competencias de los estudiantes y los requerimientos del plan de estudios, proporcionando oportunidades de aprendizaje teóricas y prácticas, según corresponda. La unidad debe demostrar que los mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes permiten comprobar el logro de los objetivos planteados en el programa de estudios” (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).*

Universidad de Las Américas ha definido en su Misión una política de admisión abierta para la totalidad de sus carreras y programas. UDLA cree firmemente en el valor agregado de la educación terciaria para las personas que tienen la oportunidad estudiar.

Consecuentemente con su política de admisión abierta y la heterogeneidad de sus estudiantes, la Universidad establece diversas oportunidades de estudio para sus alumnos. Sin perjuicio de lo señalado, la institución solicita como requisitos de admisión aquellos que la Ley establece (Licencia de Educación Media), así como también algunos de carácter específico según sea la carrera elegida (a modo de ejemplo, tienen requisitos específicos de admisión carreras como Psicología, Teatro, Interpretación en Canto, Interpretación en Danza, Música, entre otras).

Nuestra definición de institución docente de acceso universal es una contribución significativa a las necesidades actuales del país y de los estudiantes. Universidad de Las Américas ofrece oportunidades de ingreso a la educación terciaria a todas las personas que quieren continuar sus estudios, favoreciendo la movilidad social.

Reconociendo la heterogeneidad de su población estudiantil, la Universidad desarrolla distintas oportunidades de estudio para que los alumnos, mediante su esfuerzo, puedan lograr los aprendizajes establecidos en los perfiles de egreso de cada una de las carreras que ofrece.

Profundizando lo anterior, los Estatutos y la Misión Institucional establecen el contexto, los principios y el propósito de la educación que ofrece la Universidad, situando la

docencia como la tarea esencial de su quehacer. El espíritu que orienta la toma de decisiones, le permite a la comunidad académica llevar a cabo acciones tendientes a apoyar a los estudiantes durante su proceso de estudio para que logren terminar con éxito su etapa de formación. Por consiguiente, la docencia en Universidad de Las Américas responde a lo expresado en sus declaraciones estratégicas, en particular el hecho de constituirse en una Universidad innovadora en lo que se refiere al apoyo académico que se entrega al estudiante.

Con este objetivo, la Universidad ha implementado un modelo de gestión matricial descentralizado<sup>12</sup>, enfocado en la calidad del servicio educativo en los aspectos académico- formativos y de atención a estudiantes y docentes.

La Vicerrectoría Académica tiene la responsabilidad de velar por la pertinencia y calidad de las carreras que la Institución dicta, acogiendo las propuestas del estudio curricular que hacen las Decanaturas y las Escuelas junto a los docentes y asesores externos si es necesario. Ellos definen los perfiles de egreso de sus carreras, los planes de estudio y los contenidos de los programas de asignaturas. A su vez, en reuniones periódicas con los docentes en Sedes, muchas veces presenciales o por videoconferencia, se comparten las mejores prácticas para la enseñanza y la aplicación de los instrumentos de evaluación más apropiados para cada asignatura. Del mismo modo, se analizan las reglamentaciones existentes para el progreso de los estudiantes, los procesos de prácticas y actividades de titulación.

Por otra parte, las Vicerrectorías de Sedes junto a su Director de Gestión Académica son responsables por la calidad de los profesores que son seleccionados en conjunto con los Directores de Escuela y Decanos a nivel central<sup>13</sup>. Asimismo, es responsabilidad de las autoridades de las Sedes proveer de los equipamientos para la docencia que se han establecido como estándares de la enseñanza de una determinada materia en el Catálogo de Asignaturas de la Universidad. Al mismo tiempo, es de responsabilidad de las Sedes velar por otorgar de la mejor forma posible todos los servicios a los estudiantes para satisfacer sus necesidades de espacios e implementos para el estudio. De esta manera, trabajando en conjunto, las autoridades académicas y las de operación

---

<sup>12</sup> Mayores antecedentes del modelo de gestión matricial en el punto 2.9 del Anexo 23.

<sup>13</sup> La descripción del sistema de selección y contratación de docentes se encuentra en el punto 5.6 del Formulario A.

de las Sedes se involucran en un proceso de autoevaluación permanente de las funciones en el que participan todos los estamentos de la Universidad.

La comunidad académica y administrativa de UDLA ha verificado cómo, desde el año 2008 las autoridades del plantel han implementado un modelo educativo que se hace cargo de las características de los estudiantes que ingresan a la Institución. Un ejemplo de ello es el seguimiento que realiza la Vicerrectoría Académica junto a los Decanos y Directores de Escuela y Vicerrectores de Sede para la detección temprana de aquellas asignaturas que presentan mayores dificultades para los estudiantes y analizar en conjunto estrategias para optimizar la docencia y así lograr mejores resultados.<sup>14</sup> Del mismo modo, la Facultad de Comunicaciones y Artes asume el desafío de fortalecer o nivelar el perfil de ingreso de sus estudiantes.<sup>15</sup>

Cabe destacar también el programa de enseñanza de inglés, el cual Laureate provee a las instituciones que lo solicitan. Este programa de inglés incluye la metodología de Cambridge a través de textos y capacitación docente fundamentalmente. Ello ha requerido de inversiones en materiales de lectura, pizarras interactivas y capacitación de profesores para otorgar un buen servicio. Asimismo, la comunidad universitaria ha visto cómo se ha invertido en infraestructura académica, bibliografía, computadores y software para la enseñanza.

Para verificar el nivel de los aprendizajes logrados por los estudiantes, se establecen diversos mecanismos. En primer lugar, las evaluaciones tanto formativas como sumativas realizadas en cada asignatura, permiten determinar el nivel de adquisición e integración de conocimientos propios de la asignatura que se está realizando, así como de los cursos que son prerrequisito para la misma.

Si bien los cursos utilizan diferentes métodos, momentos e instrumentos para medir los objetivos que se establecen en cada uno de ellos, en general, las asignaturas son evaluadas mediante pruebas individuales de integración teórica y trabajos teóricos-prácticos realizados tanto de manera individual como grupal, investigaciones en terreno,

---

<sup>14</sup> Ejemplo: Reuniones de análisis de rendimiento académico, análisis de metodologías, en las que participan Docentes de la Carrera, Director de Carreras, Docentes Planta y Director de Escuela.

<sup>15</sup> Ver este punto en el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Comunicaciones y Artes.

controles bibliográficos, informes, talleres de aplicación, etc. Estas evaluaciones tienen el objetivo de apreciar habilidades, destrezas, conocimientos, progresos y aprendizajes que se esperan en la formación académica en todo el transcurso de su carrera.

En segundo lugar, está la línea de práctica progresiva, ya descrita, la cual tiene una estructura de acompañamiento que permite desarrollar la reflexión y retroalimentación continua de los procesos formativos de los estudiantes. Para ello, cuentan con el apoyo constante de un profesor supervisor que asegura esta retroalimentación, a través del acompañamiento guiado por parte de la Universidad y del establecimiento en donde se realiza la actividad práctica, pudiendo establecerse acciones remediales o de reforzamiento que aseguren un buen desempeño por parte del alumno en estos centros. Por ejemplo, en esta orientación se dictan talleres de actualización curricular para alumnos de los últimos semestres.

Al término de la Carrera la instancia de cierre que permite evidenciar la integración de los conocimientos adquiridos es la actividad de Seminario de Grado, que culmina en un Examen de Grado donde el estudiante debe demostrar, ante una comisión examinadora de la Facultad de Comunicaciones y Artes, el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el perfil de egreso de la Carrera. Tal como se explicitó en el criterio Estructura Curricular, la Facultad de Comunicaciones y Artes ha definido con claridad los requisitos de obtención del Grado Académico de Licenciado en Comunicación y el Título Profesional de Periodista. La normativa general para los procesos de titulación, se encuentra contenida en el Reglamento del Alumno<sup>16</sup>, Título Décimo Quinto y en las normativas específicas que para estos efectos ha determinado la propia Unidad.<sup>17</sup>

Por otra parte, dentro del criterio de efectividad del proceso de enseñanza – aprendizaje se hace referencia a las causales de deserción de los estudiantes. Para Universidad de Las Américas este aspecto reviste crucial importancia toda vez que se trata de una institución docente y abierta. Es por ello que se han encargado a evaluadores externos, además de las mediciones internas que se hacen todos los semestres, la realización de estudios sistemáticos, formales y constantes sobre la deserción global.

---

<sup>16</sup> Ver Anexo 4: Reglamento del Alumno UDLA.

<sup>17</sup> Ver Anexo 7: “Procedimiento de Titulación”.

Estos estudios, revelan que las razones económicas (63%) y personales (25%) son las más importantes para explicar el abandono de UDLA, siendo otras dimensiones de un nivel secundario. La mayor incidencia de las razones económicas de abandono, corresponde al cambio de situación financiera personal; en tanto a nivel de causas personales, el cambio en los intereses y la falta de tiempo surgen como las explicaciones más recurrentes del abandono de los estudios.

Desde esta perspectiva, cualquier sistema de orientación y asesoría académica a los estudiantes, necesariamente debe tomar en cuenta las causas que explican la deserción.

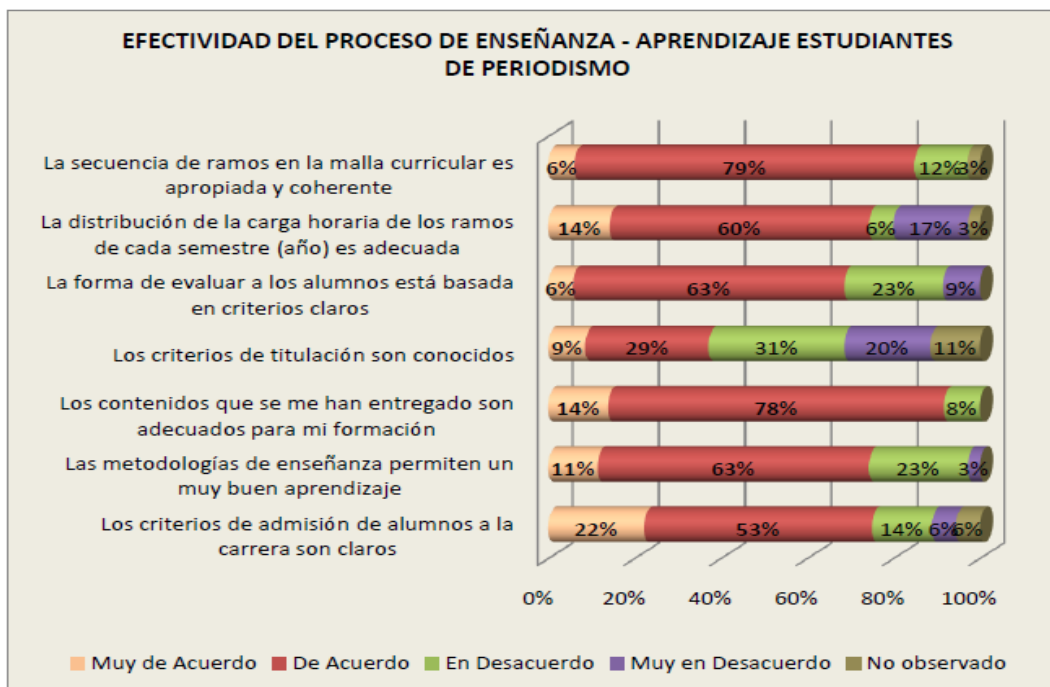
Un eje central de la actual administración de la Universidad ha sido mejorar la atención a los procesos académicos. Es así como en cada Sede, la Institución dispone de recursos humanos y de infraestructura para atender adecuadamente a cada una de estas jornadas de estudio: Jornada Diurna Tradicional y Vespertina, brindando los servicios requeridos por estudiantes y profesores en los horarios en que ellos permanecen en la Universidad. Estos servicios, además de la docencia impartida, incluyen bibliotecas, casinos, secretarías docentes, y servicios generales. En términos globales, los recursos destinados a cada jornada son apropiados, garantizando la permanencia de autoridades de administración académica en todo momento. En consecuencia, la orientación académica es realizada a través del vínculo directo con las autoridades de la Carrera, esto es, Director de Escuela, Director de Carreras, Académicos de Planta. Las principales asesorías a alumnos se verifican en los periodos de fin de semestre y toma de asignaturas del semestre entrante.

#### **3.4.1 Juicios Evaluativos Efectividad Proceso de Enseñanza – Aprendizaje**

- En coherencia con su Misión, la Universidad ofrece un sistema de admisión abierto y debidamente informado, el cual pone a disposición de sus estudiantes un método que se hace cargo de la heterogeneidad de modo que los alumnos puedan progresar en sus estudios y logren la obtención del Grado de Licenciado en Comunicación y el Título Profesional de Periodista. Esto queda reflejado en el análisis de la efectividad del proceso de enseñanza, según los resultados

expresados por los propios titulados de la Escuela de Periodismo (Ver Gráfico 3):

**GRÁFICO 3**



Fuente: Encuesta Informantes Claves: Egresados (2012)

Los alumnos opinan en un 92% que los contenidos que se les han entregado son adecuados para su formación, el 85% considera que la secuencia de los ramos en la malla curricular es apropiada y coherente, un 75% cree que los criterios de admisión de alumnos a la carrera son claros. El 74% declara que las metodologías de enseñanza permiten un muy buen aprendizaje y que la distribución de la carga horaria de los ramos de cada semestre es la adecuada. El 69% afirma que la forma de evaluar a los alumnos se basa en criterios claros. En relación a los criterios de titulación sólo el 38% de los estudiantes encuestados opina que son conocidos, lo que se considera una debilidad a tratar en el plan de mejora.

- Por otra parte, la Unidad y la Carrera utilizan formal y sistemáticamente distintas modalidades de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, los cuales dan cuenta de los objetivos formativos planteados tanto en los aspectos cognitivos como de aplicación práctica. Dentro de las principales modalidades de



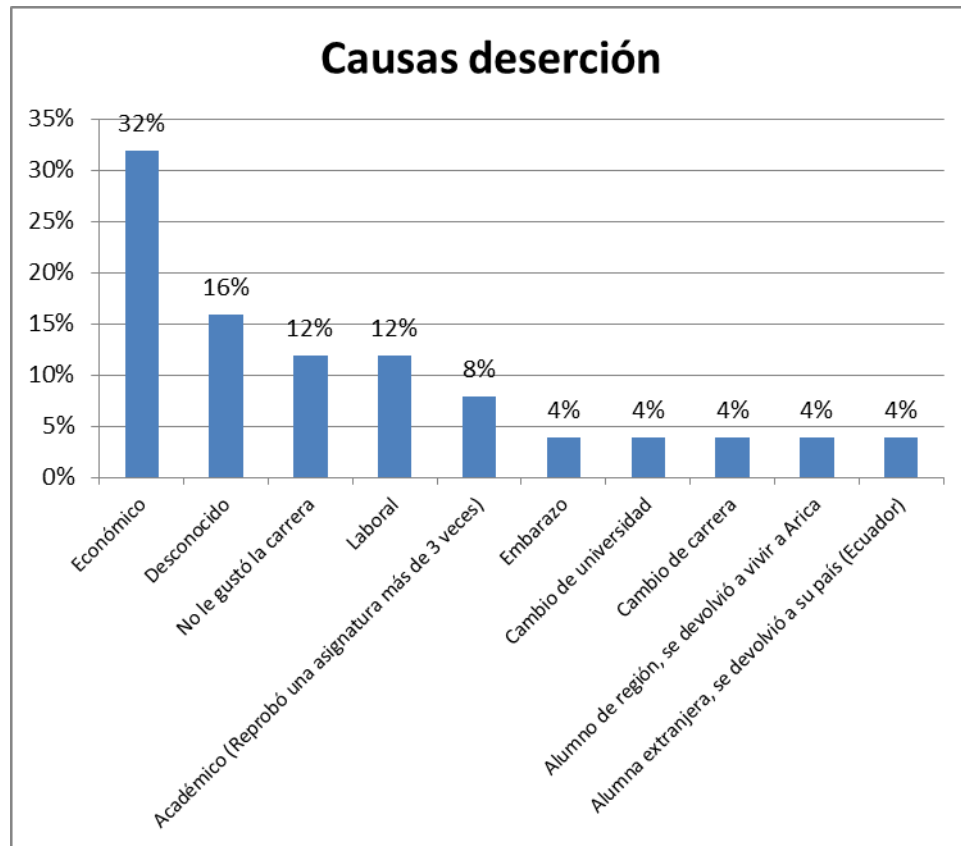
evaluación destacan las evaluaciones generales. Estas son pruebas parciales (ejercicios), globales (Cátedra 1 y Cátedra 2) y finales (Exámenes). Desde el punto de vista técnico pedagógico se aplican:

- Pruebas escritas de desarrollo.
- Reporteo.
- Pruebas de velocidad (para redactar informaciones periodísticas).
- Debates.
- Presentaciones orales.
- Presentación de entrevistas.
- Interrogaciones.
- Simulaciones (talleres de radio, talleres de televisión, talleres internet).
- Ensayos.
- Pruebas de actualidad nacional e internacional.

Debe recordarse que la tipología de técnicas evaluativas se aplica en función de los sub-perfiles por área de desarrollo que los estudiantes van adquiriendo en el transcurso de la carrera (Ver punto d.2 de este informe: Definición de área de desarrollo vertical (hitos pedagógicos por nivel)).

- La normativa existente detalla, con claridad, los requisitos de graduación y titulación, lo que queda manifestado en los resultados de la encuesta aplicada a los titulados de la Escuela. Estos manifestaron que en un 93% los criterios y requisitos para egresar y titularse fueron claros y en un 85% señalaron que los criterios de titulación eran adecuados.
- Respecto del análisis de las causas de la deserción (ver Gráfico 4) se puede afirmar que éste se constituye es un eje central para la implementación del proyecto UDLA, por consiguiente, desde sus inicios se han hecho esfuerzos por determinar los motivos que la originan a través de estudios que tienen un carácter global para toda la institución, con una segmentación por Facultades y Sedes.

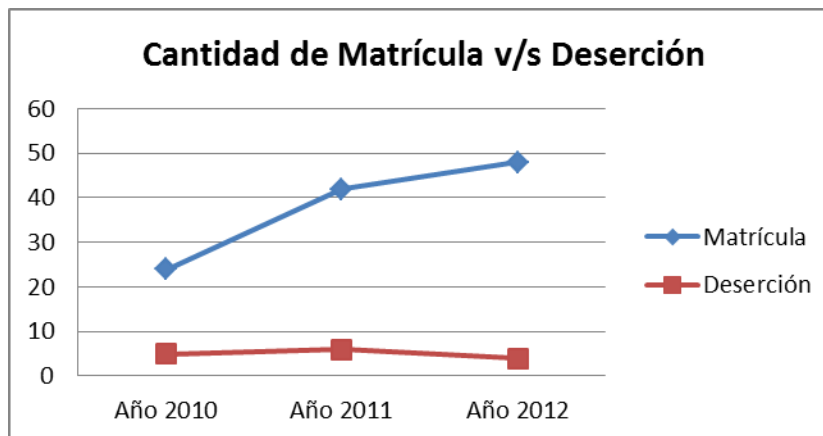
GRÁFICO 4



Fuente: Estudios Internos UDLA (2012) Ver Anexo 43

En general y como ya se ha señalado, la principal causa de abandono se sitúa en problemas de índole financiero, en particular la imposibilidad de continuar cancelando las mensualidades por razones de diversa índole. No obstante esto, la tasa de deserción se ha producido en forma decreciente (Ver Gráfico 5):

GRÁFICO 5



Fuente: Estudios Internos UDLA (2012) Ver Anexo 43

- Finalmente, tratándose de una institución con una estructura de organización matricial y con sedes regionales, la orientación académica de los estudiantes es asumida primariamente por los Académicos de Planta adscritos a la Facultad de Comunicaciones y Artes. Son ellos quienes realizan el monitoreo del rendimiento durante cada semestre dada su cercanía con los alumnos, e informan y resuelven con la directora de Escuela sobre las acciones a seguir. La misma directora de Escuela también es quien vela por generar las orientaciones curriculares y la consecución del perfil de egreso.
- La Universidad dispone de una serie de recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura para apoyar el progreso del estudiantado, como es el caso de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (ver punto “Estructura organizacional, administrativa y financiera”, donde se especifican estos recursos).

### **3.4.2 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Efectividad del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje**

#### **Fortalezas**

El proceso de enseñanza y aprendizaje en UDLA tienen las siguientes fortalezas:

- Primeros años una base sólida en entrega de contextos históricos y mediáticos para generar un alumno crítico y con opinión fundamentada.
- 7 talleres prácticos en las áreas de TV, Radio, Digital y Editorial, que favorecen el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la capacidad de concretar proyectos comunicacionales.
- Un año y medio en especialidad (Política, Economía y Deportes) que están planificadas para ahondar contextualmente en sus primeros meses y luego en cobertura periodística del área.
- Docentes aplican la extensión universitaria como parte de sus contenidos de programas para generar conversaciones con fuentes noticiosas, periodistas y acercarse a los lugares que son centro de noticias.

#### **Oportunidades de mejora**

Se debe perfeccionar los sistemas de reconocimiento del perfil de los estudiantes que ingresan a la Escuela por medio de:

- Una aplicación de una estrategia que facilite la inserción del perfil de los nuevos estudiantes a los objetivos institucionales de Facultad y de la carrera para iniciar el proceso de formación.
- La organización de acciones que muestren el campo laboral periodístico para futuros ingresos al mundo del trabajo de las comunicaciones.

- El reforzamiento de la política de comunicaciones destinada a difundir los criterios de titulación, práctica y perfil de egreso.

Además se debe mejorar la formación analítico-crítica de los estudiantes a través de:

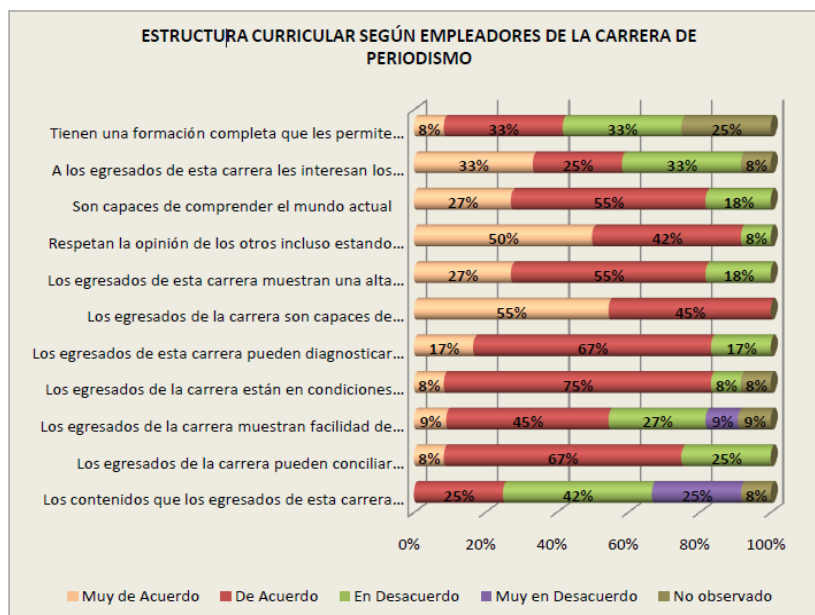
- Un contacto permanente con agentes claves que puedan ampliar la mirada crítica de los estudiantes.
- La incorporación del debate y otras instancias de desarrollo argumental como mecanismo pedagógico más ampliado.
- El desarrollo de trabajo periodístico en sitios que sean fuente de información significativa para los medios de comunicación.

### 3.5 Resultados del Proceso de Formación

*“La unidad debe hacer un seguimiento de sus procesos académicos (tasas de retención, de aprobación, de titulación, tiempo de egreso, niveles de exigencia), así como desarrollar procesos de seguimiento de sus egresados. La unidad debiera también consultar a empleadores o usuarios de los profesionales que forma y utilizar los antecedentes recogidos en los procesos señalados para actualizar y perfeccionar los planes y programas de estudio e impulsar diversas actividades de actualización de los egresados” (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).*

En cuanto a los antecedentes relativos al proceso de formación, la Carrera de Periodismo se imparte desde el año 2001 y su programa Executive desde el año 2011. De acuerdo con los estudios institucionales<sup>18</sup> acerca del seguimiento de egresados, el 51% está trabajando en su ámbito de competencias profesionales, de preferencia en el sector informativo y comunicacional y con ingresos que se encuentran en el promedio del sector. Entre las características personales que, a juicio de los empleadores, identifican a los egresados de la Universidad son capaces de (Ver gráfico 6):

**GRÁFICO 6**



Fuente: Encuesta Informantes Claves: Empleadores (2012)

<sup>18</sup> Anexo 17: Encuesta de satisfacción “Opina”.

Respecto del Estudio de Informantes Claves, y frente a este criterio, los empleadores manifestaron en un 100% que los egresados de esta carrera son capaces de trabajar en equipo; 92% señala que respetan la opinión de los otros incluso estando en desacuerdo; 84% considera que los egresados pueden diagnosticar problemas y resolverlos; 83% percibe que sus empleados están en condiciones de emitir su propia opinión fundamentada en base al conocimiento recibido; 82% cree que los titulados de esta carrera muestran una alta motivación para investigar y profundizar sus conocimientos y en el mismo porcentaje creen que son capaces de comprender el mundo actual; 75% están de acuerdo en que los profesionales de la carrera pueden conciliar adecuadamente el conocimiento teórico y práctico; 58% manifiesta que a los egresados les interesan los problemas de su comunidad, ciudad y/o país y se sienten inclinados a resolverlos y discutirlos, también el 54% percibe que estos muestran facilidad de expresión oral y escrita; 41% opina que los egresados tienen una formación completa que les permite comprender desde eventos históricos hasta expresiones artísticas, sólo el 25% declara estar de acuerdo en que los contenidos que los egresados de esta carrera manejan son poco útiles y/o irrelevantes para el desempeño profesional en su organización.

Es decir los resultados de la encuesta a empleadores aplicada con motivo de este nuevo proceso de autoevaluación, muestran que sus egresados poseen capacidad de trabajar en equipo y resolver problemas. Para los empleadores consultados, todas estas capacidades se encuentran calificadas con la máxima nota en un rango superior al 80%.

Un indicador significativo de resultados del proceso de formación se refiere a la tasa de retención, calculada como el porcentaje de estudiantes que continúan en la institución de un año a otro, descontados los egresados y titulados. Para la Escuela de Periodismo la tasa de abandono el 2010 fue del 15,6%; 2011 del 15% y 2012 del 9,3%, (incluye Diurno y Executive) y para la Universidad fue de 17,7% en 2008; 29,4% en 2009 y 21,9% en 2010. En consecuencia, la retención que exhibe la Carrera ha mostrado progresos importantes en los últimos años, mejorando en un 54% aproximado la tasa de retención de la Universidad.

Analizada la retención de los alumnos nuevos solamente, los resultados muestran una tendencia a mantener una tasa por sobre el 80% en el 2012.

En cuanto a los indicadores asociados a la titulación, la Carrera tiene 368 titulados (desde el 2006) y un tiempo de titulación promedio de 11 semestres.

A continuación se presentan los resultados de aprendizaje expresados en tasas de aprobación, en razón del rendimiento académico de los estudiantes de la Carrera, para el periodo 2010 – 2012 (Ver Tabla 3):

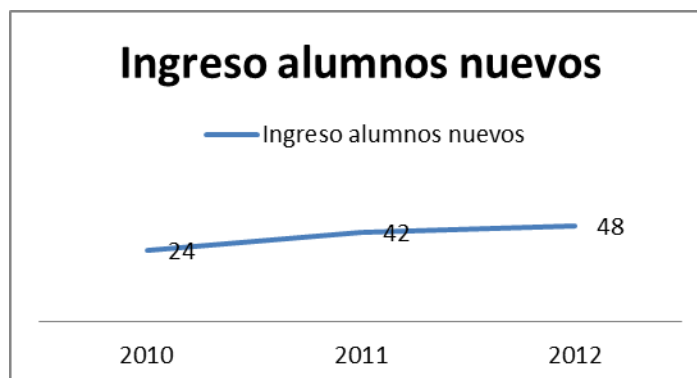
**TABLA 3**

Año	Primer Semestre		Segundo Semestre	
	Promedio de notas	% promedio de aprobación	Promedio de notas	% promedio de aprobación
<b>2010</b>	4.7	86.7	5.0	81.9
<b>2011</b>	4.7	82.6	4.4	76.2
<b>2012</b>	4.8	84.7	4.7	84.2

Fuente: Estudios Internos UDLA (2012)

En relación con el cuadro anterior, se observa una constante en las tasas de aprobación y en los rendimientos expresados como promedios de notas en los tres últimos años, lo cual constituye un avance moderado en los resultados del proceso formativo.

Otro indicador que puede ser utilizado para apreciar los resultados del proceso formativo, se refiere a la evolución de la matrícula de alumnos nuevos. En tal sentido, los datos de la Escuela muestran un total de 24, 42 y 48 alumnos nuevos para los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente (Ver gráfico 7):

**GRÁFICO 7**



Fuente: Estudios Internos UDLA (2012)

En cuanto a las actividades de vinculación cada año realizamos un concurso de fotografía digital en diversos colegios de Santiago que buscan entregar conocimiento sobre cómo mirar la realidad y qué transmitir a la ciudadanía. A través de una imagen, generar cambios sociales y motivar a las personas a hacerse parte de los problemas de su entorno. Este concurso no tendría sentido sin los talleres que docentes, especializados, realizan al interior de los colegios. De alguna manera enseñan a abrir los ojos, ajustar el lente y el foco, para captar situaciones de un entorno cercano que no vemos y que es necesario mostrar, denunciar y expresar.

Como parte de sus mallas la Facultad de Comunicaciones y Artes, realiza en su séptimo semestre una asignatura llamada Cross Media, que busca que los alumnos y alumnas, de las carreras de Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas y Comunicación Audiovisual y Multimedia, se agrupen para transformarse en agencia comunicacional y resolver un problema a un cliente real.

Cada año se escoge una fundación, corporación u organización sin fines de lucro que de otra manera no puede revisar sus políticas comunicacionales y echar a andar una campaña social. Hasta la fecha llevamos dos instancias de este proyecto de Facultad con excelentes resultados para la comunidad. Hemos trabajado para La Fundación Teatro Palermo, en la comuna de Puente Alto y para la ONG Raíces, que denuncia y ayuda a los niños y niñas que son víctimas de explotación sexual infantil. Actividades todas éstas que buscan el establecimiento de vínculos con los empleadores, en particular con fines de retroalimentación del proceso formativo y de eventuales fuentes laborales para los estudiantes y apoyar el proceso de práctica.

### **3.5.1 Juicios Evaluativos Resultados del Proceso Formativo**

- Se verifica la existencia y seguimiento de indicadores cuantitativos que dan cuenta de los logros de aprendizaje de los estudiantes, así como también de la retención que muestra en sus años de funcionamiento, todos los cuales apuntan a un proceso conducido adecuadamente.

- Asimismo, la Universidad aplica sistemáticamente mecanismos de seguimiento de egresados a los cuales se adscribe la Carrera en sus versiones diurna y Executive a través de encuentros, bolsas de trabajo y formación continua.

### 3.5.2 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Resultados Proceso Formativo

#### Fortalezas

- La carrera cuenta con una normativa de ingreso claramente definida, y aplicada según lo establecido por las políticas, objetivos y perfil de la Universidad de Las Américas.
- Las metodologías, escalas y criterios de evaluación se encuentran claramente establecidos mediante reglamentos institucionales, los que son aplicados de manera exhaustiva y permanente.
- Los distintos participantes de la consulta de opinión aplicada a los programas, Diurno y Executive, indican que existe una alta valoración de las habilidades de formación dentro de la Escuela (comunicación, pensamiento crítico, solución de problemas, interacción social, auto-aprendizaje e iniciativa personal, ética, pensamiento globalizado, formación ciudadana y sensibilidad estética). Esto se manifiesta a partir de los altos porcentajes de aprobación que alcanzó en general cada habilidad, tras la evaluación de estudiantes, académicos, egresados y empleadores de ambos programas.
- Las tasa de eliminación académica ha sido históricamente baja en ambos programas y la deserción ha ido disminuyendo en forma decreciente, también en ambos.
- El proceso de titulación se encuentra claramente definido mediante normativa de la Universidad y por el Reglamento de Titulación de la unidad, los cuales se aplican de manera exhaustiva.

### **Oportunidades de mejora**

Es necesario mejorar las condiciones profesionales con que se enfrentan los profesionales del área de las comunicaciones al mundo del trabajo laboral. Para esto se deben:

- Buscar y formalizar convenios de prácticas y pasantías.
- Crear sistema y/o actividades de detección de necesidades de nivelación de los estudiantes y formalizar el trabajo diagnóstico que realizan los académicos de asignaturas, coordinando estrategias que apunten a este fin.
- Crear programas que faciliten el paso del pregrado al postgrado para periodistas UDLA (Educación Continua), con el objetivo de complementar su formación.

### 3.6 Vinculación con el Medio

*“La unidad debe mantener vínculos con el ámbito disciplinario y profesional que le corresponde, con el fin de actualizar el conocimiento que imparte, conocer el estado del arte en dicho ámbito y exponer a sus docentes y estudiantes a ideas, información y trabajos de especialistas externos. Asimismo, debiera identificar, conocer y analizar su entorno significativo y considerar dicha información para la planificación de sus actividades. Debe definir una política clara y explícita que le permita planificar, organizar y desarrollar las actividades que elija llevar a cabo, asignando los recursos de todo tipo que sean necesarios.” (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).*

A nivel institucional, la Universidad participa de la misión de la red *Laureate International Universities*, que es capaz de ampliar el acceso a la educación superior beneficiando a los alumnos, las economías y las sociedades a través de instituciones con fuertes vínculos en las comunidades locales y a la vez relacionadas internacionalmente por medio de la red.

Laureate participa activamente con varias organizaciones internacionales dedicadas a fortalecer a las comunidades en todo el mundo, incluyendo:

- *Iniciativa Global Clinton.*
- *Sylvan / Fundación Nobel.*
- *Fundación Internacional de la Juventud.*

Además, las instituciones dentro de la red son participantes activos en las comunidades donde operan, realizando actividades de Responsabilidad Social y de vinculación con el medio. En nuestro país, la Vinculación con el Medio es una función esencial de las instituciones de Educación Superior, expresión principal de su responsabilidad social e integrada transversalmente al conjunto de las funciones institucionales.

De acuerdo con la política institucional, la planificación de toda actividad de vinculación con el medio está enmarcada en los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo

2009 – 2012 de la institución y debe reflejarse en el quehacer propio de la Universidad, contribuyendo al vínculo de los alumnos con la sociedad.

La academia, Sedes y Vicerrectoría de Extensión y Admisión, en sus diferentes niveles de la estructura organizacional, son los principales agentes responsables de la gestión de cada proceso o área de vinculación con el medio, y, por lo mismo, podrán proponer políticas y ejecutar acciones en sus respectivos ámbitos.

Estas unidades internas tienen el compromiso de incorporar en la planificación de sus actividades, aquellas orientadas a este propósito, así como mecanismos formales y sistemáticos para su ejecución, asignación de recursos humanos, materiales y financieros suficientes para su desarrollo.

UDLA desarrolla permanentemente actividades de extensión y vinculación con el medio, con el propósito de complementar la formación universitaria de sus estudiantes y de proveer a su comunidad docente de actividades de actualización en las diversas disciplinas y áreas del conocimiento que son de su competencia.

Estas iniciativas son implementadas a través de acciones organizadas a nivel institucional por la Vicerrectoría de Extensión y Admisión y a nivel de facultades y sedes por académicos y estudiantes para promover el contenido disciplinar de UDLA o bien con invitados destacados provenientes de la academia, las artes o del mundo laboral. De esta manera se difunde el conocimiento, prácticas, destrezas, servicios y cultura, en el entorno propio y hacia la sociedad.

Adicionalmente, la Universidad desarrolla proyectos que aportan al crecimiento local, regional, nacional e internacional a partir de redes y convenios entre facultades y otras unidades académicas, con empresas, instituciones, gobierno y egresados.<sup>19</sup>

En particular la Facultad de Comunicaciones y Artes ha definido una política de participación en el debate comunicacional y periodístico, a fin de contribuir al

---

<sup>19</sup> Ejemplo: convenios de colaboración con Unidad de Patrimonio de Municipio Viña del Mar, que permite organizar y desarrollar Seminario de Patrimonio de manera conjunta desde el año 2010 a la fecha.

mejoramiento de la formación profesional en el país. Asimismo, considera relevante la formación de periodistas en forma coherente con las demandas propias de la profesión.

En este sentido, se organizan eventos en los que se convoca a toda la comunidad académica estimulando de esta manera la relación de los estudiantes con el mundo periodístico; ello se concreta a partir de conferencias, talleres, muestras, entre otras actividades. Algunos ejemplos de ello son:

1. **Extensión académica:** (descrita en el punto 11) y durante el 2012 los alumnos visitaron el Congreso Nacional y se entrevistaron con senadores y diputados -incluyendo audiencias privadas con los presidentes de ambas Cámaras-, para desarrollar crónicas para el ramo de reporteo 1, charlas con protagonistas de la noticia como el abogado Patricio Zapata, por el caso del Litio, vinieron a nuestra universidad periodistas a narrarnos la realidad del ejercicio de la profesión como Emilio Sutherland o el escritor Marcelo Simonetti.
2. **Ciclos temáticos:** Mundo en Crisis (cinco grandes acontecimientos internacionales son vistos desde especialistas y con la aguda entrevista de la periodista y docente UDLA Andrea Arístegui)
3. **Encuentros con grandes profesionales de la prensa:** Cada año UDLA trae a Chile al ganador del *World Press Photo* para conversar del contexto social y político en que la fotografía fue tomada. Recibimos a la fotógrafa sudafricana Jodi Biber y al fotógrafo español Samuel Aranda.
4. **Contigencia política:** Debate político sobre discurso presidencial y cuenta pública del 21 de mayo.
5. **Se cubren Elecciones:** En el caso de haber cualquier tipo de elección (parlamentaria, presidencial, municipal u otra), éstas se cubren desde el punto de vista periodístico en terreno con los estudiantes.

Para colaborar con los docentes en su participación con actividades externas, hemos dispuesto de cuatro líneas de acción:

1. Utilización de infraestructura UDLA para proyectos vinculados con los docentes y los medios donde ejercen su labor periodística.
2. Cobertura periodística de actividades de los docentes fuera del ámbito académico.
3. Vinculación permanente con otros profesionales que puedan aportar a las necesidades de los docentes.
4. Elección de los docentes para generar otro tipo de proyectos en el área de las comunicaciones, ya sean interno o externos de UDLA.

Desde la perspectiva de la investigación y dada la definición de UDLA de ser una institución docente, la investigación principal se desarrolla con fines de mejoramiento y se encuentra radicada principalmente en la Vicerrectoría Académica. En consecuencia, se asume este ámbito como el conjunto de esfuerzos por lograr un desarrollo del cuerpo académico cada vez más alineado con el modelo educativo institucional. Para ello, la Universidad y la Facultad de Comunicaciones y Artes utilizan la plataforma implementada por la *red Laureate International Universities* de “Desarrollo Docente” que cuenta con una serie de herramientas orientadas a la interactividad entre los académicos de la red.

### 3.6.1 Juicios Evaluativos Vinculación con el Medio

- En la Universidad de Las Américas la política de vinculación con el medio es institucional y su responsabilidad recae en la Vicerrectoría de Extensión y Admisión. Su desarrollo depende de las unidades y carreras y se ejecuta en las distintas Sedes. Se trata de una política formal que posee mecanismos de aseguramiento de la calidad y medición de impacto.
- La tipología de investigación que se realiza en la Universidad tiene como fin mejorar los aspectos de enseñanza y apoyo al estudio de los alumnos. En términos generales y, de acuerdo con su Misión declarada, en UDLA se realiza un trabajo de desarrollo docente a través de la utilización de la plataforma que para estos fines dispone la *red Laureate International Universities*. Mediante esta plataforma los docentes tienen acceso a perfeccionamiento, intercambios de

- buenas prácticas, recursos para la enseñanza y fuentes con bases de datos y sitios web de interés.
- Por su parte, en el plano de la extensión, la Escuela desarrolla acciones programadas con el propósito de complementar la formación de sus estudiantes y de proveer a su comunidad docente de actividades de actualización en las diversas disciplinas y áreas del conocimiento que son de su competencia.
  - Finalmente, la Universidad de Las Américas cuenta con una OTEC que se constituye como el vínculo entre las propuestas, requerimientos e implementación de actividades de prestación de servicios y las organizaciones demandantes. La Facultad de Comunicaciones y Artes y la Escuela de Periodismo han desarrollado una serie de actividades de prestación de servicios entre las cuales destacan el desarrollo del Diplomado en Comunicación Digital.<sup>20</sup>

### 3.6.2 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Vinculación con el Medio

#### Fortalezas

- La Universidad posee una política formal de vinculación con el medio, representada al más alto nivel a través de la Vicerrectoría de Extensión y Admisión lo cual garantiza el establecimiento de mecanismos de aseguramiento de la calidad y presupuestos asociados a todas las acciones que se ejecutan en este ámbito.
- Existe un trabajo de desarrollo docente a través de la plataforma que para estos fines dispone la *red Laureate International Universities*, en la cual los docentes, independientemente de su dedicación, tienen acceso a perfeccionamiento, intercambios de buenas prácticas, recursos para la enseñanza y fuentes con bases de datos y sitios web de interés.

---

<sup>20</sup> Ejemplos específicos de prestación de servicios de los últimos años se pueden ver en Formulario A 9.9.



- El Plan de Estudios contempla actividades de vinculación de los estudiantes con el medio profesional, favoreciendo la inserción en el debate académico de actualidad del nivel.

### **Oportunidades de mejora**

Se deben mejorar los procesos de vinculación con el medio en relación directa con el proceso formativo. Esto involucra:

- Generar una política formal de extensión y vinculación con el medio que responda en forma exhaustiva al perfil de egreso, objetivos y propósitos de la Escuela de Periodismo.
- Generar una instancia formal que se responsabilice del monitoreo de la aplicación y resultados de la política de extensión y vinculación con el medio.

## 4. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

Esta dimensión busca entregar información acerca de la medida en que la carrera cuenta con una estructura organizacional y administrativa adecuada, así como mecanismos financieros que permitan garantizar los recursos necesarios para el logro de los objetivos. Analiza los recursos humanos, la infraestructura y el equipamiento y su relación con los propósitos de formación. Revisa las políticas en este sentido, y en síntesis, busca establecer el grado en que las condiciones de operación permiten un adecuado cumplimiento del perfil de egreso.

### 4.1. Estructura organizacional, administrativa y financiera

*“La unidad debe demostrar que dispone de un adecuado sistema de gobierno y que cuenta con una eficaz gestión institucional, administrativa y financiera, incluyendo mecanismos para evaluar el grado de cumplimiento de sus metas y objetivos” (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).*

La Universidad de Las Américas es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro que se rige por sus Estatutos<sup>21</sup> y Reglamento Orgánico<sup>22</sup> y la legislación educacional vigente. Se organiza de acuerdo con las normas establecidas en el Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil y por las demás disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables.

La autoridad superior de la Universidad es su Asamblea General y su función es mantener la vigencia de los fines de la Corporación. A la Asamblea General Ordinaria le corresponde pronunciarse sobre la memoria y balance anual que le presenta la Junta Directiva, elegir a los miembros de la Junta Directiva y tratar cualquier otra materia de interés para la Corporación.

Por su parte, la Junta Directiva es la responsable de dirigir y administrar la Universidad. En el ejercicio de sus atribuciones establece los lineamientos institucionales para cumplir

---

<sup>21</sup> Ver “Estatutos Universidad de Las Américas” disponible en Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

<sup>22</sup> Ver “Reglamento Orgánico Universidad de Las Américas” disponible en Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

con propósitos declarados, elaborando y aprobando los reglamentos necesarios para el cumplimiento de estos, así como también supervisa el cumplimiento de las funciones del Rector.

El Rector es la máxima autoridad académica de la universidad y le corresponde la dirección académica y administrativa de los asuntos institucionales. Es designado por la Junta Directiva por el plazo de cuatro años, renovables. Le corresponde especialmente cumplir y hacer cumplir los objetivos generales de la universidad siguiendo los lineamientos trazados por la Junta Directiva.

Corresponde al Vicerrector Académico la dirección, administración, coordinación y supervisión de los asuntos académicos de la Universidad en conjunto con las Facultades, Escuelas e Institutos velando por la consistencia de la formación docente con la Misión y Visión de la Universidad. Asimismo, es la unidad encargada de evaluar y proponer la ampliación de nuevas áreas de formación docente en virtud de las necesidades y oportunidades laborales del país. Entre sus funciones principales la Vicerrectoría Académica se ocupa de la implementación y mejoramiento de los recursos docentes necesarios para el aseguramiento de una docencia adecuada a los requerimientos de los alumnos que cursan sus estudios en la Universidad.

La Vicerrectoría de Administración y Finanzas es la unidad encargada de organizar y gestionar el presupuesto para el desarrollo de las diferentes acciones que emprende la Universidad, procurando el financiamiento de las actividades planificadas y facilitando los soportes necesarios para su ejecución en lo que se refiere a recursos humanos, presupuesto y tecnologías de información.

La Vicerrectoría de Extensión y Admisión, por su parte, se encarga de las comunicaciones internas y externas de la Universidad. Para cumplir mejor sus objetivos, realiza estudios y análisis de las características de los estudiantes que atiende la universidad, tales como perfiles socioeconómicos, progresión y retención, grupos etarios, y todo lo que sea necesario para conocer mejor a los diferentes segmentos estudiantiles que la integran. Entre ellos destacan los estudios que realiza la *red Laureate International Universities* cuyo objetivo es promover las mejores prácticas para atender a los requerimientos de los estudiantes. Particularmente valiosos son los

estudios sobre las características y necesidades de los adultos que trabajan que crecientemente se incorporan a la educación superior para cursar una carrera, completar estudios o complementar su anterior formación.

El Consejo Académico es un organismo colegiado de carácter consultivo que tiene como función principal asesorar al Rector en todas aquellas materias que dicen relación con la gestión académica de la Universidad.

A nivel de la Facultad de Comunicaciones y Artes la autoridad máxima es el Decano, quién integra el Consejo Académico de la Universidad y preside el Consejo de Facultad, organismo colegiado de carácter consultivo integrado por los Directores de Escuela, Directores de Carrera en Sede y académicos de planta. Las funciones de este Consejo se concentran principalmente en el asesoramiento del Decano en materias de competencia de la Facultad, en la contratación y evaluación de docentes, en analizar los planes de desarrollo y mejoramiento y en adaptar a la Facultad la aplicación de las políticas y normativas emanadas desde las autoridades superiores del área académica.

Respecto de la organización de las Sedes de Universidad de Las Américas, cada una cuenta con una estructura de recursos humanos, financieros, de infraestructura y equipamiento adecuada para garantizar la calidad del servicio educacional que ofrece. A su vez las Sedes de UDLA cuentan con los servicios necesarios para el ejercicio de las actividades académicas complementarias. En su función de vinculación con el medio, cada Sede se relaciona proactivamente con la comunidad e interactúa localmente ofreciendo servicios y generando vínculos a través de la ejecución de proyectos conjuntos. La estructura orgánica de las Sedes ha sido establecida para asegurar una homogeneidad en el servicio educacional que presta la Universidad en todo el país.

Las autoridades centrales a nivel de Sedes y sus funciones se señalan a continuación:

**Vicerrector de Sede:** Es la máxima autoridad en la Sede y es la persona responsable de la gestión de la operación académica y financiera, orientada a la entrega de servicios que aseguren la calidad de la formación de los estudiante respondiendo a los lineamientos y estándares académicos y administrativo/académicos definidos por las

Vicerrectorías y Facultades. El Vicerrector se ciñe al Reglamento del Alumno<sup>23</sup> para verificar situaciones de excepción en lo académico y sus correspondientes políticas en lo administrativo.

**Director de Gestión Académica:** Responsable de dirigir y coordinar la gestión académica conjuntamente con cada uno de los Directores de Carrera en la Sede y en permanente coordinación con las Facultades y Escuelas.

**Director de Administración y Operaciones:** Encargado de establecer el ordenamiento logístico para la adecuada prestación del servicio académico a estudiantes y docentes, que también está en permanente coordinación con las Facultades y el Director de Admisión y Servicios al Estudiante.

Las autoridades cuentan con facultades claramente establecidas tanto a nivel central como de Sedes: un cuerpo de Decanos y Directores de Escuela, responsables de planificar, dirigir, supervisar y controlar el quehacer académico, dictando para ello las políticas y procedimientos a aplicar en cada una de las Sedes donde se impartan las carreras que se encuentran bajo su dependencia –perfiles docentes, equipamiento específico, recursos para la docencia, entre otros-; un nivel de dirección en las Sedes encabezado por el Vicerrector y su respectivo equipo, encargado de administrar los recursos humanos, materiales, económicos y financieros de la Sede, con el propósito de brindar un servicio académico de calidad velando por el cumplimiento de las políticas, procedimientos y estándares definidos por las Facultades y Direcciones de Escuela.

Se cuenta con Cuerpos colegiados a nivel central (Consejo Académico y Comités Operativos como es el caso del Comité Ejecutivo o el Comité de Recursos Humanos) y de cada Facultad (Consejo de Facultad, Consejo de Escuela) que operan como órganos consultivos en las decisiones relevantes en todos los aspectos académicos y de gestión de la docencia.

En síntesis, de acuerdo con el modelo de gestión implementado en la Universidad, la estructura orgánica y su correspondiente distribución de funciones a nivel central y de

---

<sup>23</sup> Ver Anexo 4: “Reglamento General del Alumno UDLA”.

Sedes, la Institución cuenta con la estructura y las condiciones de operación adecuadas para el funcionamiento de sus actividades académicas y administrativas.

En la Universidad de Las Américas el presupuesto se articula con la planificación estratégica de la institución de manera que existe una plena consistencia entre la función docente y su correspondiente financiamiento. La planificación institucional se vincula directamente a la construcción del presupuesto, con lo cual se asegura la viabilidad de las actividades propias de cada Unidad, las que a su vez son coherentes con los propósitos declarados. La aprobación de los nuevos proyectos emanados de cada una de las Unidades son visados en una primera instancia por la Unidad y luego por el Comité Ejecutivo, lo cual permite que un grupo importante de colaboradores o representantes de áreas particulares de la Universidad evalúen si efectivamente el proyecto presentado está en sintonía con los propósitos institucionales, lo que trae como consecuencia una sinergia entre las unidades.

A partir de 2010, la Dirección General de Finanzas y Presupuesto implementó un ajuste a los centros de costo en toda la Institución desglosados de la siguiente forma (Ver tabla 4):

**TABLA 4**

<b>Nuevo Escenario</b>	<b>Centro de Costo</b>
Administrativos	17
Facultades	9
Institutos y Servicios	8
Carreras	79

En esta nueva reestructuración de los centros de costos, se privilegió la asignación del presupuesto directo hacia las carreras por medio de las Sedes y las Facultades, identificando las necesidades y características propias de cada disciplina.

Además de lo anterior, cabe destacar que estos recursos utilizados por las Unidades se dividen en costos operacionales y remuneraciones.

Para la elaboración de nuevos proyectos, los usuarios o responsables que manejan presupuesto, están facultados para ingresarlos a través de un sistema informático diseñado para estos fines. Este sistema contiene campos que permiten identificar el proyecto, ya que permite adjuntar el formulario CIP (formulario obligatorio para la creación de un proyecto). Además, entrega alertas a los “supervisores” de cuándo se está generando un nuevo proyecto el cual deben visar. La ventaja de este sistema es que genera flujos de trabajos espontáneos y virtuales, lo que aumenta la eficiencia y eficacia a la hora de visar y revisar los proyectos.

La Vicerrectoría de Administración y Finanzas se ha propuesto consolidar una planificación presupuestaria que se construye desde la base, tal como ocurre en la actualidad, avanzando hacia una cada vez mayor responsabilidad de las diferentes Unidades tanto en la planificación como en la ejecución presupuestaria. Este enfoque de trabajo es producto del intercambio de las mejores prácticas para el control del presupuesto de la red internacional de instituciones asociadas a *Laureate*.

#### **4.2 Juicios Evaluativos Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera**

La universidad y la unidad presentan una estructura organizacional que se orienta al logro de su misión y objetivos. Al respecto, las autoridades unipersonales y los cuerpos colegiados se encargan de la toma de decisiones en un modelo de gestión matricial, en el cual se verifica, por una parte, el desarrollo de los aspectos académicos y curriculares de las carreras (Vicerrectoría Académica, Decanos, Directores de Escuela) y, por otro, la administración y operación de las mismas en cada sede (Vicerrector de Sede, Director de Gestión Académica, Director de Carreras en Sede).

Las funciones y atribuciones de las autoridades de la Unidad –Decano y Directores de Escuela- son formales y se encuentran declaradas tanto en los Estatutos como en el Reglamento Orgánico de la Universidad.<sup>24</sup>

En virtud de las políticas y procedimientos de contratación del personal directivo académico de la Universidad, se privilegia la calificación profesional de las autoridades

---

<sup>24</sup> Ambos documentos disponibles en la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

como su experiencia en gestión. Las calificaciones del Decano, *Master of arts* y MBA Mauro Lombardi y de la Directora de Escuela, Isabel Tolosa, se presentan en el *Formulario A* que se acompaña y que dan clara cuenta de su idoneidad para el cargo.

Desde la perspectiva del mejoramiento continuo de la calidad del servicio formativo, la universidad y la unidad utilizan mecanismos sistemáticos de evaluación en todos los niveles requeridos. Son ejemplos de estos mecanismos: la planificación y evaluación de objetivos anuales, la evaluación docente, las encuestas de satisfacción, y –ahora- la incorporación al proceso de acreditación de carreras. Todos estos elementos se conjugan al momento de avanzar en el mejoramiento sostenido de la formación profesional docente entregada a los estudiantes.

En cuanto a la participación del cuerpo académico en la formulación y actualización de los programas de estudio, así como en la identificación de recursos pedagógicos y bibliográficos, se establece una constante a lo largo de la historia de la carrera. Un avance importante registrado en el sentido de la participación docente, se refiere al trabajo de validación del perfil de egreso que se realizó durante el año 2012.

La coordinación de la comunidad institucional que ejerce funciones en la escuela, se establece mediante mecanismos formales y periódicos cuidando la estructura matricial de la universidad. Es así como las coordinaciones a nivel de academia se dan entre la Facultad de Comunicaciones y Artes y la Dirección de Escuela respectivas en temas atinentes al desarrollo académico y curricular. A nivel de Sedes, las coordinaciones principales se dan entre la Dirección de Gestión Académica y la Dirección de Carrera en Sede, esta última, a su vez, coordina a los profesores planta y part-time. Luego, siguiendo la lógica matricial, es imprescindible la doble comunicación entre el nivel central (Decano y Directora de Escuela) y la (s) Sede (s) donde se dicta la carrera. De este modo, en procesos como, por ejemplo, la asignación de profesores a una determinada asignatura, existe una coordinación entre el Director de Escuela y el Director de Carreras en Sede. Cabe hacer notar que la implementación de un modelo de gestión de estas características, evidentemente genera requisitos de alta coordinación y diálogo en la comunidad universitaria.



La Unidad dispone de los recursos financieros necesarios para desarrollar su proyecto y actividades que le son propias. La gestión presupuestaria a nivel de Universidad se lleva a cabo con altos estándares de calidad y de control en función del cumplimiento de la Misión y propósitos declarados. Por su parte, la Universidad, de acuerdo con sus balances auditados, es garantía de estabilidad y viabilidad financiera para la totalidad de las acciones que le competen.

#### **4.3 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera**

##### **Fortalezas**

- La estructura organizacional de la Universidad y de la Facultad entrega los elementos necesarios para el funcionamiento de la Carrera y ha permitido satisfacer los requerimientos esenciales de la puesta en marcha y desarrollo del currículum establecido en función del perfil de egreso declarado.
- La Unidad y la Carrera cuentan con los recursos necesarios para la formación profesional de Periodistas.
- En relación con el cuerpo directivo, las diferentes fuentes de información consultadas reconocen la calidad de la gestión desarrollada lo que, consecuentemente, ha permitido resolver satisfactoriamente las dificultades propias de toda gestión académica.
- Se aprecia un reconocimiento a la calidad de la formación profesional y experiencia de los académicos que desempeñan las distintas funciones de servicio académico, puesto que se trata de profesionales con una importante trayectoria laboral coherente con el perfil del docente UDLA emanado de la Vicerrectoría Académica.
- La mayoría de los consultados conoce a las autoridades que dirigen la Carrera y manifiesta una opinión altamente favorable respecto de la idoneidad de las

mismas, lo cual se ha visto expresado en el buen desempeño de sus cargos. Asimismo, se destaca la idoneidad profesional y académica de los docentes que realizan funciones directivas.

- En opinión de los estudiantes, los trámites como solicitud de certificados, inscripción de ramos y otras prestaciones son ágiles y eficientes.

### **Oportunidades de mejora**

Es necesario mejorar la comunicación y eficiencia de operaciones de gestión de UDLA por medio de:

- La generación de un plan de comunicación que facilite la definición de roles del modelo de gestión de UDLA.

## 5. RECURSOS HUMANOS

*“La unidad debe demostrar que cuenta con una dotación académica adecuada en número, dedicación y calificaciones para cubrir el conjunto de funciones definidas en sus propósitos. La unidad debe tener criterios claros y conocidos para la selección, contratación, perfeccionamiento y evaluación de su personal académico y administrativo” (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).*

La Carrera posee una dotación académica que en número, dedicación y calificaciones satisface el conjunto de funciones definidas en sus propósitos, los cuales se concentran de preferencia en ámbitos de docencia.

La conformación de este cuerpo de profesores, según la evolución de la misma, está considerada para el año 2012. Esto da un total de 32 académicos<sup>25</sup>. Del total de académicos 4 poseen el grado Magíster y 11 el grado de Licenciado, situación que es coherente con el modelo educativo de la Universidad que privilegia la incorporación de académicos que aporten a los alumnos con conocimientos y experiencia laboral.

La idoneidad del recurso humano que ejecuta roles de administración académica en la Carrera, está establecida por el procedimiento de contratación establecido para estos fines por la Institución.

En el caso de los profesores de planta, la Facultad de Comunicaciones y Artes y en este caso la Dirección de la Escuela de Periodismo, acuerda con la Dirección de Carreras de la Sede la generación de un cargo o contratación de horas de docencia para la adecuada atención de la carrera. A partir de un perfil docente consensuado que identifica las características esenciales de formación y experiencia que debe tener el académico, se inicia el proceso de contratación que sigue, en adelante, las condiciones generales de contratación de personal desarrolladas por la Universidad.

---

<sup>25</sup> Este número difiere del que se presenta en la tabla N°9 del Formulario C porque se encuentra depurado en términos de indicar solo aquellos docentes que imparten docencia en las asignaturas propias de la carrera, descontando a quienes dictan asignaturas de Educación Transversales.

Para estos efectos la Subdirección de Desarrollo Organizacional, Selección y Comunicaciones da inicio al proceso de Reclutamiento y Selección, en el cual la autoridad solicitante podrá opcionalmente participar a través de la entrega de currículos y/o presencialmente en las entrevistas. Entre esta Subdirección y la autoridad que hace el requerimiento, se determina la forma de convocatoria, la que puede ser interna o externa. Los postulantes pasan por una evaluación consistente en entrevistas individuales con las personas competentes dependiendo de la especialidad del cargo.

Todos los postulantes preseleccionados son sometidos a una evaluación psicolaboral. Una vez realizada esta evaluación, se asignan puntajes y se procede a la entrevista final para tomar la decisión de contratación. A partir de este momento se cumple con los requisitos legales de contratación.

En el caso de los profesores de asignatura, la Facultad de Comunicaciones y Artes, en este proceso la Dirección de la Escuela de Periodismo, entrega un perfil docente para cada asignatura de manera tal que sea comunicado a todos los estamentos que deben organizar la docencia en las Sedes. Este perfil identifica las características esenciales de formación y experiencia que debe tener el académico que imparte dicha asignatura.<sup>26</sup> El cumplimiento con el perfil es una condición de entrada que permite la selección de los docentes. Luego de evaluar si el profesor cumple con los requerimientos del perfil, el Director de Escuela valida al profesor en el Sistema de Registro Docente<sup>27</sup>, aprobando sus condiciones para dictar la asignatura. Por último, el Director de Carreras de Periodismo de la Sede, asigna el curso al profesor que ha sido validado por el Director de Escuela.

Ambos procedimientos de incorporación de profesionales tanto de la planta como por horas, se realizan considerando aspectos de desarrollo académico y profesional, además de los propósitos y objetivos de la Institución y de la Unidad en función de lo indicado en la Misión de la Universidad. Estos procedimientos son rigurosos y de público conocimiento y no dependen del juicio unipersonal, lo que es consistente con el modelo matricial de gestión institucional.

---

<sup>26</sup> “Perfiles docentes” de la Escuela de Periodismo disponible en la Dirección de Escuela y en el [Portal de la Facultad](#).

<sup>27</sup> El Sistema de [Registro Docente](#) es una plataforma web en la cual para ser contratado como docente en UDLA, cada profesor debe registrarse con su CV y antecedentes de respaldo académico y profesional.

Desde la perspectiva de la promoción del cuerpo docente, Universidad de Las Américas ha institucionalizado un proceso continuo de jerarquización de sus académicos iniciado en 2007 con la aplicación del Reglamento Académico de 27 de mayo, Decreto N° 25052007-01. Dicho reglamento establece los derechos y deberes del cuerpo académico, las categorías de docentes y los procedimientos para el ingreso, promoción y remoción de los académicos. El artículo 2° del Reglamento señala que se entenderá por Académico de la Universidad de las Américas a la persona que realiza una o más de las siguientes funciones: Docencia, Investigación, Extensión Universitaria, Asistencia Técnica, Administración Académica y Servicio Universitario y que tenga una dedicación de al menos media jornada de trabajo y cuyo contrato laboral se encuentre vigente. En virtud de estas disposiciones la Universidad jerarquizó a sus docentes de planta.

Con fecha 26 de mayo de 2010 la Junta Directiva aprobó el Reglamento del Docente y el aplicable a todos los docentes de la Universidad, y estableció un procedimiento de jerarquización que se adapta a la realidad de la Institución por cuanto considera a todos los profesores de la Universidad reconociendo la lógica de funcionamiento que deriva de su declaración de Misión y de las definiciones asociadas: universidad abierta, predominantemente docente, que debe dar educación en distintas Sedes.

En aplicación de ambos Reglamentos, se estableció la Comisión Superior de Evaluación Docente<sup>28</sup> y la Comisión de Evaluación de Sede y se inició el proceso de jerarquización de todos los docentes de UDLA. La Universidad se ha propuesto jerarquizar a todos los docentes con la finalidad de establecer una carrera académica y los requerimientos que implica cada una de las categorías. Cabe hacer notar que la asignación de puntajes para la obtención de una determinada categoría, es consistente con las declaraciones y principios rectores de la Institución, esto es, una ponderación equilibrada del desarrollo académico propiamente tal y del ejercicio profesional.<sup>29</sup>

En el primer semestre de 2011 la Sede Concepción inició el proceso de jerarquización y a comienzos del segundo semestre presentó a la consideración de la Comisión Superior

---

<sup>28</sup> La Comisión Superior de Evaluación Docente es un cuerpo colegiado presidido por la Vicerrectora Académica y constituido por 5 académicos, un representante del sector empresarial y un académico externo cuya función principal es ratificar o rechazar la jerarquía académica de los docentes propuesta por las Comisiones de Jerarquización establecidas en cada Sede de la Universidad.

<sup>29</sup> Evidencias del Proceso de Jerarquización se encuentran disponibles en la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

de Evaluación la propuesta de los profesores que a juicio de la Comisión de Evaluación de Sede reunían los requisitos establecidos en el Reglamento para las categorías de Profesor Asociado y Titular. Un número importante de los profesores propuestos para una determinada categoría no fue ratificado por la Comisión Superior por falta de antecedentes de respaldo. Atendido el hecho de que se trata de un primer ejercicio de jerarquización para profesores *part-time* y la voluntad de la Sede de Concepción de llevar adelante este proceso, la Comisión Superior realizará una revisión de los antecedentes de aquellos profesores que no fueron ratificados por falta de información.

El proceso de jerarquización de profesores de UDLA continuó durante el segundo semestre del 2011 en la Sede de Viña del Mar para completarse durante 2012 en todas las Sedes de la Región Metropolitana.

El establecimiento de una carrera docente en la Institución permitirá contar con información actualizada acerca de todos los profesores de la Universidad, un registro que contenga toda la información relevante sobre las competencias académicas y profesionales de sus académicos y, de este modo, los Directores de Escuela podrán realizar una validación objetiva y eficaz de sus académicos.

Por su parte, la Vicerrectoría Académica (VRA) es responsable de definir todos los aspectos relativos al desarrollo académico y las Vicerrectorías de Sede y sus respectivos Directores de Gestión Académica encargados de administrar los servicios a docentes y estudiantes.

Actualmente la Universidad cuenta con varias líneas de perfeccionamiento docente. En particular, desde la VRA se coordinan espacios que proveen diferentes recursos para fortalecer y actualizar el desempeño docente como conferencias interactivas vía web (webinar); tutoriales de autoinstrucción; acceso a publicar, compartir y comunicarse con todos los profesores de las universidades de la red *Laureate*; provisión de enlaces a revistas y publicaciones profesionales de alta calidad y validez que son de libre acceso, entre otros, y el *Faculty Training and Online Teaching*, curso provisto por la red a petición de la Universidad. La política de perfeccionamiento académico se concreta ofreciendo oportunidades para que los académicos de tiempo parcial y completo puedan mejorar sus calificaciones académicas en dos líneas: mejoramiento del idioma

inglés y mejoramiento de la docencia universitaria. En el primer caso se ofrece a muy bajo costo a todos sus académicos, el programa *Global English*, un avanzado proceso de enseñanza y aprendizaje apoyado por innovadoras herramientas tecnológicas. En el segundo caso, los docentes pueden perfeccionarse en forma gratuita con módulos autoinstructivos con una duración de 20 horas en temáticas como Enseñanza Basada en Problemas, Trabajo colaborativo o Andragogía. Además, se ofrecen becas para el Diplomado *Laureate* en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Superior, diplomado a distancia de 100 horas, de cinco meses y medio de duración y que cuenta con el apoyo de docentes instructores en línea. Además de ello, cada mes se efectúan *Webinars* de perfeccionamiento docente al que pueden ingresar los académicos de la Facultad.<sup>30</sup> Una especial línea de perfeccionamiento que se encuentra en desarrollo es el manejo de plataformas tecnológicas y el uso de aulas virtuales para el apoyo de la enseñanza y el aprendizaje presencial.

En el proceso de evaluación docente se considera el modelo educativo – formativo de la Universidad, centrado en el estudiante y en la transferencia de conocimientos y destrezas orientados al ejercicio de las profesiones. Desde este punto de vista, resulta crítica la sintonía entre las destrezas pedagógicas del académico para la asignatura de que se trate y su conocimiento disciplinario. Para ello la Escuela entrega un perfil docente para cada asignatura, tal como ya se ha señalado, de manera que los estamentos que organizan la docencia en Sedes estén informados de las características esenciales de la asignatura que deba impartir un determinado docente y su grado de afinidad necesaria con los contenidos.

La calidad de la docencia es evaluada al término de cada periodo lectivo a través de la encuesta docente a alumnos (instrumento institucional aplicado al final de cada curso) en cada Sede (que considera información respecto de su responsabilidad académica y administrativa). Los resultados de la evaluación obtenidos en cada asignatura y sección impartida son revisados por el Vicerrector de Sede, Director de Gestión Académica, el Director de Escuela respectivo y Decano.

---

<sup>30</sup> Para ampliar información, ver sitio <https://my.laureate.net/Pages/home.aspx>

Finalmente, la Unidad cuenta con el apoyo de personal técnico y administrativo radicado en las Sedes donde se dicta la Carrera. De acuerdo a la información de opinión recolectada, éste es idóneo y está disponible en jornadas que cubren el régimen diurno y vespertino para satisfacer la totalidad de los requerimientos técnicos y administrativos derivados de la gestión formativa.

## **5.1 Juicios Evaluativos Recursos Humanos**

Los procedimientos y mecanismos formales asociados a los procesos de selección y contratación que utiliza la Universidad, garantizan la idoneidad tanto de las autoridades y personal de administración académica como del cuerpo docente, puesto que se ajustan a criterios objetivos basados en antecedentes curriculares, además de no constituir decisiones unipersonales. El cuerpo de académicos que realiza docencia en la Carrera está conformado por un total de 32 profesores que poseen experiencia universitaria y profesional, lo cual es plenamente coherente con las declaraciones contenidas en el modelo educativo y en el proyecto institucional. Esta dotación es suficiente para cumplir con las funciones y objetivos de la Carrera y Unidad, en el sentido primordial de formar profesionales del Periodismo.

La incorporación de docentes a la Carrera se ajusta a la determinación de perfiles por asignatura, vale decir, debe observarse una afinidad entre los antecedentes curriculares del profesor propuesto y los requerimientos establecidos para cada materia. La decisión de contratación, sobre la base de la correlación anterior, es un acuerdo entre la Facultad de Comunicaciones y Artes, la Dirección de Escuela y la Sede (Dirección de Gestión Académica y Director de Carreras en Sede) en donde se dictará la asignatura. Este procedimiento matricial resulta ser lo suficientemente objetivo como para dar garantías de la idoneidad de los docentes de la Carrera.

En cuanto a la promoción de los académicos, la Universidad respetando sus definiciones esenciales, se encuentra en plena implementación de la Jerarquización Académica a través de una reglamentación que incorpora preferentemente a los docentes hora. Los objetivos que se persiguen con este sistema se traducen en:



- Constituir un incentivo permanente para el perfeccionamiento de las actividades docentes que realicen los académicos en las Unidades en que se desempeñan.
- Contribuir al diseño y aplicación de las políticas de desarrollo de las diferentes unidades académicas y de la universidad.
- Contribuir a la formulación de políticas para mejorar el cumplimiento de las responsabilidades y tareas académicas propias y las encomendadas por la respectiva unidad.
- Contribuir a la valoración global de la Universidad y al desempeño de sus Unidades.
- Constituir un elemento de juicio adicional para determinar estímulos económicos para los profesores.

Para desarrollar este proceso, la Universidad creó una Comisión Superior de Evaluación Docente, una de cuyas funciones es dictar los reglamentos del procedimiento de evaluación y definir las pautas de valoración de los antecedentes que se presenten, de acuerdo a los criterios establecidos en este Reglamento.

En la actualidad las Sedes recabaron los antecedentes curriculares y sus respectivas evidencias entre los docentes, de modo de aplicar los requisitos y criterios establecidos para cada categoría que fueron refrendadas por la Comisión Superior de Evaluación.

Por su parte, el perfeccionamiento de los académicos en una institución docente que atiende a una población heterogénea de estudiantes, resulta muy relevante. A este propósito, la Universidad responde a través de la iniciativa *Faculty Development*<sup>31</sup> desarrollada por *Laureate International Universities*. Se trata de un portal de recursos para los docentes de las instituciones de la Red sin importar su dedicación horaria. En él se encuentran disponibles:

Programas y cursos de inducción, métodos de aprendizaje, Certificado *Laureate* en Educación Superior, maestrías y doctorados en línea. Cursos de perfeccionamiento del idioma inglés y webinars. Artículos, eLibros, material de entrenamiento, tutoriales. Sitios

---

<sup>31</sup> Mayores antecedentes explorar portal en <https://my.laureate.net/Faculty/Pages/home.aspx>

de software para cursos, diarios, materiales de aprendizaje, biblioteca, organizaciones profesionales, referencias, bases de datos para investigación.

En virtud de su proyecto, Universidad de Las Américas incentiva la participación de académicos en actividades preferentemente vinculadas a la docencia. Sin perjuicio de ello, existe una política de Extensión y Vinculación con el Medio que implementa una nutrida agenda de actividades de interés docente y de actualización disciplinaria a la cual son invitados los académicos de la Institución constantemente.

Tal como se indicó, la Unidad cuenta con mecanismos formales y sistemáticos destinados a la evaluación de la actividad docente y la encuesta docente a alumnos (instrumento institucional aplicado al final de cada curso). Los resultados de estos procesos evaluativos son comunicados a los profesores y sirven de retroalimentación para el mejoramiento continuo de la enseñanza. Asimismo, los resultados se utilizan en la asignación de cursos y en la desvinculación de aquellos académicos que reiteradamente obtienen bajas calificaciones.

Finalmente, en función de su modelo matricial, las Unidades no disponen de un personal técnico-administrativo propio, a excepción de secretarías, debido a que las necesidades en este sentido son debidamente cubiertas por el personal ad-hoc de cada Sede, el cual posee las calificaciones y dedicación suficientes para las funciones encomendadas, tales como biblioteca, registro curricular, secretaría docente, soporte tecnológico, mantención, entre otros.

## **5.2 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Recursos Humanos**

### **Fortalezas**

- Existen procedimientos formales para la selección y contratación que utiliza la Universidad, los cuales son garantía de la idoneidad tanto de las autoridades y personal de administración académica como del cuerpo docente. Estos procedimientos se ajustan a criterios basados en antecedentes curriculares y las decisiones de contratación no son tomadas de manera unipersonal, esto por el modelo matricial de gestión.

- El cuerpo de académicos que realiza docencia en la Carrera posee experiencia universitaria y profesional, lo cual es coherente con el modelo educativo institucional. Esta dotación es suficiente para cumplir con las funciones y objetivos de la Carrera y Unidad, en el sentido primordial de formar profesionales del periodismo.
- La incorporación de docentes part time a la Carrera se ajusta a la determinación de perfiles por asignatura, vale decir, debe observarse una afinidad entre los antecedentes curriculares del profesor propuesto y los requerimientos establecidos para cada contenido independiente de la Sede en donde se dicte la Carrera.
- La Universidad se encuentra en plena implementación de la Jerarquización Académica a través de una reglamentación que incorpora a los docentes hora.
- En el desarrollo de los académicos la Universidad utiliza la iniciativa *Faculty Development* perteneciente a *Laureate International Universities* que consiste en un portal de recursos para los docentes de las instituciones de la Red sin importar su dedicación horaria.
- La Unidad cuenta con mecanismos formales y sistemáticos destinados a la evaluación de la actividad docente: la encuesta docente a alumnos (instrumento institucional aplicado al final de cada curso).
- Los estudiantes perciben que los docentes de la Unidad están actualizados en sus conocimientos y son profesionales de prestigio y trayectoria reconocida.

### **Oportunidades de mejora**

Es necesario asumir las nuevas necesidades que deben ser cubiertas de manera estable en el tiempo y que apoyen el desarrollo de la unidad ante su crecimiento. Frente a esto se debe:

- Contar con un experto desarrollo académico que pueda generar un control permanente de la calidad de la docencia y calidad de sus procesos.
- Contar con un jefe de extensión y vinculación que coordine y promocióne las actividades que llevamos adelante y alinee la formación académica según el tipo de extensión que se realiza y generar un modelo permanente de gestión de este aspecto con miras a constituirlo en un sello de esta Facultad y sus unidades.
- Apoyar la metodología docente especialmente pensada para la enseñanza del periodismo.

### 5.3 Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza.

*“La unidad debe proporcionar las instalaciones y recursos (infraestructura física, instalaciones, laboratorios, talleres, biblioteca, equipamiento, etc.) que sean necesarios para satisfacer plenamente sus propósitos, lograr los resultados de aprendizaje esperados y cumplir su proyecto de desarrollo. Estos deben ser apropiados en número y calidad, y encontrarse en buenas condiciones de mantención y actualización. La unidad debe asimismo demostrar que el proceso de enseñanza considera el uso adecuado y frecuente de los recursos. La unidad debiera tener y aplicar mecanismos claros para identificar y resolver las necesidades de adquisición y renovación de los recursos” (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).*

Universidad de Las Américas cuenta con cinco sedes en la ciudad de Santiago – Huechuraba (en construcción) Maipú, La Florida, Santiago Centro y Providencia- y dos Sedes regionales: Concepción y Viña del Mar. Además de las Sedes, la Institución dispone de tres campos deportivos –Complejo Deportivo One en La Florida; Estadio Santiago Bueras en Maipú y Centro Polideportivo Universitario en Concepción- y dos estaciones experimentales para las carreras del área de Agronomía y Medicina Veterinaria, una en Talagante y otra en la Octava Región (Estación experimental Lomas Coloradas). En conjunto suman 232.000 metros cuadrados aproximadamente y 136.000 metros cuadrados construidos. En relación a estos últimos, 44.693 M<sup>2</sup> están destinados a actividades académicas; 10.283 M<sup>2</sup> a la administración; 23.204 M<sup>2</sup> corresponden a instalaciones deportivas y 57.859 M<sup>2</sup> son áreas comunes y de esparcimiento.

Los estudiantes de la Escuela de Periodismo tienen acceso a todas las instalaciones y recursos de la Universidad, puesto que la política institucional al respecto es que no existe exclusividad en la utilización de espacios o equipamiento para una determinada carrera.

Es importante señalar que cada Sede dispone de salas de clases multimediales, salas de estudio, de primeros auxilios, cafetería, casino, biblioteca, auditorium con equipo de videoconferencia, laboratorios de computación, entre otras instalaciones.

## Recintos e Instalaciones

Tal como se ha indicado, la Carrera se dicta en la Sede Santiago Centro. Esta dependencia proporciona las instalaciones y recursos para que se desarrolle la enseñanza de todas las asignaturas en las mejores condiciones, esto es en cuanto a capacidad, accesibilidad y seguridad. El tipo de instalaciones que posee cada sede, es similar y obedece a un estándar fijado por el nivel central institucional. De este modo, por ejemplo, para el año 2011 Santiago Centro cuenta con 106 salas de clases multimediales (MM) y 42 laboratorios y talleres; Viña del Mar tiene 27 salas MM, 13 salas normales y 33 laboratorios y talleres.

Además de lo indicado, la Facultad de Comunicaciones y Artes tiene espacios de estudio y trabajo equipados con computadores conectados a Internet y áreas en las bibliotecas para el estudio personalizado y grupal.

## Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de Universidad de Las Américas está conformado por 7 bibliotecas en 6 Sedes a lo largo del país: 4 en la Región Metropolitana, 1 en Viña del Mar y 2 en Concepción. Cuenta con una colección de más de 25.000 títulos y cerca de 200.000 ejemplares.

Posee un Sistema integrado de Gestión denominado Unicornio que ofrece catálogo en línea (OPAC), a través del cual los usuarios pueden consultar, renovar y reservar documentos de acuerdo a sus necesidades. Existen cinco módulos asociados a este sistema:

**Catálogo en línea para el acceso público:** este módulo permite realizar búsquedas por diversos atributos, realizar reservas de libros, despliegue de registros por categoría temática, entre otros.

**Catalogación:** este módulo permite realizar los registros bibliográficos para diferentes tipos de documentos, enlazar a recursos electrónicos, N° ilimitado de existencias que pueden asociarse a un registro bibliográfico, importación en tiempo real, etc.

**Control de autoridades:** este módulo permite realizar la creación de registros de usuarios en línea y en batch vía importación de la información desde la oficina de matrícula o de personal, administración de préstamos inter-bibliotecarios, entre otros.

**Circulación:** imprimir comprobantes; generar los perfiles de los usuarios; funciones de orden de compra, proforma, pagos, reclamos, recepción y funciones de auditoría. Soporta predicción de recepciones para todos los patrones de publicación, permitiendo la recepción de ejemplares fuera de secuencia, índices, suplementos, números combinados u otras variantes tales como ejemplares no numerados, reemplazos, etc.

**Informes y estadísticas:** permite realizar reporte de los diversos atributos ingresados o registrados en los módulos anteriores.

Para acceder a estas opciones existen dos vías:

1. El sistema de catálogo on-line vía portal “Plaza del Ciudadano”, al cual tienen acceso los estudiantes y académicos a través de la página Web de la institución, <http://www.uamericas.cl/> más la clave personal de acceso.
2. El blog <http://edu.uamericas.cl/biblioteca/este> donde se presenta toda la información concerniente a recursos bibliográficos ya sea impresos y/o electrónicos, para la difusión dentro de su comunidad y de toda la información relacionada con el Sistema de Bibliotecas. Además en este sitio es posible encontrar indicadores, servicios, estadísticas, y reglamentos.

El Sistema de Bibliotecas de Universidad de Las Américas gestiona las necesidades de docencia a través de la selección de material bibliográfico básico y complementario que las Escuelas solicitan a través de los programas de estudios vigentes. Las Bibliotecas del sistema prestan servicio a toda la comunidad universitaria, atendiendo a las Escuelas existentes en la Institución, ofreciendo estanterías cerradas, con un sistema de búsqueda automatizado, compartiendo servicios y ofreciendo convenios de préstamos inter-bibliotecarios con otras Instituciones afines. Estos préstamos inter-

bibliotecarios permiten compartir recursos con otras Instituciones con la finalidad de lograr un apoyo mutuo para los usuarios de ambas Instituciones participantes del convenio. Este se concreta a través de un formulario autorizado por el profesional Bibliotecólogo y se ajusta a la disponibilidad del material. Algunos indicadores del sistema de biblioteca UDLA, se presentan en el siguiente cuadro:

Item	2010	2011	2012
<b>Total ejemplares</b>	<b>206939</b>	<b>215543</b>	<b>239598</b>
<i>Uso compartido</i>	206939	215543	239598
<i>Uso exclusivo</i>	0	0	0
<i>% de uso exclusivo</i>	0.0%	0.0%	0.0%
<i>Total ejemplares / total usuarios</i>	7.069037371	7.990768889	6.240831423
<b>Total metros cuadrados construidos</b>	<b>3090.8</b>	<b>3090.8</b>	<b>3916.6</b>
<i>Uso compartido</i>	3090.8	3090.8	3916.6
<i>Uso exclusivo</i>	0.0%	0.0%	0.0%
<i>Metros cuadrados por usuarios</i>	0.105581745	0.114584415	0.102016045
<b>Total de suscripciones a revistas</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<i>Uso compartido</i>	6	6	6
<i>Uso exclusivo</i>	0	0	0
<i>% uso exclusivo</i>	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total computadores con acceso a internet</b>	<b>160</b>	<b>159</b>	<b>157</b>
<i>Uso compartido</i>	160	159	157
<i>Uso exclusivo</i>	0	0	0
<i>% de computadores de uso exclusivo</i>	0.0	0.0	0.0
<i>Computadores por usuarios totales</i>	0.005	0.006	0.004
<b>Inversión total en biblioteca</b>	<b>101.5</b>	<b>1070.2</b>	<b>637.4</b>
<b>Inversión total por usuario, \$</b>	<b>0.003467241</b>	<b>0.039675243</b>	<b>0.016602417</b>



En términos de infraestructura, el total de bibliotecas UDLA ocupa 3.646,6 m<sup>2</sup> de salas de lectura y depósito. En el caso de Santiago Centro, la biblioteca cuenta con 1.440,8 m<sup>2</sup> y Viña del Mar, con 240,21 m<sup>2</sup>.

**Cuadro N°7: Equipamiento tecnológico de bibliotecas por Campus**

Año	Descripción	PR	LF	MP	SC	CO	VL	TOTAL
2009	Opac	7	3	3	4	2	2	21
	Conectados		4	6	12		4	26
	Internet							
	Gym académico	40		40				80
	Total	47	7	49	16	2	6	127
2010	Opac		3	3	4	4	2	16
	Conectados	45			32		4	81
	Internet							
	Gym académico	40		40				80
	Total	85	3	43	36	4	6	177
2011	Opac		3	3	4	4	2	16
	Conectados	45	9	7	32	0	11	104
	Internet							
	Gym académico	40	0	0	0	0	0	40
	Total	85	12	10	36	4	13	160

**Respecto del equipamiento computacional disponible en las bibliotecas al año 2011, consideraba:**

Al año 2011, el equipamiento computacional disponible en las bibliotecas consideraba: 16 computadores para el catálogo de consultas, 104 computadores con acceso a internet y 40 computadores destinados al gym académico (recinto especial para desarrollar hábitos y habilidades de estudio y aprendizaje).

El sistema de bibliotecas UDLA ha avanzado en la suscripción de bases de datos y recursos digitales como revistas y libros electrónicos. A modo de ejemplo, entre las bases de datos disponibles para profesores y estudiantes se cuenta: Biba, Diario Oficial, E- Libro, Legal Publishing, Manual ONDAC, Harrison on line, Agris, Agrícola, CEPALSTAT, Dialnet, Earthtrends, IVIS, SANI, SCIELO y Redalyc.

## Laboratorios de computación y recursos computacionales

La Universidad gestiona centralizadamente el desarrollo de los recursos informáticos y computacionales para la docencia y la administración. En relación a la gestión de los recursos tecnológicos, la Dirección General de Tecnología de la Información apoya a las diferentes unidades ya sea en la definición de sus proyectos, o bien, para colaborar en su ejecución cuando estos ya se encuentran aprobados. Esta labor se realiza a través de la Dirección de Procesos y Aplicaciones.

Las características generales de los recursos computacionales de la institución en 2011 son:

**Cuadro N°8: Recursos computacionales**

Data Center(s)	2
Servers	100
Computers (Desktops) - Administrativos	958
Computers (Notebooks) - Administrativos	66
Computers (Desktops) - Academico/Estudiantes	3871
Computers (Notebooks) - Academico/Estudiantes	66
Cantidad de Laboratorios:	
Sede Santiago Centro	18
Sede Providencia	23
Sede La Florida	4
Sede Maipú	7
Sede Concepción	9
Sede Viña del Mar	7

La Universidad dispone de varios convenios con distintas empresas para ofrecer programas computacionales de uso académico. Entre ellos destacan los convenios “Campus Agreement” con la empresa Microsoft que permite la casi total disponibilidad

de sus productos para alumnos de ciertas facultades, además del software de ofimática para nuestros laboratorios de estudiantes.

Adicionalmente a este tipo de convenios también se cuenta con las siguientes licencias de softwares específicos disponibles para estudiantes según carreras: Maple, Turbo Pascal, Toom Boom, Studio MX, SPSS, Autodesk MAYA 3D, Autodesk Master Suite, Adobe Premium Design, Primal, Opus Ole, Nvivo, Motion Builder, Math Cad, Mat Lab, Lindo, Interactive Physics, Finale, Final Cut, Extend V6, Eviews, Etabs, Dreamweaver, Director MX, Delphi, Cubase, Cristal Ball, Autodesk Combustion, Cabri II PLUS, Avid Press, ACL, Audition, Archicad, Arc View, Anatomia Interactiva ADAM, Alias Studio Tools y Softland.

#### **5.4 Juicios Evaluativos Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza**

Universidad de Las Américas, consistentemente con su Misión y definiciones, ha desarrollado un sistema de apoyo al aprendizaje del estudiante caracterizado por una infraestructura apropiada a sus necesidades, un sistema de bibliotecas moderno, con equipamiento tecnológico informatizado y en red y la disponibilidad de laboratorios y equipos computacionales en cantidad y calidad adecuados a la demanda actual.

Desde el punto de vista de la biblioteca, cada sede garantiza a sus docentes y alumnos el acceso expedito a sus instalaciones, recursos y personal especializado. La dotación de textos, libros, bases de datos y recursos digitales es suficiente en cantidad y actualización para satisfacer los requerimientos que derivan de la formación de profesionales, en virtud del cumplimiento de los perfiles de egreso declarados. Los procedimientos de adquisición de material bibliográfico son conocidos y derivan de las necesidades recogidas por las Escuelas en función de los programas de estudio.

La infraestructura de cada Sede institucional es proporcional a la cantidad de estudiantes y actividades de la Carrera. Asimismo, se encuentran ubicadas en zonas urbanas de gran accesibilidad a través de medios de transporte públicos y responden a todas las normas de seguridad imperantes en nuestro país. También se aprecia una

preocupación por las personas con discapacidad motriz al contar con rampas, ascensores y baños especialmente acondicionados. Esta infraestructura cuenta con los instrumentos legales que respaldan en el largo plazo su uso por parte de la Unidad, garantizando su disponibilidad en el tiempo y las facilidades de acceso para el cumplimiento del plan de estudios establecido.

La Universidad no hace distinciones en la utilización de los recursos disponibles. Es así como los laboratorios y talleres que cada Sede dispone están abiertos al uso de todos los estudiantes. Estos recintos cuentan con equipamiento suficiente en cantidad y actualización según las necesidades de las distintas carreras. En el caso de la Facultad de Comunicaciones y Artes y la incorporación de un sello tecnológico, se verifica la enseñanza en el uso de medios digitales como parte de la formación entregada. El equipamiento multimedial de cada sala de clases, garantiza la disponibilidad de recursos tecnológicos para facilitar y mejorar los procesos de enseñanza.

Respecto de las actividades curriculares contempladas en el plan de estudios de la carrera, la Universidad, a través de la Unidad y Sedes se hace cargo de las salidas a terreno, ubicación de prácticas profesionales, seminario de grado y trabajo de titulación asociado a la práctica profesional.

La Vicerrectoría de Administración y Finanzas, en conjunto con las Vicerrectorías de Sede, utilizan procedimientos formales para identificar y satisfacer las demandas de reposición, mantenimiento y actualización de las instalaciones, equipos computacionales y recursos para la enseñanza. En la aplicación de estos mecanismos, la participación de la Unidad y la Carrera son importantes para alinear estos gastos e inversiones según el proyecto de desarrollo de la Facultad de Comunicaciones y Artes y el proyecto curricular de la Carrera.

Finalmente, la Universidad dispone para sus estudiantes de becas<sup>32</sup>, seguro de salud, convenios a favor de los estudiantes con descuentos y atención especial en clínicas, centros médicos y servicios de salud y orientación psicológica; asimismo, la Institución posee servicio de atención dental en la Sede Providencia para los estudiantes y

---

<sup>32</sup> Para más detalles ver Formulario A 6.25.

docentes. En especial se destaca la Beca Vocación UDLA, que premia a los alumnos con un promedio de Notas de Enseñanza media destacado que ingresan a carreras de pedagogía y, que en el caso de esta Carrera ha beneficiado a un alto número de alumnos.

## **5.5 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza**

### **Fortalezas**

- De acuerdo con lo señalado, se puede destacar que la docencia que se imparte en la escuela se desarrolla en adecuadas condiciones desde el punto de vista de la infraestructura e implementación.
- El sistema de biblioteca está ampliamente implementado y cuenta con una infraestructura adecuada y una vasta gama de libros, revistas, tesis y libros especializados en las distintas áreas de las Ciencias de la Comunicación.
- Las Bibliotecas de la Universidad aseguran su acceso a las instalaciones durante todo el año académico, con un horario extendido que cubre todas las necesidades.
- En cuanto a recintos e instalaciones, los estudiantes cuentan con salas de clases equipadas con computador, acceso a Internet, proyectores y telones que permiten la realización de las actividades de docencia en condiciones adecuadas y favorecedoras del aprendizaje de calidad.
- Cada Sede cuenta con diversas instalaciones que responden a las necesidades e intereses de la comunidad: salas de estudio, enfermería, cafetería, casino, servicio de fotocopiado, instalaciones deportivas y culturales.

- La infraestructura de servicios anexos a la educación es satisfactoria.
- La Institución demuestra preocupación por mejorar la calidad en la infraestructura, siendo, en general sus recintos seguros y accesibles a los alumnos.
- Luego de incorporar a nuestro perfil de egreso la necesidad de formar un profesional que sea capaz de entregar información en varias plataformas tecnológicas, nos vimos en la urgencia de invertir en tecnología para la nueva mirada televisiva digital y de alta definición. Es así como desde el año 2012, contamos con un estudio de TV y una sala de dirección móvil con un reproductor de dirección de TV HD TRICASTER. Infraestructura habilitada para realizar transmisiones vía streaming, 5 salas de edición y post producción con software Avid y Final Cut, locutorio de radio con programa Adobe Audition y sala de redacción con 25 computadores MAC integrados con software de diseño para desarrollar proyectos web y editoriales Indesing.
- Todas nuestras salas están habilitadas con tecnología y herramientas comunicacionales que permiten a los docentes generar contenidos de apreciación televisiva, reportajes y web.
- Contamos además con recursos audiovisuales para desarrollar un trabajo periodístico en terreno.

### **Oportunidades de mejora**

Se debe mejorar la calidad bibliográfica y la lectura a través de:

- La adquisición del 100% de publicaciones periódicas asociadas a la disciplina contemplada en los programas.

- La organización de reuniones semestrales con los docentes y expertos externos, agrupados en las distintas áreas de la disciplina tendiente a conocer y evaluar nuevas incorporaciones bibliográficas a los programas de estudio vigentes.
- Generación de encuentros de profesores UDLA sobre la actualización conceptual y bibliográfica de las áreas de desarrollo académico de la Escuela de Periodismo.

## 6. DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

*Esta dimensión busca analizar los mecanismos de autorregulación de la carrera en la institución, su capacidad de definir metas, propósitos y objetivos consistentes con su misión y perfil de egreso. Evalúa su capacidad de ajustar permanentemente sus mecanismos al mejoramiento de la calidad y el cumplimiento de sus propósitos, generando un estímulo adecuado de su condición futura.*

### 6.1 Propósitos

*“La unidad en la cual se inserta la carrera debe contar con una declaración explícita de propósitos claramente definidos y susceptibles de verificación posterior, concordante con la misión y propósitos de la institución a la cual pertenece. Asimismo, el programa o carrera debe contar con una clara definición de sus metas y objetivos, incluyendo el perfil de egreso del profesional que pretende formar. En particular, cuando la carrera conducente al título profesional considera, además, un grado académico, este debe encontrarse justificado en las competencias del perfil de egreso y debidamente respaldado por contenidos teóricos y metodológicos en el plan de estudios. Por último, es esencial que existan mecanismos que permitan evaluar el logro de los propósitos definidos” (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008)*

La Universidad como un todo se encuentra comprometida con un proyecto universitario que busca entregar oportunidades de ingreso a la educación superior a jóvenes y adultos que desean obtener un título universitario. La admisión de una población estudiantil heterogénea obliga a la Universidad a desarrollar distintas oportunidades de estudio para que los alumnos mediante su esfuerzo, puedan lograr los aprendizajes de los conocimientos establecidos en los perfiles de egreso de cada una de las carreras que se ofrecen.

Según su Misión, la Universidad tiene una identidad que la define como una institución abierta, docente y dedicada a formar profesionales competentes y adecuados a las necesidades del mundo laboral.



Consecuentemente con estas definiciones y en concordancia con su Misión y Visión y Conceptos Fundamentales, la Universidad se ha planteado los siguientes Propósitos Institucionales, tal como ya se ha señalado:

- *“Desarrollar un modelo de gestión sobre la base del principio de mejoramiento continuo, en un contexto amplio de calidad y de autoevaluación en todos los ámbitos propios del quehacer institucional”.*
- *“Lograr el reconocimiento de la comunidad interna y externa por medio de la implementación de un modelo educativo innovador que responda al desafío de formar estudiantes heterogéneos hasta transformarlos en profesionales emprendedores y con opciones reales de inserción laboral, en un marco de calidad, entendida como la coherencia entre lo declarado en el perfil de egreso y los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.*
- *“Potenciar el crecimiento del proyecto institucional de Universidad de Las Américas a través de la exploración permanente de nuevas profesiones que estén en concordancia con las necesidades laborales de la sociedad en constante cambio y de la capacidad de adaptarse a las características de la población estudiantil demandante”.*

Por su parte, la Facultad de Comunicaciones y Artes coincide plenamente con la Misión de la Universidad, al postular que su propósito es *“Proveeremos las prácticas y metodologías de docencia que incentiven el aprendizaje para una amplia y heterogénea población estudiantil de jóvenes y adultos que busca los conocimientos y las destrezas para acceder o progresar en el emprendimiento individual o en el mundo laboral”.*

Coherentemente con estas definiciones, la Escuela de Periodismo se ha propuesto la siguiente Misión y Visión:

- **Misión:**

“Nacemos con la misión de formar profesionales de la información y comunicación capaces de expresarse en los distintos formatos y plataformas expresivas, tradicionales y digitales, el correcto manejo de fuentes, los criterios de la noticia, la planificación estratégica y el diseño de proyectos de emprendimiento, todo esto sobre la base de una comprensión del entorno, el conocimiento de los procesos de comunicación de masas y los procesos éticos que esto involucra”.

- **Visión:**

“Frente a esto, queremos que nos perciban como una Escuela de Periodismo reconocida, sobre todo, por formar profesionales creativos e innovadores del medio nacional por su profunda comprensión y uso de las nuevas tecnologías”.

Las actividades de la carrera, su plan de estudio y la orientación curricular del mismo, contribuyen a la formación de un periodista que posea las capacidades adecuadas al ejercicio profesional, integrando criterios técnicos de indagación de temas y noticias, manejo de fuentes y sectores, contextualizados en la comprensión del entorno social, cultural y ético inmediato; desarrollar las capacidades narrativas que caracterizan el lenguaje periodístico, aplicado con corrección y fluidez en distintas plataformas expresivas, la comprensión, tendencias y necesidades de distintos contextos socioculturales actuales e históricos y aplicarlos en la interpretación de la realidad informativa, tanto en castellano como en el idioma inglés instrumental.

Asimismo es capaz de desarrollar la capacidad de comprender las bases teóricas de la comunicación masiva como entorno general de la producción medial y aplicarlo en el diseño de estrategias de comunicación básica aplicables a organizaciones y desarrollo emprendedor con capacidades periodísticas especializadas (política, economía o deportes), basadas en la comprensión conceptual del área, su aplicación en la expresión correcta de la misma (narrativa y terminología técnica) y la capacidad para enfrentar e interpretar a fuentes expertas y situarse con conocimiento en terreno.

A partir de la revisión de los aportes de las ciencias de la información y comunicación, entre otras disciplinas que conforman la base de formación de la carrera, así como el

conocimiento que aportan la comprensión analítica de la actualidad y de los procesos del mundo contemporáneo, se modela la formación profesional de la carrera, proporcionando a los futuros periodistas una sólida base en conocimientos disciplinares. Complementariamente, la formación práctica y metodológica es encauzada en instancias de observación y práctica profesional, pero también, desde una integración transversal al currículo determinado por áreas de Habilidades. Siempre velando no sólo por formar periodistas en posesión del conocimiento disciplinar, sino, comunicadores con un bagaje adecuado de estrategias de desarrollo comunicativo.

En conformidad con ello, la Escuela tiene como **propósito** formar profesionales habilitados para desempeñarse con sólidos criterios informativos.

Concordante con los planteamientos de la Misión y Visión, explicitados en el punto previo, se puede resumir de la siguiente manera:

- Formar generaciones de estudiantes capaces de desarrollar proyectos periodísticos innovadores.
- Que efectivamente propongan y desarrollen cambios, más allá de la academia, fruto de una activa vida universitaria.
- Generar una relación con la contingencia nacional e internacional y comprensión del mundo que les tocó vivir.
- Lograr el reconocimiento y el prestigio en el medio laboral y en la academia.

Consistentemente, el Título Profesional permite un adecuado desempeño laboral, ofreciendo una amplia y sólida formación profesional en comunicación e información, que habilita a sus egresados para insertarse eficiente y eficazmente en diversos contextos laborales, con una mirada analítica-crítica, reflexiva y propositiva que les permita contribuir al mejoramiento de la calidad periodística desde su ámbito de competencia.

Para la obtención del Título Profesional, el proceso se centra en la articulación disciplinar y profesional y culmina al dar cuenta de los conocimientos profesionales aplicados a través de una experiencia de práctica profesional.

El Grado Académico de Licenciado, a su vez, permite el análisis y la valoración de los fenómenos informativos y comunicacionales, con el fin de generar estrategias de comunicación que resuelvan necesidades organizacionales con un énfasis en el desarrollo social.

Este Grado Académico, incorpora en la formación materias disciplinarias propias de las Ciencias de la Comunicación, sus relaciones con disciplinas sociales y las articulaciones necesarias con los campos de desarrollo profesional como materia de estudio. Para su obtención, diferenciada del Título Profesional, la trayectoria definida en el plan de formación común, además de las asignaturas de especialidad y práctica, le confieren su estructura a este grado. El proceso finaliza con el desarrollo de una investigación en el curso de “Seminario de Grado” y su defensa ante una comisión o “Examen de Grado”.

## **6.2 Mecanismos para la evaluación de la misión, propósitos y objetivos de la Carrera**

Los propósitos y objetivos de la Carrera declarados explícitamente y de público conocimiento, son coherentes con la Misión de la Institución y se han armonizado con la Misión de la Facultad Comunicaciones y Artes. A instancias de esta última, la Escuela y sus programas cuentan con diversos mecanismos destinados a la evaluación y monitoreo de la calidad y logro de sus propósitos y objetivos señalados. Entre ellos pueden mencionarse los que siguen:

La entrega de conocimientos generales que permitan formar un profesional con capacidad crítica, capaz de comprender los contextos noticiosos como un proceso y que cuenta con herramientas multimediales, informativas y de gestión, nos obliga a entrar en un proceso de revisión permanente y de consulta con los estudiantes. Para asegurar cumplir nuestra misión, visión y propósitos se reúne el Consejo de Escuela, se realizan encuentros académicos, revisión de la Cátedra 1, además de un trabajo personal de cada directivo que compromete objetivos anuales para lograr los desafíos impuestos.

## **CONSEJO DE ESCUELA**

Este consejo está integrado por El Decano de la Facultad de Comunicaciones y Artes, la Directora de la Escuela de Periodismo, el Director de las Carreras de Comunicación, un académico de planta y un coordinador del área curricular. El objetivo de este consejo es principalmente revisar aspectos académicos, ahondar en la extensión académica y entregar los lineamientos que mes a mes la carrera requiere para lograr sus objetivos. A través de actas, se deja constancia de los acuerdos y se asignan responsabilidades para llevar a cabo los objetivos impuestos.

## **REUNIONES ACADÉMICAS**

Luego del trabajo curricular desarrollado para la carrera de periodismo, hemos realizado un trabajo con los docentes divididos por áreas temáticas y por semestre. Cada uno de estos grupos cumple objetivos anuales y semestrales y estas reuniones tienen como finalidad aunar criterios académicos, compartir experiencias, resolver problemas y delinear futuras acciones.

## **REVISIÓN CÁTEDRA 1**

Bajo un estricto análisis estadístico cuantitativo y cualitativo, cada semestre revisamos los promedios de notas por asignatura y re miramos junto a los docentes las razones de los resultados obtenidos. En los casos de promedio bajo 4.0, tomamos acciones para nivelar, mejorar y cambiar la enseñanza que será medida en futuros exámenes.

## **OBJETIVOS PERSONALES DE LOS DIRECTIVOS**

Como política UDLA, cada año los directivos tanto de la academia como la gestión, se comprometen con ciertos logros que van en beneficio de mantener y asegurar la misión, visión y propósitos de la carrera.

## **ENCUESTA DE EVALUACIÓN DOCENTE**

Es un instrumento institucional que permite conocer la opinión de los estudiantes respecto de los docentes que le han impartido clases. Esta encuesta es aplicada

aleatoriamente antes de terminar el semestre. Es un procedimiento obligatorio para los alumnos, quienes deben completar una encuesta presentada al azar por sistema, para uno de los profesores que imparten las asignaturas cursadas por éste en el semestre.

### **INFORMES SOBRE PROCESOS DE PRÁCTICA**

Estos informes tienen como objetivo conocer la percepción de los profesores guía, supervisores y los propios alumnos respecto al proceso de práctica. Se integran apreciaciones respecto de las competencias desarrolladas por los alumnos, sus principales falencias, fortalezas, la gestión del proceso de práctica y su supervisión.

### **GRUPOS DE DISCUSIÓN Y/O ENTREVISTAS CON ALUMNOS**

Esta actividad se invita a diversos alumnos de la carrera para conocer sus impresiones respecto de cómo se están desarrollando las actividades de la carrera en la sede respectiva. Es dirigida por el Director de Escuela y lo acompaña, eventualmente, el encargado de la carrera en la sede y asesores externos. Generalmente se selecciona a alumnos de cursos terminales (7mo. u 8vo. semestre) y se inquiriere, además, por su avance curricular, las dificultades que han sorteado para avanzar en su proceso de titulación y sugerencias de mejora de los procesos académicos.

### **CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PERFILES Y ESTÁNDARES**

Como parte de las acciones propias del Director de Escuela y en función de velar por la homogeneidad de aspectos relacionados con el currículum e implementación de su carrera en las distintas Sedes, se han construido perfiles para la contratación de los docentes, así como estándares de implementación en distintos aspectos.

### **PERFILES DOCENTES**

Estos perfiles son definiciones respecto de la formación profesional, experiencia docente y competencias requeridas en un profesor que dicta una asignatura determinada. Con la definición de estos criterios la Sede selecciona al docente y lo propone para impartir el curso. Luego de evaluar si el profesor cumple con los

requerimientos del perfil, el Director de Escuela realiza una validación del profesor en el Sistema de Registro Docente, aprobando sus condiciones para dictar la asignatura. Por último el Director de la Sede, asigna el curso al profesor que ha sido validado por el Director de Escuela.

## **OTROS ESTÁNDARES DE IMPLEMENTACIÓN**

Estos son aspectos adicionales definidos por el Director de Escuela con la finalidad de cuidar una implementación homogénea de los programas de cada asignatura, por lo que se establecen en el mismo como criterios básicos a respetar. Estas definiciones son consensuadas por el Comité Curricular de la Carrera y varios son programados en el sistema Banner para cautelar su cumplimiento. Estos son:

- Descripción de actividades obligatorias, como salidas a terreno y trabajos específicos que la Sede debe programar.
- Ponderación de calificaciones. Se establece el número y valor porcentual de los trabajos, pruebas y examen asociados a la asignatura.
- Estándar de implementación que establece las características del espacio físico en el que debe impartirse la asignatura (laboratorio, sala tipo, canchas, salas multiuso, etc.).
- Definición del uso de programas informáticos (SW) obligatorios para determinados procesos.
- Criterios de evaluación que guían la construcción de los instrumentos para calificar los aprendizajes de cada asignatura.
- Complementariamente y como un procedimiento capaz de generar cultura, la autoevaluación dentro del proceso formal de acreditación de carreras, se ha

venido constituyendo en instrumento de gran utilidad para el aseguramiento de la calidad por cuanto permite visualizar las oportunidades de mejora en todos los aspectos relevantes del desarrollo e implementación de la Carrera, a través del análisis de, prácticamente, la totalidad de los elementos que la constituyen, en especial, el perfil de egreso y las condiciones financieras, estructurales, conceptuales y legales que hacen posible su cumplimiento. Desde esta perspectiva, esta postulación a ser acreditados, constituye una nueva instancia de crecimiento y mejoramiento que va en directo beneficio de los alumnos.

### **6.3 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Propósitos**

#### **Fortalezas**

- La Facultad de Comunicaciones y Artes cuenta con propósitos establecidos y coherentes con la Misión Institucional y orientan adecuadamente el quehacer de la Carrera.
- Las habilidades que configuran el perfil de egreso de la Carrera han considerado en su elaboración el estado de desarrollo de la disciplina, las orientaciones dadas por la Misión de la Universidad y de la Facultad de Comunicaciones y Artes y el medio profesional conformado por sus docentes.
- Se ha realizado un importante avance en la diferenciación de las competencias asociadas al proceso de obtención del Grado Académico de Licenciado en Comunicación respecto de aquellas propias del Título Profesional respectivo.
- A partir de los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación, la Carrera ha demostrado contar con mecanismos que le permiten una evaluación sistemática del cumplimiento del perfil de egreso y de las condiciones de operación que lo sustentan. A partir de estas evaluaciones, se han producido los ajustes necesarios en un marco amplio de mejoramiento continuo.



- Según la información de opinión entregada por docentes y estudiantes se puede indicar que el perfil del egresado es conocido; el plan de estudios responde a las necesidades del perfil de egreso y que la Carrera tiene un proyecto académico sólido y coherente con la misión institucional.
- A juicio de los empleadores, la formación entregada a los egresados permite satisfacer los requerimientos del mundo laboral.

### **6.3 Oportunidades de mejora**

Se requiere reforzar la vinculación permanente con el egresado y aportar en su desarrollo profesional por medio de:

- Una actualización de la base de datos de nuestros egresados y creación de sistemas de apoyo laboral.
- Invitación permanente a instancias de desarrollo académico y profesional.
- Realización de encuentros permanentes con egresados a fin de actualizar su información y entregar herramientas actualizadas sobre su disciplina.

## 7. INTEGRIDAD

*“La unidad debe demostrar sus condiciones para avanzar responsablemente en el cumplimiento de sus propósitos. Debe, asimismo, proporcionar información completa, clara y realista a los usuarios de sus servicios y a sus miembros y respetar las condiciones esenciales de enseñanza que se matricularon sus alumnos”. (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008)*

La Unidad orienta sus procesos de toma de decisiones al cumplimiento de su Proyecto de Desarrollo en el cual se especifican los propósitos y objetivos del período y es coherente con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional que orienta el quehacer de la Universidad.

Las decisiones fundamentales de la Carrera son atribuciones propias del Director de Escuela, en consulta directa y permanente con el Decano de la Facultad de Comunicaciones y Artes y el Consejo de Facultad en materias vinculadas a docencia y gestión de recursos y medios. Dependiendo del tipo de decisiones de que se trate, se incluye la participación de la Vicerrectora Académica y/o las restantes Vicerrectorías, en especial las de Sede que es el lugar donde ésta se dicta y que tienen, por ende, la responsabilidad de la implementación operacional de la Carrera.

Las decisiones de orden académico se rigen por los reglamentos vigentes y las decisiones sobre el desarrollo se ajustan al proceso de planificación aprobado anualmente. A través de reuniones formales la comunidad docente se informa y participa de la toma de decisiones.

En relación a los recursos y equipamiento de que dispone la Carrera, efectivamente estos guardan directa relación con sus propósitos. Los profesores y alumnos tienen acceso a los diferentes programas impulsados por la Universidad ya sea a nivel de perfeccionamiento o de entrenamiento.

En términos de recursos humanos, la planta de la Carrera está debidamente calificada para atender los requerimientos de formación señalados por el plan de estudios. Los

recursos financieros de la Carrera, permiten el financiamiento de las necesidades esenciales en el proceso de formación, siendo la prioridad todo lo relativo a remuneraciones docentes, equipamiento y otras actividades de vinculación con el medio propiamente tales. En cuanto al equipamiento, la distribución de salas y espacios responde a las necesidades docentes en forma adecuada y es estándar para todas las Sedes en donde la Carrera se ofrece. El material bibliográfico se encuentra en la Biblioteca de cada Sede y corresponde al mínimo requerido para dar cumplimiento a lo establecido en los programas de asignaturas. El equipamiento computacional disponible para los estudiantes, es compartido con otras carreras, pero es suficiente para atender sus demandas.

De acuerdo con los datos de matrícula indicados, se puede afirmar que el número de docentes de la Carrera, el equipamiento disponible, especialmente la cantidad y calidad de las dependencias y salas de clases y el presupuesto utilizado, se encuentran en equilibrio con el número total de alumnos.

En cuanto a la información que se entrega al público, es de carácter oficial y cuenta con la aprobación de la Vicerrectoría Académica de la Universidad y de la Vicerrectoría de Extensión y Admisión. Se canaliza a través de guías académicas (las que son exhaustivamente examinadas por las autoridades de la Carrera), guías para postulantes y la página Web Institucional. La Dirección de Admisión desarrolla un amplio programa de visitas a establecimientos educacionales para la divulgación directa de las carreras y participa en Ferias de Educación Superior.

La información que entrega la Universidad acerca de los servicios que ofrece y sus principales características es delineada, validada y observada constantemente por las Vicerrectorías corporativas, quienes la difunden a las distintas unidades. Cualquier modificación curricular significativa debe ser aprobada por las autoridades académicas y posteriormente comunicada.

En el inicio del año Académico, los estudiantes participan de una reunión ampliada con la Dirección de la Escuela, quien informa acerca de los aspectos curriculares y administrativos a tener en cuenta. Por su parte, la Dirección de Asuntos Estudiantiles informa todo lo relativo a los servicios que la Institución entrega a sus estudiantes

(tarjeta estudiantil, entrega de pase escolar, becas externas, grupos de interés, servicio odontológico y psicológico, convenios, seguro de salud, etc.). También, el centro de servicio al estudiante y la plataforma de servicio proporcionan información respecto de los servicios educacionales que la Universidad posee.

La información que se provee a los postulantes, estudiantes y comunidad en general es verídica y, por consiguiente, existe coherencia entre lo ofrecido y lo efectivamente entregado.

La Universidad tiene un sistema computacional de Gestión Académica denominado Banner, el que dentro de sus tareas realiza el registro académico. Este sistema es administrado en cada Sede por el Registro Curricular y gestionado en las distintas Unidades a través de un sistema de claves que determinan los privilegios de acceso y acción de cada usuario. El sistema está disponible a través de Internet para estudiantes, docentes y los distintos profesionales que intervienen en los procesos académicos, administrativos y financieros. El Sistema de Gestión Académica Banner, gestiona por Intranet las tareas de registro académico más rutinarias y recurrentes, y tiene la capacidad de agregar nuevos procedimientos. Los procedimientos académicos de *Banner*, son entre otros: datos personales de los estudiantes, carga académica, homologaciones, avance de malla, registro de notas y procesos de titulación.

Las decisiones al interior de la Carrera se adoptan de acuerdo al principio de la jerarquía. Asimismo, la Institución mantiene una definición clara de sus procedimientos académicos, administrativos y de apoyo a la docencia. En la línea jerárquica de la Carrera, se encuentran la Vicerrectora Académica, el Decano de la Facultad de Comunicaciones y Artes y la Directora de Escuela. Asimismo, las decisiones respecto de la marcha académica de la Carrera se consultan al Consejo de Facultad (principal cuerpo colegiado de la Unidad). Los conflictos de intereses que la toma de decisiones pueda producir, se resuelven de acuerdo a Reglamento y usando el diálogo como política de acción.

La Facultad de Comunicaciones y Artes, es parte de un sistema centralizado en lo que se refiere a reglamentación, dado que toda ella emana de Rectoría y de Secretaría

General. Desde esta perspectiva, lo que prima al momento de tomar decisiones son los Estatutos Institucionales, el Reglamento Orgánico y el Reglamento del Estudiante.

Por su parte, las carreras tienen la posibilidad de reglamentar aspectos específicos relativos a la implementación de ciertas actividades curriculares, en especial las Prácticas y los Seminarios de Grado.

Toda la reglamentación institucional, de la Unidad y de la Carrera, es materia de revisiones periódicas de carácter colegiado para analizar su pertinencia, determinar su vigencia y producir las actualizaciones y modificaciones necesarias.

Es así como en el último tiempo se actualizó el Reglamento del Estudiante, de modo que reflejara más adecuadamente la etapa de desarrollo en que se encuentra la Universidad, aumentando las exigencias para los alumnos en materias de asistencia y de solicitudes especiales.

Tal como se señaló, la Unidad se rige principalmente por el Reglamento del Estudiante, el cual contempla aspectos tales como: calificaciones, normas de promoción, plan de estudios y eliminación, procedimientos de convalidación y homologación, normas de egreso, práctica profesional, seminario y titulación, certificación de estudios, normas de convivencia, entre otros y es conocido por los alumnos y docentes, encontrándose permanentemente a disposición a través del portal Web institucional en la intranet.

La reglamentación institucional reafirma el derecho constitucional de libre asociación y se esfuerza en facilitararlo. Al respecto, existe una especial preocupación por parte de las autoridades en relación a la organización estudiantil. Si bien se ha avanzado en este aspecto, solo recientemente se ha incrementado el interés por parte de los estudiantes y de desarrollar organizaciones estudiantiles, interés que ha sido acompañado por las Sedes y la Vicerrectoría Académica. Situación similar ocurre con los docentes. A nivel del personal en general, existen sindicatos debidamente constituidos.

Como una forma de estimular la asociatividad estudiantil la Universidad ha establecido un fondo de apoyo a iniciativas de los alumnos que ha permitido llevar adelante actividades de servicio, académicas y recreativas.

## 7.1 Fortalezas y Oportunidades de Mejora Integridad

### Fortalezas

- La Unidad conduce sus procesos de toma de decisiones en función de su proyecto de desarrollo, el cual orienta el quehacer de la Escuela y es coherente con el proyecto institucional.
- Para el cumplimiento del perfil de egreso, la Escuela dispone de los recursos humanos, de infraestructura y de equipamiento apropiados en calidad y cantidad de acuerdo con el número de estudiantes que atiende en la Sede en que se dicta.
- En opinión de los estudiantes y académicos, la normativa y reglamentaciones de la Carrera son claras y conocidas; los trámites burocráticos son escasos y poco engorrosos; los datos y antecedentes sobre cuestiones académicas (ramos cursados, notas) son de fácil acceso y los estudiantes son escuchados en sus demandas y necesidades.
- Tanto estudiantes como académicos y empleadores señalan que la publicidad asociada a la Carrera es verídica y expresa fielmente la realidad de la Institución.

### Oportunidades de mejora

- Se requiere reforzar el apoyo las organizaciones estudiantiles de la Carrera mediante el diálogo con centros de alumnos que se están formando en cada sede.

## **8. ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**

### **8.1 Claridad y Comprensión**

De acuerdo con las definiciones adoptadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), la autoevaluación es un proceso mediante el cual una carrera reúne y analiza información sustantiva sobre la base de sus propósitos declarados y a la luz de un conjunto de estándares previamente definidos y aceptados. Los principales objetivos que persigue este proceso se refieren al mejoramiento de la calidad y al fortalecimiento de la capacidad de gestión. Para desarrollar este trabajo, se dispone de abundante información general, manuales y procedimientos, los que son calificados por la Unidad y la Carrera como comprensibles, actualizados, precisos y exhaustivos.

En esta perspectiva, la metodología utilizada, que emana de la propia CNA y sus correspondientes adecuaciones a la realidad institucional y de carrera, permitió el desarrollo del proceso de autoevaluación y el logro de los objetivos del mismo. Al respecto, cabe consignar que en este proceso ya se encontraba instalada una cultura de autoevaluación dada por la experiencia vivida en 2009, así como también por la acreditación institucional 2010.

### **8.2 Conducción del Proceso**

Atendiendo a lo expresado en la Ley N° 20.129, que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Universidad de Las Américas asumió este desafío como una oportunidad para evaluar sistemática y objetivamente sus carreras de modo de mejorar sus procesos de aseguramiento de la calidad, los recursos destinados a la docencia, la pertinencia de sus currículos y la efectividad de los procesos de enseñanza – aprendizaje, de modo de certificar la calidad de ellas mediante la evaluación de una entidad externa a la Universidad.

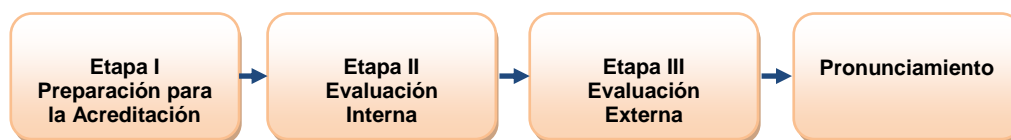
El proceso de autoevaluación de la Carrera consideró como parámetro los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Se desarrolló un análisis de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad vinculados a dichos criterios,

examinando su existencia y su aplicación sistemática así como los resultados observados.

Durante todo el proceso se contó con la participación de la Junta Directiva, además de la Rectoría y las distintas Vicerrectorías de la Universidad.

La organización y conducción del proceso estuvo a cargo de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, unidad que actuó como unidad de apoyo y acompañamiento para la Unidad y Carrera.

El trabajo se organizó en tres etapas, de las cuales dos ya se encuentran finalizadas. El esquema utilizado fue el siguiente:



### 8.3 Etapas de la Acreditación

Los niveles de participación de la comunidad se ajustaron apropiadamente al esquema anterior. De esta forma, en la primera etapa, los actores principales fueron la Facultad y la Escuela/Carrera. En esta etapa se produjo el análisis de la documentación que orienta el proceso de acreditación de la carrera, el cual comenzó a desarrollarse a partir de marzo del 2011.

En la segunda etapa, la participación se amplió a los diferentes estamentos que contempla la Carrera. Es así como los docentes y estudiantes, participaron directamente en la respuesta a encuestas que interrogaron sobre la percepción que tienen respecto del cumplimiento de los criterios de evaluación propuestos por la CNA.

Finalmente, el conjunto de los antecedentes debidamente analizados dio cuerpo al Informe de Autoevaluación de la Carrera.

La tercera etapa, se encuentra en desarrollo al momento de la presentación del informe de Autoevaluación. No obstante, la principal actividad contemplada es la implementación



del plan de socialización, a nivel de académicos y estudiantes, de los principales alcances considerados en el documento final.

En consecuencia, la conducción del proceso y los mecanismos empleados, encuestas, reuniones, talleres, entrevistas, han facilitado la participación de todos los estamentos en la autoevaluación.

Respecto de la apropiación del proceso por parte de la comunidad, ésta dependerá fundamentalmente del nivel de participación, ya que el proceso exige un alto nivel de involucramiento para comprenderlo en su cabalidad.

#### **8.4 Capacidad de Generación y Análisis de Información Sustantiva**

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad y la Secretaría General de la Universidad, fueron las unidades encargadas de recopilar la información estadística y los datos Institucionales de acuerdo al Formulario de presentación de carreras elaborado por la CNA. Para la preparación de los informes se contó con la participación activa del Decano, Directora de Escuela y docentes de la Carrera.

La información cualitativa incluyó las normas y regulaciones establecidas por la Institución, los antecedentes constitutivos, los planes estratégicos y de desarrollo, memorias, actas de consejos, informes de gestión y otros.

La capacidad de generación y análisis de información sustantiva fue posible realizarla, por un lado, debido a que la Institución mantiene gran cantidad de información académica, reglamentos, organización, entre otros, en la Web y, por otro, debido a que las diferentes oficinas se encontraban sensibilizadas por los procesos de acreditación recientes.

La reunión sistemática de antecedentes de la Carrera es considerada valiosa, ya que facilita los procesos de toma de decisiones que orienten su desarrollo. Del mismo modo, este conjunto de antecedentes permite la actualización periódica de un conjunto de datos claves, los que se constituyen en indicadores del desempeño de la Carrera.

Desde el punto de vista del manejo de información, es importante que la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, en conjunto con la Unidad y la Carrera, supervise el cumplimiento de los planes de mejora toda vez que el proceso de acreditación será permanente en el tiempo.

### **8.5 Cumplimiento de los Objetivos del Proceso**

La determinación de fortalezas y oportunidades de mejora, sumado a la sistematización de información cualitativa, cuantitativa y de opinión, favorecieron el cumplimiento de los objetivos del proceso de autoevaluación. El ciclo de planificación, ejecución, evaluación y capacidad de identificar los ámbitos para el mejoramiento continuo, ha permitido a la Carrera y por extensión a la Unidad, continuar un trabajo sobre la base de procedimientos claros y acuciosos de autorregulación, considerado el fundamento de la calidad en materias atinentes a la educación superior, tanto a nivel institucional como de carreras y programas.

No cabe duda que una vez concluido el proceso de autoevaluación de la Carrera, se han estructurado los cimientos para continuar avanzando hacia el establecimiento de una cultura centrada en la calidad, entendida como la capacidad de autorregulación en una visión amplia que incluye las condiciones de entrada, los procesos y los resultados en términos de la formación profesional de los estudiantes.

### **8.6 Apreciación General del Proceso como Experiencia de Aprendizaje**

La autoevaluación en el contexto del proceso de acreditación, al favorecer y afianzar las bases de una cultura de mejoramiento continuo, es una herramienta de aprendizaje sustantiva tanto para la Carrera, como para la Unidad y la Institución.

La característica de ser un proceso sistémico, apoya la instalación de esta cultura y obliga a la revisión y análisis detallado de la Carrera, considerada como un todo, a partir de sus componentes esenciales, esto es, la declaración del perfil de egreso y la estructura curricular como también de los aspectos tales como la estructura organizacional, los recursos humanos, la infraestructura, los recursos de apoyo a la docencia, entre otros permitiendo una visión integrada de todos los ámbitos que influyen

en la calidad de la docencia. El uso de indicadores con énfasis en los resultados de aprendizaje de los alumnos permite apreciar la realidad de la Carrera a partir de un conjunto amplio, preciso y riguroso de elementos, situación que no ha sido la constante en la Educación Superior. Por tanto, se reafirma la convicción de que efectivamente este proceso constituye una experiencia importante de aprendizaje, mejoramiento y rendición de cuenta pública de la calidad educativa de las carreras y programas.

Asimismo, es destacable el apoyo que brinda la metodología sugerida puesto que incorpora la visión de los diferentes estamentos de la Carrera en el proceso de autoevaluación. Esto también puede ser considerado como un aprendizaje, cuyo resultado se traduce en la objetivación de las fortalezas y debilidades identificadas.

## 9. PLAN DE MEJORAMIENTO

Dimensión	Criterio	Objetivos	Acciones	Responsables	Medios de verificación	Período
ESTRUCTURA CURRICULAR	Estructura curricular	Optimizar el seguimiento y control de la efectividad del diseño curricular, mejorando los procesos de aseguramiento de la calidad.	Incorporación de un experto en desarrollo académico a nivel de Facultad.	Decano	Informes de resultados de acciones	Desde segundo semestre 2013
			Evaluación programada y sistemática de los cambios realizados en el año anterior sobre el diseño curricular con miras a planificar los cambios en el año siguiente.	Director escuela y Experto en Desarrollo Académico	Estudio / informe anual	Desde segundo semestre 2013
			Control efectivo del diseño curricular en lo relativo al cumplimiento de los perfiles y criterios establecidos en cada uno de los ciclos de la formación de los hitos pedagógicos por nivel (primer año, segundo, etc.) y seguimiento del progreso académico de los alumnos a través de software especializado (Solicitar "Demo" a Experto encargado).	Director escuela / Experto en Desarrollo Académico	Estudio / informe anual	Desde primer semestre 2014
Efectividad del proceso Enseñanza Aprendizaje	Perfeccionar los sistemas de reconocimiento del perfil de los estudiantes que ingresan a la Escuela.	Aplicación de una estrategia que facilite la inserción del perfil de los nuevos estudiantes a los objetivos institucionales de Facultad y de la carrera para iniciar el proceso de formación.		Director escuela / Experto en Desarrollo Académico	Creación de política + informe de evaluación	Desde segundo semestre 2013
			Organización de charlas, encuentros y debates que muestren el campo laboral periodístico para futuros ingresos al mundo del trabajo de las comunicaciones.	Encargado de extensión/ vinculación	Diseño, aplicación e informe de evaluación de la aplicación de la de la estrategia. Cantidad de eventos. Cantidad de alumnos participantes. Publicación que dé cuenta de los eventos realizados.	Desde primer semestre 2013
			Reforzar la política de comunicaciones destinada a difundir los criterios de titulación, práctica y perfil de egreso.	Director carrera	Diseño, aplicación e informe de evaluación de la aplicación de la de la estrategia	Desde primer semestre 2013

	Mejorar la formación analítico-crítica de los estudiantes.	Invitar a figuras de renombre nacional e internacional que puedan ampliar la mirada crítica de los estudiantes.	Director escuela / Profesor asignaturas	Diseño, aplicación e informe de evaluación de la aplicación de la de la estrategia	Desde primer semestre 2013
		Incorporación del debate como mecanismo pedagógico en las asignaturas de: Chile y su Realidad, Ciudadanos del Siglo XXI, Taller de Expresión Oral y Medios de Comunicación Actuales.	Director escuela / Profesor asignaturas	Diseño, aplicación e informe de evaluación de la aplicación de la de la estrategia	Desde primer semestre 2013
		Desarrollo de trabajo periodístico en sitios que son fuente de información regular para los medios de comunicación.	Director escuela / Profesor asignaturas	Diseño, aplicación e informe de evaluación de la aplicación de la de la estrategia	Desde primer semestre 2013
<b>Resultados proceso de formación</b>		Buscar y formalizar convenios de prácticas y pasantías	Director escuela / Responsable de extensión /vinculación	Cantidad de convenios y acciones + informe de resultados	Desde primer semestre 2013
	Mejorar las condiciones profesionales con que se enfrentan los profesionales del área de las comunicaciones al mundo del trabajo laboral, cumpliendo mejores expectativas profesionales y de renta.	Creación de un sistema y/o actividades de monitoreo para detectar las necesidades de nivelación de los estudiantes. Esto implica formalizar el trabajo diagnóstico que realizan los académicos de asignaturas, coordinando estrategias de nivelación de estudiantes entre los docentes.	Experto en Desarrollo Académico	Diseño y aplicación de estrategia	Desde segundo semestre 2013
		Crear programas que faciliten el paso del pregrado al postgrado para periodistas UDLA (Educación Continua), con el objetivo de complementar su formación.	Director escuela / decano	Cantidad de programas de postgrado ofrecidos formalmente.	En curso
<b>Vinculación con el medio</b>		Generar una política formal de extensión y vinculación con el medio que responda en forma exhaustiva al perfil de egreso, objetivos y propósitos de la Escuela de Periodismo.	Director escuela / Responsable de extensión /vinculación	Creación de política + informe de evaluación	Desde segundo semestre 2013
	Mejorar los procesos de vinculación con el medio en relación directa con el proceso formativo.	Generar una instancia formal dentro del staff de la unidad que se encargue y monitoree la aplicación de la política de extensión y vinculación con el medio.	Responsable de extensión /vinculación	Diseño, aplicación e informe de evaluación de la aplicación de la de la estrategia	En curso

Dimensión	Criterio	Objetivos	Acciones	Responsables	Medios de verificación	Período
<b>CONDICIONES DE OPERACIÓN</b>	<b>Estructura organizacional, administrativa y financiera</b>	Mejorar la comunicación y eficiencia de operaciones de gestión de UDLA.	Generar un plan de comunicación que facilite la definición de roles del modelo matricial de la UDLA.	Decano / Director de Carrera	Informe de resultados de proceso.	Desde primer semestre 2013

Dimensión	Criterio	Objetivos	Acciones	Responsables	Medios de verificación	Período
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>Recursos Humanos</b>	Asumir las nuevas necesidades que deben ser cubiertas de manera estable en el tiempo y que apoyen el desarrollo de la unidad ante su crecimiento.	Contar con un experto desarrollo académico: se trata de un profesional que pueda generar un control permanente de la calidad de los contenidos impartidos, así como del nivel docente y los proyectos de desarrollo de las carreras (autoevaluación, acreditación, etc.).	Decano / director escuela	Contar con profesional	En curso
			Contar con un jefe de extensión y vinculación: la gran cantidad de acciones de extensión y el desarrollo progresivo de un sello de vinculación de esta facultad, requiere cada vez más de un experto profesional que coordine y promueva las actividades que llevamos adelante. Esto permitiría además alinear de mejor forma la formación académica con el tipo de extensión que se realiza y generar un modelo permanente que sea un sello de esta Facultad.	Decano / director escuela	Contar con profesional	En curso
			Generar políticas de apoyo en metodología docente especialmente pensada para la enseñanza del periodismo.	Decano / Experto en Desarrollo Académico	Generación de política	Desde segundo semestre 2013
	<b>Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza</b>	Mejorar la calidad bibliográfica y la lectura.	Adquirir el 100% de publicaciones periódicas asociadas a la disciplina contemplada en los programas.	Director carrera	Informe de gestión / listado de compras contra programas de estudio	En curso
			Organizar reuniones semestrales con los docentes, agrupados en las distintas áreas de la disciplina tendiente a conocer y evaluar nuevas incorporaciones bibliográficas a los programas de estudio vigentes e invitar a un académico (s) externo (s) que actualice el debate bibliográfico.	Director carrera	Informes y actas de reuniones	Desde primer semestre 2013
			Generación de encuentros de profesores UDLA sobre la actualización conceptual y bibliográfica de las áreas de desarrollo académico de la Escuela de Periodismo.	Experto en Desarrollo Académico	Listado de acciones realizadas N° de participantes.	Desde primer semestre 2013

Dimensión	Criterio	Objetivos	Acciones	Responsables	Medios de verificación	Período
CAPACIDAD DE AUTOREGULACIÓN	Propósitos	Lograr una vinculación permanente con el egresado y aportar en su desarrollo profesional.	Actualización anual de la base de datos de nuestros egresados y creación de bolsa de Trabajo a nivel de Escuela.	Académico de planta / jefe o encargado de extensión/ vinculación	Estudio / informe	Desde primer semestre 2013
			Invitación permanente a charlas de actualización académica y profesional.	Académico de planta / jefe o encargado de extensión/ vinculación	Inserción el políticas pedagógicas	Desde segundo semestre 2013
			Realización de un encuentro anual de egresados a fin de actualizar su información sobre su desarrollo y entregar herramientas actualizadas sobre su disciplina.	Académico de planta / jefe o encargado de extensión/ vinculación	Inserción el políticas pedagógicas	Desde segundo semestre 2013

Dimensión	Criterio	Objetivos	Acciones	Responsables	Medios de verificación	Período
INTEGRIDAD	Integridad	Apoyar la organización estudiantil de la Carrera.	Generar y sistematizar instancias de diálogo con centros de alumnos que se están formando en cada sede.	Director escuela / decano	Actas de sesiones / política	Desde primer semestre 2013